

**¡SÓLO
EL PUEBLO
SALVA
AL PUEBLO!**





Ana_Resya

Rojo y Negro | Nº 394 Noviembre 2024
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Maribel Martínez. Cristóbal López. Miguel Fadrique Sanz. Diego Luis Sanromán. Richard Vilda. Jorge Manera. Laura Martínez. Chema Gregorio. Iván Fernández. Raúl Martínez Alcalá. Urien L. Vázquez. Fernando Silva. Francho Aijón. Coral Gimeno. J. Ángel Moreno. Daniel Martín. José Luis Carretero Miramar. Jacobo Rivero. Fundación Salvador Seguí de Madrid. Alberto García Lerma. Rosalia Molina. Une militante de Burgos. Ángel E. Lejarriaga. Andrés R. Amayuelas. Joan Pinyana. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:

Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:

Sara Muniosguren. David Fernández.
Clara Alegre. Ecologistas en Acción.

ILUSTRACIONES:

Manolito Rastamán. Ana_Resya.
El Bellotero. Santiaguete.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas,
sugerencias): rojoynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: envios@rojoynegro.info

¡Sólo el pueblo salva al pueblo!

Al cierre de esta edición nos llegan las terribles noticias del paso de la DANA por la Península. Terribles por los daños causados, por las muertes, por las historias personales sin consuelo... pero también terrible por la inoperancia de politicastros engreídos que se jactan de su gestión homicida. A la vez, nos llegan también historias reconfortantes de solidaridad, de apoyo mutuo, de miles de voluntarios y voluntarias, de toneladas de ayuda desde todo el Estado y más allá. Serio contraste entre la respuesta de las Instituciones y la de las personas que ponen de relieve, una vez más, que la utopía anarquista no es tal, que es una realidad que se desborda en cuanto hay necesidad como nos cuentan Maribel Martínez, secretaria de Acción Sindical, página 8 y Miguel Fadrique, secretario general, página 9. ¡Sólo el pueblo salva al pueblo! También nos escribe, página 10, Cristóbal López un artículo de urgencia para recordarnos, por si fuera necesario, que el Sistema en que nos hemos instalado enferma al mundo y los de siempre empezamos a pagar la factura.

Mientras, el país es gobernado a golpe de talonario de BlackRock, tal y como denuncia Rafael Cid en la página 20 para desgracia de las personas que lo habitamos. ¡Es el capitalismo, amigos!, tal y como recuerda Desiderio Martín en la página 22. En la sección Rizomas, Andrés R. Amayuelas nos cuenta el encuentro Nos Plantamos por un modelo agroecológico para el campo, página 31.

En estos momentos también recordamos a las víctimas de las violencias machistas y denunciarnos a sus autores y a la sociedad que lo permite. En este sentido nos escribe Rosalia Molina en La Tercera para recordarnos la necesidad de replantear nuestro día a día y que la solidaridad no sea sólo cosa que florezca en circunstancias excepcionales como las que estamos viviendo. En la página 4 podemos leer el Manifiesto de la CGT del 25N contra las Violencias Machistas, en la 5 un recordatorio de las víctimas por violencia de género que nos hacen llagar las compañeras de Madrid en su Akelarre Informativo y en la 6, Une militante de Burgos nos relata que tan machista es la violencia contra las mujeres como la violencia contra les disidentes sexuales. En la página 24, nos escribe Fernando Silva de la sección del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para denunciar que el derecho a una muerte digna sigue siendo papel mojado en muchos lugares y, en la 30, Coral Gimeno, del Gabinete Jurídico Confederado, da cuenta de una sentencia absolutamente criticable por su carácter clasista.

Siguiendo con las noticias de este mes, en la página 7 nos escribe Richard Vilda, secretario general del SOV Palencia para hacer un primer análisis del desarrollo de la Conferencia sindical de la que fueron anfitriones a finales del mes pasado. No debemos olvidarnos del genocidio en Palestina y Alberto G. Lerma nos escribe, página 14, sobre

los ataques que las asociaciones que luchamos en favor del pueblo palestino estamos sufriendo desde la derecha sionista. En este sentido, José Luis Carretero, secretario general de Solidaridad Obrera, hace una reflexión sobre la huelga del 27S en apoyo al pueblo palestino, página 19.

En la página 26 nos escribe Francho Aijón, padre de Javitxu, uno de los condenados y encarcelados de los 6 de Zaragoza, un caso revelador de cómo los poderes fácticos se protegen unos a otros sin importarles mucho la legalidad, la presunción de inocencia o el auge de los discursos de odio de determinados partidos políticos. En la 29, Ángel Lejarriaga nos habla del miedo a la libertad en la sección de psicología.

En la página 11, Laura Martínez, recién elegida secretaria general del SAP de Madrid, nos cuenta el abuso que los centros escolares hacen de las Técnicas Superiores en Integración Social en favor de las empresas privadas que gestionan los comedores escolares y en contra de su cometido y del conflicto colectivo que han interpuesto contra la Comunidad de Madrid por este motivo.

En lo sindical, nos centramos en el ERE propuesto en Telecom, página 15, en la huelga realizada en RTVE, un ente público manchado por la sospecha de la corrupción institucionalizada, página 16, y en la huelga de sector de Transporte por Carretera, página 17. En la 18 las noticias breves de CGT en Acción y en la 28 Gentes de Baladre nos da cuenta de la publicación del Manual sobre Municipalismo Comunal.

En las páginas 12 y 13, Chema Gregorio nos cuenta la última edición de la caminata Hijos de la Noche en recuerdo de las partidas que durante la Guerra Civil se hacían para salvar a personas que estaban bajo la represión fascista en la ciudad de Zaragoza. Y, en las páginas de Memoria Libertaria, 34 y 35, J. Ángel Moreno relata la actualidad de la dignificación de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura centrándose en el Barranco de Víznar.

En las páginas 32 y 33, Jacobo Ribero entrevista a Emilio Crisi de la Federación Anarquista de Rosario que acaba de publicar un libro sobre la revolución anarquista de Manchuria en la editorial amiga Descontrol.

En la contraportada contamos, como viene siendo habitual, con una persona joven de CGT, en este caso Daniel Martín, de Valladolid, que nos habla de la importancia de hacer un acogimiento a las nuevas afiliaciones en las secciones sindicales y en los sindicatos.

Las ayudas continúan llegando a las zonas damnificadas por la DANA gracias a la solidaridad de miles de personas en todo el Estado. ¡Sólo el pueblo salva al pueblo! ■

25N SEGUIMOS DICRIENDO: NOS QUEREMOS VIVAS

QUE LA VERGÜENZA Y EL MIEDO CAMBIEN DE BANDO. NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS

¡Es la hora de alzar la voz, nos están matando, vejando y menospreciando, y aun así la vergüenza social sigue recayendo sobre nosotras, cuando se dan estas agresiones, maltratos y violencias machistas, acosos sexuales..., a pesar de los fríos y escalofriantes datos estadísticos!



Rosalía Molina
Ensenyament Barcelona y Libertarias

Como cada 25 de noviembre, nos unimos, a nivel internacional, para denunciar que las violencias machistas no son hechos aislados, sino violencias estructurales que forman parte de un sistema opresor.

Es hora de que la vergüenza cambie de lado y sea la violencia machista la denostada por la sociedad, no las víctimas.

Denunciamos que cada vez se añaden más casos de violencias y agresiones hacia las mujeres, trans y personas de identidades disidentes. Como ejemplo tenemos últimamente varios casos mediáticos muy escalofriantes: el caso Dominique Pericot, y el caso de Íñigo Errejón, nos vienen a demostrar que la violencia machista y el sistema patriarcal siguen cada vez más instalados en nuestras sociedades.

El caso de Dominique Pericot, que se está juzgando en el sur de Francia, en que decenas de hombres participaron en una violación, nos recuerda que el silencio y la vergüenza se han dirigido históricamente hacia las víctimas, perpetuando así la impunidad de los agresores. La decisión de Dominique Pericot de hacer público el juicio es un acto de valentía que rompe esta dinámica, exigiendo que la vergüenza recaiga sobre los agresores y aquellos que los encubren. “La vergüenza no es para nosotras, es para ellos”.

Este caso nos obliga a una reflexión profunda sobre nuestra responsabilidad colectiva y la necesidad de actuar con determinación para evitar que estos crímenes se repitan.

Seguimos constatando que el sistema patriarcal y machista se puede reproducir en los entornos combativos, incluso tratándose de personas de cualquier partido de izquierdas no excluye ser y tener un potencial agresor y reproducir el sistema patriarcal, como se ha demostrado con la denuncia de muchas mujeres que han sufrido violencia machista por parte de Íñigo Errejón, una vergüenza, y un aviso para seguir trabajando y ser valientes para encarar las actitudes machistas

y agresiones en nuestros espacios. Es necesario e imprescindible que podamos desarrollar herramientas que nos sirvan para denunciar a los agresores, y poder gestionar estas situaciones desde una mirada donde el agresor se responsabilice de los hechos y haga una tarea de reparación, y apoyar y acompañar en todo momento a las personas agredidas.

Reivindicamos la fuerza colectiva y diversa de todas las personas para denunciar y erradicar las violencias machistas, los acosos y agresiones sexuales de nuestra sociedad.

Denunciamos el papel de los medios de comunicación y las redes sociales que perpetúan y son cómplices de una narrativa que normaliza la violencia, el machismo, el racismo y el colonialismo replicando modelos que perpetúan la agresión y la impunidad. Los medios de comunicación y las redes sociales tienen la responsabilidad de colaborar en la denuncia de los agresores y señalar las estructuras de poder que los protegen, en lugar de culpabilizar a las víctimas.

Gobiernos y Estados tienen que asumir su parte de responsabilidad y regular estas plataformas para garantizar que no acontezcan canales de difusión de violencias.

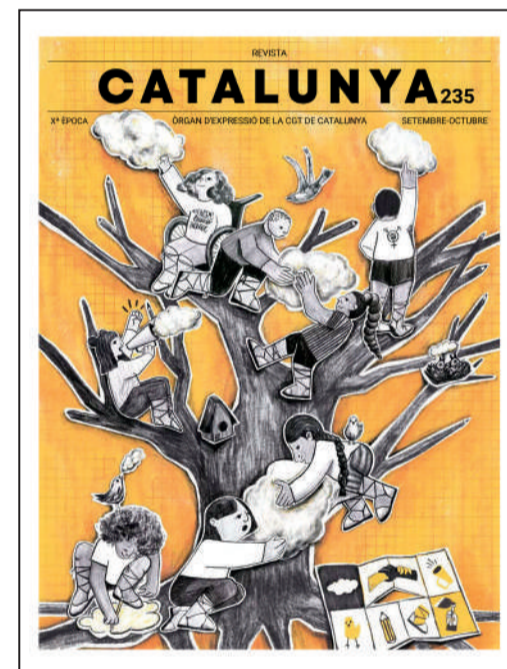
Esta responsabilidad social y política es esencial para avanzar hacia una sociedad libre de violencias machistas.

Nos unimos para afrontar de manera colectiva las diversas formas y expresiones de las violencias machistas. No nos referimos solo a los asesinatos y la violencia en el ámbito de la pareja o la expareja, sino a violencias que se manifiestan en muchos espacios de nuestra vida. Desde la violencia vicaria hasta la violencia institucional que sufren madres y criaturas, especialmente cuando se atreven a denunciar abusos sexuales, o la que afecta a las mujeres migradas y racializadas, privadas de la custodia de sus hijos.

Denunciamos las violencias sexuales y el acoso por razón de género en ámbitos como el laboral, académico, cultural, deportivo, sanitario, judicial... y otros muchos. Tampoco olvidamos las violencias digitales, que con la era tecnológica amplían el alcance de la agresión.

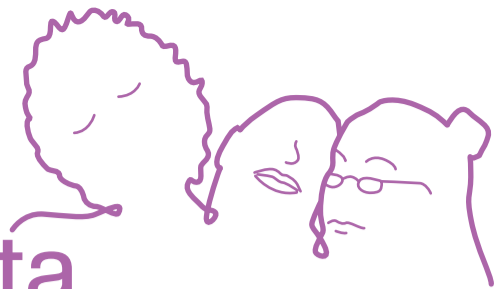
LUCHAREMOS JUNTAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA MACHISTA EN TODAS SUS FORMAS. ■

Publicaciones:



RyNtv:





Eje Violeta

Manifiesto 25N

Día Internacional contra las violencias machistas

¡Es la hora de alzar la voz! Nos están matando, violando, vejando y menospreciando, y aun así, la vergüenza social sigue recayendo sobre nosotras cuando sucede, a pesar de los fríos y escalofriantes datos estadísticos.

La violencia machista ha aumentado un 22,5% respecto al año anterior, con 99.644 casos activos en VIOGEN. El 47,7% de estas mujeres víctimas de violencia machista, tienen menores a su cargo, sumando 1.684 niñas y niños bajo protección oficial. Los delitos contra la libertad sexual han crecido un 14,8%, alcanzando 21.825 casos según el Ministerio del Interior. A nivel mundial, más de 370 millones de niñas y mujeres han sufrido violaciones o abusos sexuales antes de los 18 años (1 de cada 8). En contextos de conflictos esta cifra se duplica, 1 de cada 4, según expone UNICEF.

Es hora de actuar. Debemos aprender a identificar la violencia desde el primer indicio y armarnos de las herramientas necesarias para prevenirla. Reclamamos que las instituciones se involucren de manera real y efectiva en la detección precoz, la prevención, el acompañamiento y la restitución. Es hora de que la vergüenza cambie de lado y sea la violencia machista la denostada por la sociedad, no las víctimas.

Las violencias machistas interseccionales atacan la diversidad, golpeándonos doblemente por ser migrantes, racializadas, lesbianas, trans, por tener cuerpos no normativos, por nuestra edad, discapacidad o precariedad. La violencia económica patriarcal perpe-

túa nuestra dependencia, impidiendo nuestra emancipación.

EXIGIMOS que las violencias machistas y patriarcales, en cualquiera de sus formas, dejen de ser invisibles. **EXIGIMOS** que la sociedad reaccione y que sean las personas maltratadoras las que carguen con la vergüenza. Es hora de quitarles la máscara, exponiendo la toxicidad y el daño de sus acciones. **QUE LA VERGÜENZA CAMBIE DE LADO.**

No podemos permitir que aquellos que niegan la violencia de género sigan ganando espacio. **CONTRA LA NEGACIÓN: REACCIÓN, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN.**

EXIGIMOS Y ACTUAREMOS PARA ERRADICAR:

- **La violencia laboral:** Basta de acoso, discriminación salarial, techos de cristal y precarización en los sectores feminizados. **¡Equiparación real ya!**

- **La violencia institucional:** Exigimos recursos adecuados para políticas de igualdad y el fin de la discriminación en las instituciones públicas.

- **Los protocolos ineficaces contra la violencia machista:** Basta de revictimizarnos, avergonzarnos y dejarnos expuestas y a merced de la misma violencia de la que debieran protegernos. **¡Nuestros cuerpos no son sacos de boxeo!**

- **La violencia psicológica:** Basta de degradarnos, despreciarnos y hacernos sentir que no somos nadie.

- **La violencia vicaria:** No más violencia contra nosotras a través de nuestros hijos e hijas. ¡Un maltratador no puede ser un buen padre!

Terrorismo Machista: Últimos asesinatos

- Hafsa, 40 años, en La Mojonera (Almería), el 22 de octubre
- Carmen, en Logroño, el 18 de octubre
- Mainca, 54 años, en Arroyo del Cuéllar (Segovia), el 17 de octubre
- Fadoua Akkar, 41 años, en Moaña (Pontevedra), el 5 de octubre
- Mari Nieves Gamarra, 56 años, en Roquetas de Mar (Almería), el 4 de octubre



- **La violencia sanitaria:** Exigimos que se cuide nuestra salud con perspectiva de género.

- **La violencia judicial:** No más criminalización de las víctimas mientras los agresores gozan de impunidad.

- **La violencia sexual:** Basta de agresiones y violaciones, basta de comentarios y actos sexuales sin nuestro consentimiento, basta de cosificarnos y denigrarnos. **¡Basta de sumisión química!**

Luchemos contra la cultura estructural de violencia capitalista y machista que provoca guerras y masacres. **¡No a la guerra!** Ni en Pales-

tina, ni en el Líbano, ni en Ucrania, ni en ninguna de las 56 guerras actuales. Las mujeres violadas en estos conflictos son víctimas de una violencia constante, justificada por razones políticas, religiosas o patriarcales.

Desde la **CGT**, seguiremos luchando para erradicar la violencia machista en todas sus formas.

¡QUE LA VERGÜENZA CAMBIE DE LADO!

¡NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS! ■



kelarre Informativo

Boletín Informativo de las brujas que no pudisteis quemar

25 Noviembre

Pasan los años, las décadas, y los hechos se repiten. Los abusos nos estremecen, nos indignan. Las muertes nos dejan un grito ahogado en la garganta, muda por el dolor.

El último abuso sexual (terror sexual) viene de la mano del poder de alguien que parecía otra cosa. Él, distanciado de la caspa conservadora, con un discurso audible y alejado de los graznidos de los fascistas, él, en su intimidad, sin focos, sin micrófonos, ejerció su soberanía sobre los cuerpos de quienes creyeron que él era otra cosa. Los ecos del pasado nos devuelven una Nevenka que hace décadas vivió lo mismo a manos de su verdugo llamado Ismael Álvarez (político, poderoso, intocable) y en cuya ciudad ha sido inviable rodar hoy la película que cuenta su historia. Esposos, padres, exnovios, parejas, tíos, primos, amigos... en quién confiar si tu compañero de vida te vende sexualmente

a extraños mientras yaces adormecida por narcóticos y somníferos. Cómo estar tranquilas cuando el proceso de las palabras procedentes del amor y el cariño se transforman en fuego y cuerdas, en garras y cuchillos. Son ochenta y un feminicidios los que llevamos hasta octubre de 2024, de los cuales treinta y nueve son feminicidios íntimos.

Hoy seguimos adelante, hermanadas, unidas y abrazadas. Hoy, os nombramos a vosotras, a las que ya no estáis. Hoy decimos vuestros nombres, alumbramos vuestras vidas truncadas y señalamos a los verdugos porque la vergüenza ya no está con nosotras, la vergüenza la lleváis quienes no estáis de nuestro lado.



Listado de feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres en España en 2024

Total de casos: 81 (enero: 6, febrero: 7, marzo: 8, abril: 12, mayo: 5, junio: 12, julio: 10, agosto: 9, septiembre: 7, octubre: 5, noviembre: diciembre:...)

Feminicidios íntimos oficiales: 39

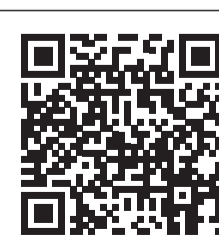
La última actualización es del 18 de octubre con el asesinato por violencia comunitaria/económica de Carmen de apellidos desconocidos y de edad desconocida en Logroño (La Rioja).

1. 12/01/2024. Ana Z., 57 años. Vélez-Málaga (Málaga, Andalucía).
2. 28/01/2024. Fátima D., 44 años. Torroella de Montgrí (Girona, Cataluña).
3. 05/02/2024. Rocío, apellidos no conocidos. 44 años. Alfaz del Pi (Alicante, Comunidad Valenciana).
4. 22/02/2024. Laila, apellidos no conocidos. 37 años. Olot (Girona, Cataluña).
5. 23/02/2024. Cándida, apellidos no conocidos, 54 años. Aldea del Rey (Ciudad Real, Castilla-La Mancha).
6. 17/03/2024. Gracia C. 49 años. Pizarra (Málaga, Andalucía).
7. 19/03/2024. Andrea Yturry Alave, 25 años. Palmeira (La Coruña, Galicia).
8. 01/04/2024* (fecha de hallazgo del cadáver) Thais, apellidos no conocidos. 34 años. Amposta (Tarragona, Cataluña).
9. 9/04/2024. Vanesa, apellidos no conocidos. 43 años. El Prat de Llobregat (Barcelona, Cataluña). Roberto D. asfixió a su mujer de 43 años y a su hija e hijo mellizos de ocho años en el garaje de su vivienda.

10. 06/04/2024. Bianca Pitman. 44 años. Málaga (Málaga, Andalucía).
11. 19/05/2024. A.B.F., 29 años. Esparreguera (Barcelona, Cataluña).
12. 03/06/2024. Natia Gulbani, 32 años. Barcelona (Barcelona, Cataluña).
13. 16/05/2024* (fecha de hallazgo del cadáver) Rachida Om Nassim, 51 años. Vic (Barcelona, Cataluña).
14. 07/06/2024. Florica T., 54 años. Benaguasil (Valencia, Comunidad Valenciana).
15. 18/06/2024. Soledad, apellidos no conocidos. 65 años. Soto del Real (Madrid, Comunidad de Madrid).
16. 10/06/2024. Nombre y apellidos no conocidos. 62 años. Vilarig (Girona, Cataluña).
17. 28/06/2024. Amal, apellidos no conocidos. 30 años. Las Pedroñeras (Cuenca, Castilla-La Mancha).
18. 29/06/2024. Petra, apellidos no conocidos. 76 años. Fuengirola (Málaga, Andalucía).
19. 29/06/2024. Laura, apellidos no conocidos. 20 años. Zafarraya (Granada, Andalucía).
20. 05/07/2024. Rosi, apellidos no conocidos. 67 años. Villena (Alicante, Comunidad Valenciana).
21. 05/07/2024. Nombre y apellidos no conocidos. 50 años. Antequera (Málaga, Andalucía).
22. 06/07/2024. Susana L. V. 48 años. Ejea de los Caballeros (Zaragoza, Aragón).
23. 13/07/2024. Juliana Denise Vinuesa, 32 años. Buñol (Valencia, Comunidad Valenciana).
24. 13/07/2024. Sara Abigail y apellidos no conocidos. 29 años. Carabanchel (Madrid, Comunidad de Madrid).

25. 13/07/2024. Trudy, apellidos no conocidos. 76 años. Salou (Tarragona, Cataluña).
26. 14/07/2024. Margarita V., 36 años. Alicante (Alicante, Comunidad Valenciana).
27. 14/07/2024. Manuela y apellidos no conocidos, 30 años. Sabadell (Barcelona, Cataluña).
28. 02/08/2024. Mercedes Ríos Muñiz, 74 años. A Coruña (Galicia).
29. 12/08/2024. M.A.P., 48 años. Valladolid (Valladolid, Castilla y León).
30. 20/08/2024. Pilar Muñoz Muniz. 61 años. Rubí (Barcelona, Cataluña).
31. 20/08/2024. Mari Àngels Pi. 66 años. Castellbisbal (Barcelona, Cataluña).
32. 28/08/2024. Amparo D.P., 58 años. Sevilla (Sevilla, Andalucía).
33. 02/09/2024. Lorena, apellidos no conocidos, 46 años. Castellón de la Plana (Castellón, Comunidad Valenciana).
34. 03/09/2024. Nombre y apellidos no conocidos. 33 años. Madrid (Madrid, Comunidad de Madrid).
35. 12/09/2024 Yanely Gonzales, 31 años. Bilbao (Vizcaya, País Vasco).
36. 04/10/2024. Mari Nieves Gamarra. 56 años. Roquetas del Mar (Almería, Andalucía).
37. 05/10/2024. Fadoua Akkar, 41 años. Moaña (Pontevedra, Galicia).
38. 17/10/2024. Mainca (Mlinka), apellidos no conocidos. 33 años. Arroyo del Cuéllar (Segovia).
39. 22/10/2024. Hafsa, apellidos no conocidos. 40 años. La Mojonera (Almería, Andalucía).

RECOMENDACIÓN:
MCLMEX



DOCUMENTAL
"El Patronato"
(YouTube)

buzonvioleta@cgt-mclmex.org

Memoria trans

TERF es muerte, anarquía es esperanza



Une militante
de Burgos

Cada mes de noviembre se conmemora el Día de la Memoria Trans (TDoR) para honrar a las víctimas de la violencia transfoba, en especial las mortales, tanto crímenes directos como suicidios inducidos.

TERF es odio

El interés deliberado de las autoridades y los medios por encubrir y esconder cuantas de estas muertes puedan, evitando que lleguen a clasificarse como crímenes de odio que son, nos impide conocer la inmensa mayoría de ellas.

Los movimientos reaccionarios —particularmente el pseudofeminismo transexcluyente TERF— difunden un impune discurso de odio que justifica y alimenta las agresiones contra nuestro colectivo y nos traen la muerte que no tan veladamente nos desean.

TERF no es vida

En el anarcosindicalismo no nos dedicamos solo a procurar que tengamos unas mejores condiciones dentro del trabajo, sino también fuera. Para esto, se hace imperativo poder tener una vida que merezca ser vivida.

Sin esto, la única alternativa es matarse a trabajar para matarse a vivir. ¿Qué sentido tiene? Solo veo tres caminos. El primero es que te maten les lacayes de la Reacción. El segundo es que te hagan tan insostenible vivir que una les acabe haciendo el trabajo sucio. El tercero es acabar arrastrándose en una vida sin sentido ni esperanza hasta morir de precariedad.

¿Resquicio de esperanza?

Si no hubiera TERF y demás Reacción revirtiendo cualquier pequeña mejora en nuestras condiciones de vida, podría haber esperanza. Si pudiéramos avanzar un pequeño paso que resulte en mejora para las generaciones venideras, también habría esperanza, pero ya están ellas para destruirlo.

Y, tal y como están infestados nuestros sindicatos de pseudoanarquistas TERF, ni en la revolución social hay resquicio de esperanza.

Estos elementos infiltrados se ocuparán de hacer pasar por revolucionaria la doctrina de Carmen Calvo y vetar cualquier avance en una farsa de democracia directa que se burla de la autogestión.

Memoria sin perdón

El día de la Visibilidad Trans es en marzo. Ese es el día para dejarnos ver y reivindicar. Este año coincidió con el domingo de pascua y de ningún territorio bajo el Estado español tengo constancia que se haya celebrado mientras, por ejemplo, en Lisboa y Oporto sí se celebró. Esto es una vergüenza.

Ahora, como el día de la Memoria Trans cae el 20 de noviembre, fascistas y antifascistas aprovecharán para taparlo nuevamente. Como no sabemos ni nombres ni números de todas las víctimas mortales de la transfobia, ya que se preocupan de tapar la causa de odio de cada crimen que pueden, solo queda recordar las causas y señalar a les culpables, también indirectes.

¡TERFismo y capital, alianza criminal!

Alianza con les oprimides

El anarquismo, como ideología libertaria que es, pone por encima de todo a las personas con sus condiciones personales y sociales y las intersecciones que se puedan dar, abrazando poder ser diferente sin ser por ello menos. Aliarnos con las personas que sufren opresión por algún eje es una consecuencia natural para con estas víctimas de un sistema que las excluye.

Visto que el anarquismo ya tiene en sus genes la lucha por los derechos trans. Ahora falta llevarlo a la práctica, como organizaciones que ya lo tenemos fijado en el uno de los artículos más importantes y más olvidados de todos nuestros estatutos.

Es imperativo, pues, incorporar activamente políticas interseccionales y actitudes transinclusivas que no se queden en recoger la opción “Otro” en el género para que luego se ignore sistemáticamente en las estadísticas. Y es urgente, porque desde la legalización posfranquista no se ha movido un dedo a favor y sí muchas manos en contra.

Solución por la autogestión

El lema de la manifestación madrileña por el Octubre Trans terminaba con tres conceptos muy anarquistas: “solidaridad, apoyo mutuo y autogestión”. Del principio libertario de solidaridad ya hablé en el anterior apartado. Del apoyo mutuo ya empezó a escribir Kropotkin y no solo como medio para la sociedad anarquista, sino como factor de evolución de toda especie social.

El principio de autogestión ha sido tan manido como para que haya llegado a ser invocado para propugnar que la clase psiquiátrica, naturalmente opresora de sus pacientes, pueda gestionar sus propios privilegios sin rendir cuentas a nadie. Denuncio esta degeneración del principio y solo lo entenderé como que las decisiones que afectan a X colectivo sean tomadas por el colectivo X, ni por subgrupos ni por supergrupos. Y si, como nos ocupa aquí, X es trans, pues las personas cis sobran de ese espacio de decisión concreto.

Mejoras y vicios en la autogestión

Una mejora evidente sobre el principio de autogestión que aún no he visto siquiera tratada ni, menos aún, implementada sucedería cuando una misma cuestión afecta inseparablemente a colectivos X, Y y Z en conflicto por dicho tema. Todos ellos deben tener voz y voto, y hasta múltiple por interseccionalidad, pero no revueltos.

Esta opción de juntar como homogéneos grupos distintos —que resulta que es la práctica que más he tenido la desgracia de ver— no hace sino dejar al azar demográfico (si es que no está ya desvirtuada la demografía) el signo de la decisión. Es un vicio sobre el que tenemos la tarea de dejar claro cómo prevenir o, al menos, de dejar de ocultar los recursos que pudieran existir al respecto.

Vicios de la democracia directa

También Emma Goldman critica en su escrito “Minorities Versus Majorities” el vicio señalado en el apartado anterior. Esa desviación es una tiranía de las mayorías sobre las minorías, según el legado de una de las madres del anarquismo.

Y no deja de ser relevante señalar que la democracia directa y la acción directa son medios del anarquismo supeditados, por ello, a sus objetivos. Si una asamblea general se atribuye poderes de decisión sobre lo que no le incumbe, está desvirtuando el medio de democracia directa y violando el principio de autogestión.

Propuesta de solución

O se permite formar asambleas trans con los medios que su dispersión geográfica requieren y con total autonomía para decidir lo que solo a nosotres nos incumbe, a los niveles que la demografía permita, o se están violando los dos artículos más sagrados de los estatutos. Deberían constituirse por aplicación directa de los estatutos presentes. Ya llevan décadas de retraso.

Se dice en el activismo “nada sobre nosotres sin nosotres”, pero el principio de autogestión va más allá.

¡Todo lo que sea sobre nosotres, será solo por nosotres! ■

Al día 

Palencia marca el rumbo de la CGT

La ciudad de Palencia ha reunido durante los pasados 25, 26 y 27 de octubre a más de 300 personas delegadas de la Confederación General del Trabajo de todo el Estado. El sindicato de Oficios Varios de Palencia de CGT ha sido nuestro anfitrión.



Richard Vilda. Foto: Sara Muniosguren para *Diario Palentino*

En este exitoso comicio hemos podido abordar temas clave como la salud laboral, el posicionamiento sobre la Inteligencia Artificial y sobre la FP dual que conforman la hoja de ruta para nuestra lucha sindical en los próximos años. Durante las tres jornadas, nos reunimos para analizar y debatir las ponencias presentadas relacionadas con estas temáticas y con el objetivo de encontrar soluciones y estrategias efectivas para mejorar las condiciones laborales en nuestro país. Además, el SOV de Palencia ha montado una exposición en *roll ups* sobre la vida de Salvador Seguí, exponente del sindicalismo y la lucha anarcosindicalista de España y la justicia social.

Al finalizar la jornada del viernes, los más de 300 delegados y delegadas de la CGT de todas partes del Estado se concentraron en la plaza de los Juzgados de Palencia para reivindicar la lucha contra la siniestralidad laboral y

exigir protecciones para los trabajadores y trabajadoras. Esta concentración envía un claro mensaje a los poderes fácticos y a las instituciones para que asuman sus responsabilidades en relación con la seguridad laboral.

Durante la conferencia, todas las ponencias presentadas han sido debatidas y aprobadas por votación, siguiendo el sentido de todas las asambleas de cada sindicato presente, reflejando la unidad y la conciencia de la clase trabajado-

ra en torno a los objetivos que nos proponemos. Durante estos días, también se han aprobado varias resoluciones en apoyo a Palestina, contra el cierre de Radio Almaina de Granada y en apoyo al personal docente y llamamiento a la huelga del 29 de octubre y 21 de noviembre de Menos Lectivas en Madrid; el Sindicat d'Educació del Baix Camp-Priorat ha agradecido a los presentes el apoyo recibido en la huelga de la planta de compostaje SECOMSA de Botarell. Además,

hemos tenido un momento de fiesta libertaria para celebrar nuestra solidaridad y nuestra capacidad para unirnos en la lucha que no son incompatibles con una forma de ocio diferente.

En el SOV de CGT Palencia nos sentimos orgullosos y agradecidos por haber podido ser anfitriones de estas jornadas de debate que nos ha permitido sentir que nuestro sindicato se siente vivo y útil para toda la clase trabajadora en cualquier sector y lugar del Estado. Queremos agradecer sinceramente a todas las personas de la CGT que han colaborado y sin las que no habría sido posible. También, a todas las que han colaborado en que la Conferencia Sindical haya sido un hito para la Organización. Especialmente, quiero mostrar mi agradecimiento a la militancia del SOV Palencia y de las bases de la CGT que han trabajado incansablemente para hacer realidad esta Conferencia Sindical poniendo tiempo y corazón. En nombre del sindicato de Oficios Varios de CGT Palencia quiero decir gracias a todos y todas. ■

Richard Vilda
Secretario General
del SOV CGT Palencia

CURSOS DE FORMACIÓN DE CGT

PLANES DE IGUALDAD
Ponentes: Clara M. Pirón
y Fernando Gómez (GJC)
Fecha: 13 de noviembre
Hora: 10:00h a 13:30h
Modalidad: ON LINE



NUEVOS PERMISOS
Ponente: Carlos Sevilla
(GJC)
Fecha: 27 de noviembre
Hora: 10:00h a 13:30h
Modalidad: ON LINE



La coordinación en crisis

Denunciamos la Respuesta de la Generalitat Valenciana en la crisis de la DANA

Lo que estamos viviendo en Valencia, y en Letur (Albacete), es la prueba de una negligencia inaceptable por parte de las instituciones públicas. No podíamos prever exactamente lo que sucedería, pero sí debieran haberse tomado las medidas preventivas oportunas para evitar lo que hemos vivido estos días. El pasado martes, nuestras vidas cambiaron y, sin embargo, los medios de comunicación minimizaron lo ocurrido, sin reflejar en absoluto la magnitud de las imágenes que hemos visto por otros medios.



CGT València fa el primer lliurament de material a les damnificades per la DANA.

Es indignante que, hasta el momento de escribir estas líneas, no se haya proporcionado una cifra oficial de desaparecidos. Una semana después, tampoco se ha habilitado un número de teléfono único para que las familias y amistades puedan llamar y recibir información sobre sus seres queridos. Como resultado, muchos se han visto obligados a desplazarse en persona hasta el lugar de la tragedia tratando desesperadamente de localizar a los suyos. Este simple teléfono centralizado, que, recalamos, debería haberse puesto en funcionamiento desde el primer momento, habría sido una herramienta fundamental para evitar la desinformación generando una angus-

tia innecesaria. Este es sólo un ejemplo de entre tantos de la descoordinación y de la falta de respuesta por parte de la Generalitat Valenciana que refuerza la percepción de abandono, de una dejadez absoluta, no solo hacia los vivos que están tratando de gestionar su dolor sin apoyo alguno, sino también hacia los muertos y desaparecidos.

Y no solo hablamos de una insuficiencia de recursos. Lo que hemos visto en la gestión del efecto devastador de la DANA a su paso por la Comunitat Valenciana, y en Letur (Albacete), es una negligencia que raya en la irresponsabilidad. Más allá de la carencia de medios, resulta todavía más alarmante la negativa a permitir la

intervención de equipos especializados en Valencia: los bomberos de Castellón y el equipo de Rescate de Alta Montaña se ofrecieron voluntariamente desde el segundo día, dispuestos a entrar en la zona afectada y ayudar, pero se les ordenó regresar. Estos equipos capacitados, entrenados para enfrentar situaciones extremas, fueron rechazados en un momento en el que cada minuto era vital para salvar vidas.

Y mientras tanto, los medios siguen intentando justificar esta falta de coordinación diciendo que estamos ante una de las mayores catástrofes de España en este siglo mientras lo que en realidad estamos presenciando es una

de las mayores muestras de ineficacia y falta de organización y previsión ante una emergencia.

Por nuestra parte, la CGT ha suspendido toda actividad no urgente para colaborar con las compañeras, compañeros y compañeras en Valencia. Desde distintos puntos, estamos organizando la recolección de recursos básicos y trabajando para hacer llegar esta ayuda de manera directa a quien más lo necesita, sin burocracia, sin demoras (se puede consultar el mapa interactivo con los puntos de recogida en todo el Estado y en el grupo de Telegram el listado actualizado de necesidades que nos va llegando directamente desde CGT Valencia). Esperemos que no nos pongan trabas.

Nos queda mucho trabajo por hacer, tanto físico como emocional. Aquí estamos, como siempre, enfrentando la realidad porque solo el pueblo salva al pueblo. ■

Maribel Martínez
Secretaria de Acció Sindical

Canal de Telegram:
CGT- AYUDA AFECTADAS DANA
<https://t.me/CGTAyudaDANA>

Mapa interactivo con los puntos de recogida de CGT:



Sólo el pueblo salva al pueblo

La ultraderecha pretende apropiarse de nuestro lema



Miguel Fadrique Sanz
Secretario General de CGT

Pues sí, lo han vuelto a hacer, al menos lo están intentando. La ultraderecha se está apropiado de nuestro lema ¡sólo el pueblo salva al pueblo! y lo han vuelto a hacer para con ello parecer que están del lado de la clase obrera, que son los legítimos representantes del pueblo, camuflando así su verdadera intención que no es otra que la de utilizar una catástrofe de dimensiones estratosféricas, la sucedida el País Valencià y La Mancha, para difundir y hacer llegar a una población desesperada su mensaje de odio y pretendiendo que “el pueblo son ellos” (aunque en su extraño concepto de pueblo no entren muchos de los vecinos y vecinas que vemos en estos días por la tele trabajando para recuperar, y de estos sí que lo es, su pueblo).

No es la primera vez que lo hacen, no es la primera vez que intentan apropiarse de algo que popularmente no les pertenece. Por ejemplo, nos podríamos remontar decenas de años atrás cuando la Falange, la idea fue de Giménez Caballero, robó los colores al movimiento anarquista para usarlos en sus banderas e insignias (camuflarse de pueblo es una vieja consigna del fascismo).

Pero no solo la extrema derecha “oficial” se ha dedicado a apropiarse de nuestros lemas, colores o insignias que nada tienen que ver con ellos. Solo basta ver lo que han hecho con la imagen del Che o con el pañuelo palestino que, de ser símbolos que marcaban una clara ideología y posición y que solo se encontraban en tiendas alternativas, ha pasado, gracias sean dadas al capitalismo, a poder comprarse en El Corte Inglés o en las ofertas del Primark. Eso también, aunque parezca una chorrada, es otra forma que tiene el capitalismo de robarnos los símbolos y con ello el mensaje que queremos transmitir haciendo que su mensaje revolucionario sea desactivado.

El principal problema de todo esto será la reacción que consigan por nuestra parte. Si ante este nuevo intento de apropiación de algo que popularmente no les pertenece, si, por asomo, nuestra respuesta es la de no seguir usando ese lema y que, después de más de cien años usándolo en miles de ocasio-



Foto: Clara Alegre

“Realmente ¿queremos que el mensaje de la ultraderecha se expanda sin ningún tipo de respuesta más allá de la de que nos vayamos apartando de aquellos sitios en los que ellos quieran introducirse?”

nes, lo guardamos en un cajón, habrán ganado para su causa nuestro lema. Es lo que ellos quieren, que pase a ser suyo, pero no solo eso, sino que la extrema derecha utilizará lo que significa ese lema para, como he dicho anteriormente, difundir y expandir como el fango su mensaje de odio aprovechándose de la confusión. Y no solo nos robarán el lema, nos robarán el espacio que ocupábamos en la calle bajo ese lema porque seguramente habrá gente que no quiera estar en el mismo sitio que esta gentuza ayudando a la población, nos robarán nuestro espacio

en las movilizaciones porque intentarán acudir a ellas con los lemas (robados) y sus mensajes y, claro, habrá gente que no querrá ir a una movilización en la que pueda estar esta calaña.

Y así, sin darnos cuenta, sin ningún tipo de oposición enfrente, se irán adueñando de un espacio que hasta ahora era nuestro y tendrán, dada la situación social y laboral, el caldo de cultivo perfecto para difundir su discurso racista, machista, xenófobo y lleno de odio.

¿Realmente queremos eso? ¿Realmente queremos que el mensaje de la ultraderecha se expanda sin ningún tipo de respuesta más allá de la de que nos vayamos apartando de aquellos sitios en los que ellos quieran introducirse? Entiendo que no.

Y es que luchar contra la extrema derecha no es algo sencillo y mucho menos banal. Tienen el escenario perfecto para expandir y difundir su discurso y nuestra respuesta debe de ser contundente y convincente, como lo hemos estado haciendo durante décadas, y que se ha perdido gracias, en parte, a esta supuesta izquierda que se ha dedicado a ocupar sillones en el Consejo de Ministros y en el Congreso de los Diputados lanzando mensajes que en muchas ocasiones han rozado el ridículo.

Así que no nos toca otra que seguir siendo nosotras, las organizaciones de clase, aquellas que no nos hemos vendido al capitalismo, las que sigamos combatiendo a la extrema derecha; y una de las formas de combatirla es seguir

gritando alto y claro que ¡Sólo el pueblo salva al pueblo! porque cuando nosotras lo gritamos nos lo estamos creyendo, nos estamos creyendo que la única forma de salir adelante ante una catástrofe como la de la DANA es siendo un pueblo organizado y solidario, la única manera de salir adelante como sociedad es como pueblo, la única manera de avanzar como clase trabajadora es

como pueblo y la única manera de derrotar al fascismo es como pueblo, porque lo de dividirse en la lucha contra el fascismo, por desgracia, ya sabemos cómo termina.

Combatamos al fascismo en la calle, en el barrio, en los centros de trabajo, pero también combatamos al fascismo con la solidaridad y con el trabajo porque sí, aunque suene redundante, sólo el pueblo salva al pueblo, os lo aseguro, y ese lema en nuestras bocas es todavía revolucionario. ■

Nuestras vidas valen más que sus ganancias

Un desastre que tiene poco de natural y mucho de capital

Las catástrofes son hechos que por unos momentos dejan al descubierto las miserias del sistema socioeconómico imperante. Mientras el poder no alcanza a hacernos volver a creer que tiene el control de la situación, la población puede darse cuenta de lo desamparada que realmente está y de lo imprescindible que es el apoyo mutuo en circunstancias críticas.

El despliegue de medios y apariciones institucionales no tiene como primer propósito rescatar a la población, sino cerrar la grieta por la que asoma la verdadera cara del régimen. Necesitan desarticular rápidamente la autoorganización solidaria que pone en entredicho su jerarquía. Porque el barro y la rabia dan rienda suelta a episodios de crispación o incluso de revuelta efímera, pero es la solidaridad de clase organizada la que puede poner en jaque al sistema capitalista. Una vez restablecida la cadena de mando, tasarán el dolor y comprarán voluntades para que se imponga su normalidad a la mayor brevedad. Mientras, los medios de comunicación nos darán cuenta del circo de cruce de acusaciones entre gerifaltes políticos, siempre que nunca se mencione al verdadero culpable.

La gota fría que asoló parte del País Valencià poco tiene de desastre natural, detrás de su génesis está el cambio climático causado por el capitaloceno. No dejemos que le echen la culpa al agua de las muertes. Después de una lluvia torrencial de esta magnitud hay unos claros culpables: los gobiernos, las empresas y el capital fósil.

Para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) debemos escapar de la dependencia hacia los combustibles fósiles y realizar transformaciones drásticas sobre la estructura productiva que permitan una reducción del consumo energético. Sin embargo, el Gobierno español, que se presenta como abanderado de la transición ecológica, destina más de 10.500 mi-



Foto: Ecologistas en Acción.

llones de euros de ayudas públicas a los combustibles fósiles. Si seguimos fiando la transición ecológica a los criterios del mercado y a la expectativa de beneficio y acumulación de riqueza, seguiremos poniendo los muertos. Muertos a la salud del capital fósil.

El negacionismo climático es en sí mismo un negacionismo científico, una vuelta a la oscuridad que no nos podemos permitir y sin embargo impregna las administraciones del Estado y determina sus decisiones. El conocimiento científico no es compatible con el urbanismo que amasa beneficios construyendo en zonas inundables y destrozando las barreras naturales. No es compatible con el cortoplacismo de una industria

turística que dicta al gobierno regional de turno dónde y cuándo.

En cuestión de días nos querrán hacer creer que lo ocurrido es cosa del pasado. Nada más lejos de la realidad, la incidencia del capitalismo en el clima nos está llevando a un escenario en el que estos desastres cada vez serán más frecuentes y más extremos. Necesitamos desertar de una sociedad que protege al Capital y no a la vida. No todo es evitable, pero con un servicio de prevención que diera una alerta temprana se hubieran evitado muchas víctimas; con menos complicidad con los abusos laborales de las empresas muchos de los trabajadoras y trabajadores podrían haberse puesto a resguardo sin miedo a represalias; sin recortes

en los servicios de emergencias muchos y muchas no habrían quedado atrapadas en el lodo. El clamor que surge de la rabia y barro tiene que señalar bien a quienes desalojan la vida del centro de gravedad de las decisiones.

La adaptación climática, aparejada de la necesaria redistribución de la riqueza y transformación de los modelos productivos, no puede demorarse más. Estamos solas, como clase, en esa tarea, pero no es excusa para no afanarnos en construir una alternativa ecosocial. ■

Cristóbal López
Anarcosindicalista
Ecologistas en Acción
Militante de Anticapitalistas

Comedores escolares

Cómo convertir una necesidad básica en negocio redondo

La Comunidad de Madrid ha externalizado el servicio de comedor y los recreos anterior y posterior en los centros escolares y las empresas adjudicatarias (con grandes beneficios) se aprovechan de las profesionales TSIS y Téc. III con la aprobación de los equipos directivos de los centros.

En aquellos centros donde existe la figura de la Técnica Superior en Integración Social (TSIS) o la de la Técnica especialista III (Téc. III), las empresas privadas adjudicatarias de los comedores se ahorran contratar parte del personal cualificado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, tal y como como regula la normativa del servicio de comedor. Además, el decreto que regula dicho espacio explicita que un docente pueda cobrar por coordinar el comedor y, normalmente, este dinero lo cobra parte del equipo directivo sin pisar ni aparecer por los comedores escolares en las dos horas que dura el servicio e indicando a la TSIS o las Téc. III que se hagan cargo de los alumnos con necesidades educativas especiales.

A pesar de que la normativa es clara y son las empresas adjudicatarias del servicio las que deben atender a todo el alumnado, estas empresas discriminan a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, no les prestan el apoyo necesario, y recae en las TSIS y Téc. III que, durante el tiempo que dura este servicio, deberían realizar otras tareas. En el caso de las TSIS su competencia general, avalada por su título de FP, consiste en **programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social** aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

Desde CGT denunciaremos públicamente la práctica abusiva que lleva años desintegrando a las integradoras sociales de los equipos multidisciplinares de los centros educativos pues el espacio de reuniones, coordinación, preparación de material, evaluación y formación continua en los centros escolares es justamente en la hora conocida como “exclusiva” que tiene lugar durante el

tiempo de comedor. Aparte de una cesión ilegal de trabajadoras, de una exclusión y aislamiento de esta figura profesional en los centros, tenemos que recalcar que **carecen de cobertura ante cualquier incidente que pudiera surgir durante el tiempo de comidas...** es común que los equipos directivos indiquen que “la trabajadora se encontraba en el comedor por su propia iniciativa...” dejando sin cobertura legal o sanitaria a las compañeras.

Las TSIS son contratadas por la Comunidad de Madrid para trabajar con niños con problemas de conducta o alteraciones graves del desarrollo en educación infantil, primaria, secundaria y educación especial. Estas compañeras —y hablamos en femenino ya que el 80% de los puestos está ocupado por mujeres— deberían desarrollar una labor socioeducativa dotando de herramientas para la inclusión social de los/las menores a los que acompañan, pero la realidad es que se las usa como herramienta.

A estas trabajadoras se las presume cuidadoras, responsables, cariñosas... **características socialmente atribuidas a las mujeres.** Acompañan al alumnado en cada rincón del centro: clases, patio, baño e incluso el comedor, aunque, como hemos visto, éste esté externalizado y debería atenderlo el personal de la empresa adjudicataria. En lugar de atribuirles un componente integrador (minuciosidad, planificación metodológica, competencia social), **lo que no terminan de entender algunos equipos docentes es que la integradora, para poder acompañar al alumno en un proceso de modificación de conducta y un eficaz entrenamiento en habilidades sociales, necesita tiempo para programar, entrenamiento, puesta en práctica y evaluación además de una exhaustiva coordinación con todos los adultos con los que interfiere el alumno para trabajar todos a una.** Relegar a la integradora al plano cuidador carece de sentido integrador y genera más inconvenientes que resultados, pero cederlas en el horario de comedor resulta que genera

más resultados económicos para las empresas externas, empresas que facturan millones de euros al año, un dinero que en gran parte proviene de la hucha pública... Creemos que se deberían cumplir, al menos, los pliegos y prescripciones técnicas. En la Comunidad de Madrid, la gestión de los comedores es 100% indirecta y los pliegos de prescripciones están hechos para beneficiar a estas empresas con ratios tan absurdos como el de un monitor para cada 26 comensales, por ejemplo. En todo el territorio, el sector se ha oligopolizado y el 58% de los contratos está en manos de solo cuatro empresas con beneficios millonarios. Sin embargo, la Comunidad de Madrid cede ilegalmente a trabajadoras durante el tiempo que dura el servicio de comedor en detrimento del buen funcionamiento de los centros y el desarrollo profesional de figuras educativas. Empresas como SERUNION, Compass Group, Aramark y Ausolan que se reparten la friolera de 630 millones de euros (y eso es solo el 50% de lo que facturan entre todas las empresas de comedores en el Estado español).

Se produce así una doble discriminación, por un lado, del alumnado que no ve cubiertas sus necesidades por la empresa contratada y, por el otro, de las profesionales que terminan llevándose a sus casas el trabajo que no les da tiempo a realizar por cubrir un servicio que no es su cometido.

Ni que decir tiene que cuando un servicio público pasa a manos privadas lo hace a costa de la merma del servicio en favor del capital y estamos dejando que la alimentación de nuestra infancia sea un negocio en lugar de una necesidad a cubrir. En este entramado, tenemos que recordar que el curso pasado Ayuso pagó 227.000 € a Randstad para gestionar 100.000 becas de comedor. El trabajo privado de los comedores escolares también es un sector feminizado donde la mayoría de las empleadas son estudiantes que



trabajan unas pocas horas o mujeres cercanas a la edad de jubilación que necesitan cotizar, ambas mal pagadas con contratos temporales e inestables y con poca proyección de futuro. Este es uno de los tantos capítulos a los que nos enfrentamos las compañeras de sectores de trabajo feminizado y que, pese a ser trabajos técnicos y cualificados, terminan siendo a ojos de la patronal solo de cuidados. **El sector de los cuidados está basado en la precarización de las mujeres aumentando y profundizando su vulnerabilidad.**

Desde la Federación de Trabajadoras de la Administración Pública de CGT hemos interpuesto un conflicto colectivo contra la Comunidad de Madrid para que las compañeras TSIS puedan realizar su trabajo (programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social) sin verse forzadas a trabajar para empresas privadas, lucrando al capitalismo dentro de su jornada laboral. ■

Laura Martínez
SAP Madrid
TSIS en lucha

Evasiones:

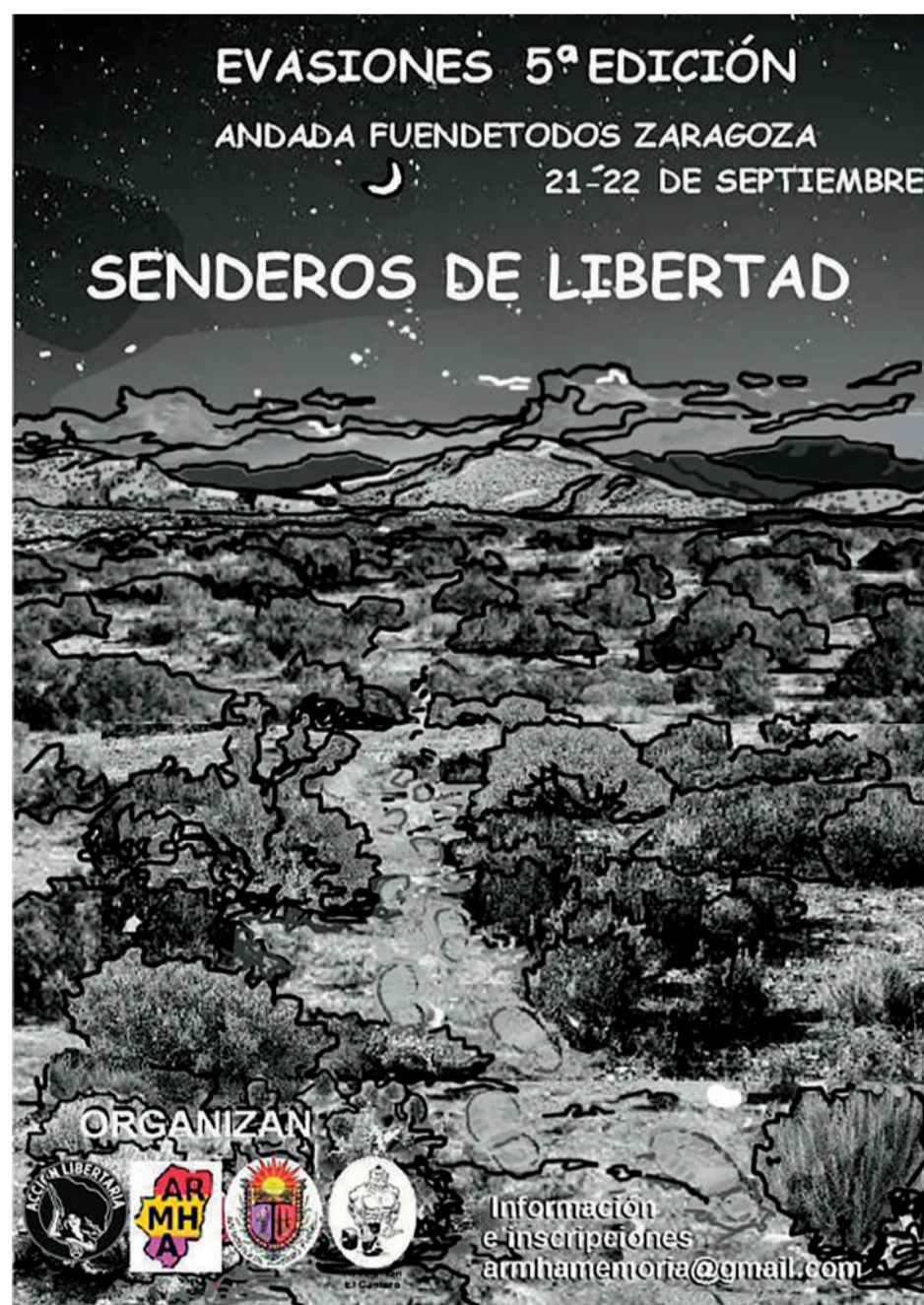
Los hijos de la noche

En octubre de 2007, la asociación vecinal de La Paz-Torrero de Zaragoza organizó unas Jornadas que llamamos “Evasiones, senderos de libertad”, fue la primera vez que hablábamos de los Hijos de la noche que, por aquel entonces, aún no sabíamos que los llamaban así...

Todo vino muy corrido aquel verano. Descubrimos en Internet un libro de Sinesio Baudilio García Fernández, alias Abad de Santillán titulado *¿Por qué perdimos la guerra?* donde se describen los hechos y figura una loa al guerrillero confederal aragonés. Leyendo sus páginas sientes el orgullo identitario y también la rabia porque estos hechos fueran ocultados, sustraídos a generaciones atiborradas de ideología nacional católica a la fuerza... enseguida concretamos una acción junto con otros colectivos del barrio. En el fin de semana de aquellas Jornadas organizamos una caminata para recordar a los milicianos libertarios, pero tuvieron que pasar varios años para retomar el asunto, eso sí, con mucha más fuerza y participación.

En las primeras Jornadas, Alejandro Díez Torre nos habló de las Evasiones y nos presentó su libro *Joaquín Ascaso. Memorias (1936-1938). Hacia un nuevo Aragón*, las memorias de Ascaso, una obra de necesaria lectura para entender los entresijos políticos de la época y lo que hizo el Consejo Regional de Defensa de Aragón hasta su eliminación *manu militari* por el gobierno de la República. En el libro se aporta un dato importante para nosotros: Joaquín Ascaso nació en nuestro barrio, un dato que desconocíamos y que aún llenó más el tarro de ilusiones y motivaciones.... ¡Un vecino de Torrero, presidente del Consejo de Aragón!

[...] *La vida de las trincheras y los parapetos era insostenible para temperamentos dinámicos, que ardían en deseos de moverse, de emprender algo más eficaz. Un pequeño núcleo pidió al mando del sector permiso para ir a Zaragoza. Se tra-*



taba de gente bien probada que quería librar del peligro que corrían a algunos compañeros. No se les pudo rehusar lo que solicitaban.

Eran más de cien kilómetros los que había que recorrer entre la ida y la vuelta.

Armados con una pistola y munición abundante, con algunos víveres para el camino, salieron el 10 de

octubre de 1936 cuatro guerrilleros, desde las avanzadas de las milicias antifascistas en Fuendetodos, en dirección a Zaragoza. ¡Más que la vida no se podía perder!

[...] El día 14 a las siete y media de la tarde se reunieron en el lugar convenido 49 hombres del movimiento libertario de Zaragoza, más los cuatro organizadores de su fuga. Y el 15

de octubre a las siete de la mañana se presentaron todos en los parapetos de los milicianos antifascistas, rendidos de cansancio, pero felices. El efecto de este primer gesto de salvamento de compañeros a quienes se creía muertos es de imaginar, pero no se puede describir.

[...] Los peligros, los sobresaltos, las dificultades, todo era compensado por la alegría de una labor útil y solidaria. ¿Qué mejor premio a ese riesgo permanente que el del abrazo cordial al amigo y al compañero rescatado de la muerte? ¿No valía la pena perder, si era preciso, la vida por ello?

(¿Por qué perdimos la guerra?, Abad de Santillán)

El interés por buscar más información fue creciendo a medida que avanzábamos. El 28 y 29 de septiembre de 2019, después de varias reuniones entre las asociaciones vecinales de Venecia y La Paz, ARMHA y el Cantero se acordó convocar la primera “andada” de los Hijos de la Noche. El esquema que entonces se aprobó apenas ha variado.

Se celebra a últimos de septiembre o principios de octubre. En la tarde del sábado se sale hacia Fuendetodos donde, después de las charradas y los deseos de una buena andada, las gentes andarinas previamente inscritas empiezan a caminar hacia el monte en dirección a Torrero. La andada tiene dos trechos, el primero, unos 25 km, transcurre en medio de la noche y el objetivo es alcanzar una paridera situada en el lugar de Plana de María. Allí se descansa unas horas hasta que, sobre las seis y media se levantan, recogen, desayunan y vuelta a andar... Les espera un segundo ▶

trecho de unos 17 km. La intención es que en torno a las 12:30 del domingo se llegue al Parque de la Paz, en el barrio. También, el domingo a las 9 de la mañana se convoca a la gente en la tapia norte del cementerio, junto al camino del Tiro de la Bola y desde allí se va al encuentro de las andarinas donde se les da el recibimiento cantando “A las barricadas”, un momento emocionante, con banderas rojinegras y mucha alegría... En el parque, se da paso al acto con intervenciones de la organización, de los sindicatos CGT y CNT, un orador invitado al efecto y alguna palabra más, también hay actuaciones musicales del Coro Libertario de Torrero. Este año, después del acto, se preparó un picoteo en el centro social okupado, Kike Mur (antigua cárcel de Torrero).

[...] *La expedición más importante por su número, más de cien personas, entre ellas mujeres y niños, fue hecha en la primera mitad de enero de 1937. Fue preparada con todo detalle. Fueron elegidos algunos jóvenes a quienes se vistió de falangistas y de soldados para circular con más libertad en Zaragoza y cooperar en los trabajos consiguientes, secundando a los que hacían esas tareas con anterioridad.*

[...] *a la hora convenida se encontraron listos, donde se les había indicado, 108 hombres, mujeres y niños. Las bocacalles de la salida habían sido tomadas por guerrilleros simulados entre la gente del barrio, con pistolas y bombas de mano. La expedición se puso en marcha por el camino de las canteras hasta las Planas de María.*

(Extracto del libro *¿Por qué perdimos la guerra?*)

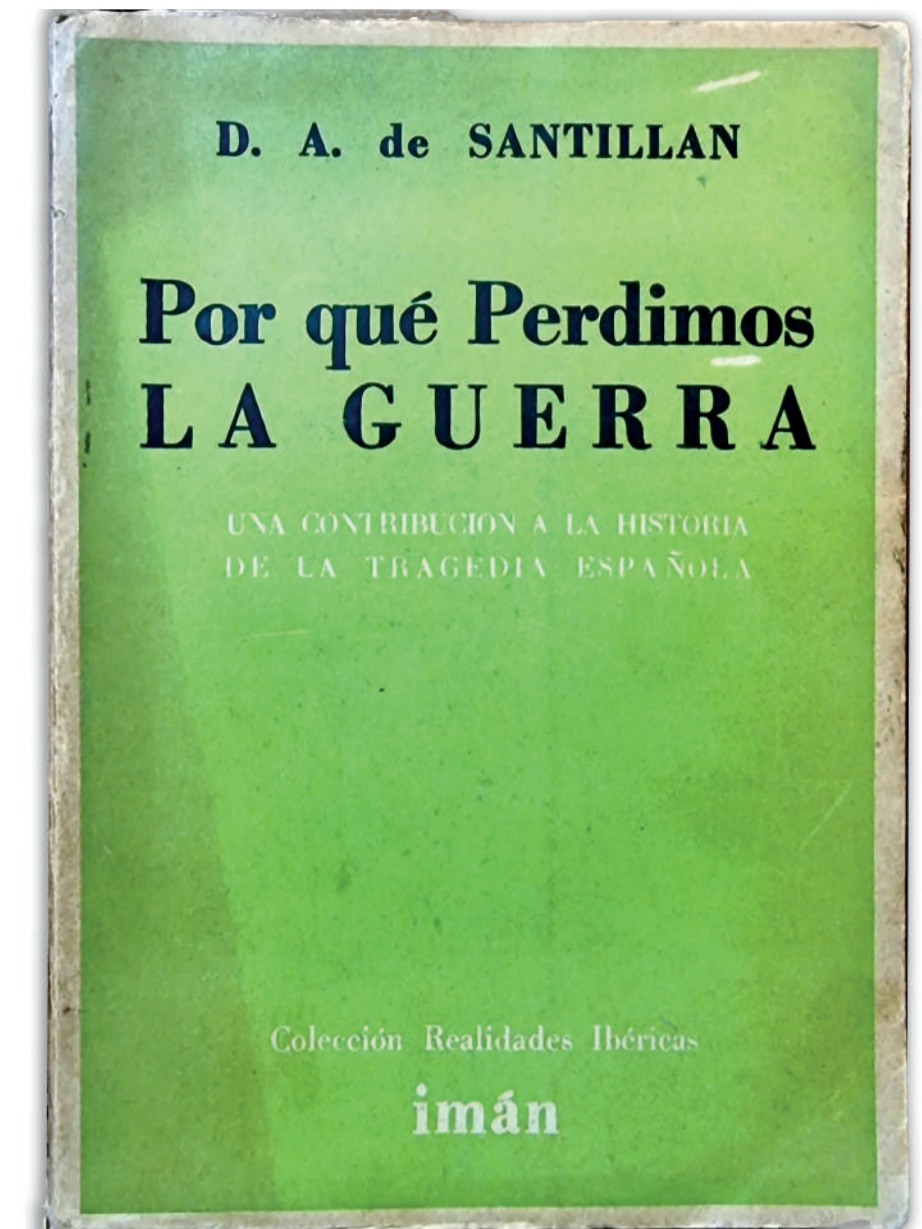
En Torrero hemos denominado “Evasiones, senderos de libertad” a una serie de incursiones que guerrilleros confederales de CNT-FAI llevaron a cabo durante varios meses... junto a relatos de tragedia y muerte, la guerra civil también incluyó episodios de profunda solidaridad. Uno de estos fue el protagonizado por los conocidos como “Los Hijos de la Noche” que organizó la CNT para facilitar la salida de la ciudad a compañeros del sindicato y a militantes de la izquierda zaragozana evitando así su detención, encarcelamiento e incluso la muerte dada la san-

griente represión que pusieron en marcha los fascistas desde el primer momento del golpe militar. Estas evasiones comenzaron en octubre del 36 y terminaron en enero del 37.

Una vez tomado Fuendetodos, grupos de guerrilleros libertarios bajaron a Zaragoza. Atravesando los Montes de Torrero, llegaban al barrio donde contactaban con compañeros y compañeras del sindicato que avisaban a los interesados del día, la hora y del lugar por donde emprenderían la fuga, mientras llegaba ese momento, los guerrilleros se adentraban en la ciudad efectuando labores de espionaje. Después volvían a Fuendetodos efectuando el recorrido inverso, pero con información fresca y con unas cuantas decenas de hombres, mujeres y niños a salvo de la represión. En estos grupos participaron vecinos libertarios del barrio que conocían perfectamente el Monte de Torrero y las Planas de Zaragoza y de María. Se cuenta que, a modo de lema decían, “¡total, lo único que se puede perder es la vida!”.

Esta hazaña es desconocida para una mayoría de los vecinos de la ciudad, las diferentes evasiones salvaron cientos de vidas y merecen ser recordadas y volver a ser rememoradas volviendo a recorrer la distancia que separa las dos poblaciones, Fuendetodos y Zaragoza. En el barrio empezamos a organizarlas en 2019, llevamos hechas cinco, ya que en 2020, la pandemia lo impidió.

Con este acto pretendemos que esta historia y sus protagonistas no sean borrados de la Historia pues el olvido supone la segunda y definitiva muerte. Para los colectivos organizadores y colaboradores se trata de hacer públicos estos hechos solidarios que se nos han negado en la escuela y en las instituciones. Los aragoneses desconocemos lo que sucedió en aquella época donde el anarcosindicalismo y el mundo libertario de esta tierra se organizaron y lucharon por la igualdad, la libertad y la revolución social y asumimos como una obligación moral sacar a la luz esta historia y reivindicarla. Más aún cuando nuestro barrio fue también protagonista directo de las Evasiones, los milicianos que bajaban de Fuendetodos des-



pués de haber caminado ocultándose en la noche contactaban con las personas libertarias del barrio, entonces apodado “Torrerico libertario”, y es de suponer que se les daba cobijo y atención. Así pues, consideramos que tenemos un desafío y un deber moral para con el barrio, para con la gesta heroica de los milicianos que participaron y sobre todo para con las generaciones venideras, para que sepan lo qué ocurrió.

Una vez que empezamos con Evasiones, empezamos a recibir algún testimonio de familiares de libertarios de entonces que hablaban de que las mujeres eran las encargadas de transmitir y recibir información en el reparto de pan o leche. La organización tuvo que ser precisa, cauta, disciplinada... elaborar las listas, seleccionar, hablar con quienes querían fugarse... debió de ser una tarea ardua, peligrosa y muy comprometida.

Es un acto con poca participación, de momento. Tendremos que ir buscando las claves oportunas para una mejor difusión y para sacarnos de la chistera la mejor fórmula para involucrar a la ciudadanía. Llevamos poco tiempo y es un tema muy desconocido. Quizá una buena campaña por institutos, asociaciones vecinales y colectivos diversos ayuden a concienciar y así fomentar la participación. No quiere decir que todo el mundo haga la andada, la sola presencia en el parque para recibir a l@s andarin@s es suficiente. Lo realmente importante es dar fuerza a este acto tan generoso protagonizado por libertarios, así que animamos a la afiliación de CGT a participar y difundir Evasiones, la iniciativa vecinal del barrio de Torrero de Zaragoza, muy involucrado en el asunto de la Memoria Democrática.
¡Salud!

Chema Gregorio

¿La CGT está apoyando al Yihadismo?

Alberto García Lerma

El 3 de octubre de 2024, el periódico "El Mundo" publicó un artículo titulado 'España, santuario pro-yihadismo' apoyado en "fuentes israelís". Se dice que toda publicidad es buena aunque sea negativa, sin embargo, mencionar como supuestos grupos "pro-yihadismo" a ETA, a Podemos y a la CGT en la misma noticia puede resultar en conclusiones erróneas, sobre todo, cuando en este asunto se están mezclando muchos conceptos.

No en vano, el anarcosindicalismo abrazó el lema de "Sin Dios" que, posteriormente, fue utilizado como descalificativo desde el marco ideológico tradicional para lanzarlo contra distintos grupos que no iba a permitir: laicos, socialistas, comunistas o anarquistas. O una cosa o la otra.

Los Estados-nación europeos incluyeron el elemento religioso cristiano, aunque poco a poco fueran avanzando hacia la libertad de cultos y al secularismo, por lo que al final del siglo XIX se dio un choque mental entre una sociedad confesional frente a "los otros" (los sin Dios, los ateos) multiplicándose las políticas encaminadas a la separación del poder religioso y civil, la libertad de cultos, etc. como eran los anticlericales o las corrientes del movimiento obrero de clase.

España se encontraba atrasada en la cuestión religiosa o, más bien, todo lo contrario a decir de sus defensores, ya que el nacionalismo se había enquistado en la fusión de la Patria (con mayúsculas) con el catolicismo y las clases dominantes gozaban de esa confesionalidad en todas las escalas sociales. La Segunda República intentó un laicismo de Estado, pero la Guerra Civil y luego la Dictadura mantuvieron ese binomio como sostén de su régimen caduco y anacrónico a pesar de que la propia Iglesia Católica, después del Segundo Concilio Vaticano (1962-1965), se

había abierto respecto a otras religiones, a la libertad de culto y a la separación de la religión y el Estado. Actualmente, el Régimen del '78 se mantiene como "aconfesional" pero con ciertos privilegios hacia el catolicismo con la excusa de ser la religión mayoritaria y en base al Concordato entre el Estado español y la Santa Sede de 1953.

Nos sumamos al clamor por el fin del genocidio y el apartheid y exigimos investigar los crímenes de lesa humanidad cometidos por Israel sobre el pueblo palestino

Nuestras filas anarcosindicalistas tienen posiciones similares a las del Concilio Vaticano II respecto a la cuestión religiosa: se basa en el respeto y, por ello, se admite que las personas puedan tener sus inquietudes o creencias religiosas siempre y cuando respeten la libertad individual y sexual, el feminismo, se alejen del adoctrinamiento y no sobresalgan al espacio común. Es más, nuestro movimiento habla de pueblos y culturas, la nuestra (europea, española, mediterránea, ibérica...) está impregnada por su pasado grecolatino y judeocristiano, condicionantes intrínsecos al ser humano y a su forma de entender a su mundo.

Queda bien claro que la CGT nunca va a apoyar o apoyará a cualquier movimiento religioso que pretenda dominar la esfera pública o la libertad grupal, la religiosidad debe quedar en el espacio privado. En otro tiempo fueron los ultracatólicos, ahora son, además, otros movimientos de otras religiones con los que también chocamos

y chocaremos tales como son los islamistas. Nuestro rechazo es total, son la misma gente con religiones distintas. Y la confusión surge cuando se entrelazan términos que no son sinónimos, un musulmán es una persona de cultura y religión musulmana

y un islamista es un musulmán que defiende la fusión de Estado y Religión: lo primero es una cuestión íntima y personal, lo segundo una posición política fundamentalista.

La situación se complica cuando se habla de un conflicto como el genocidio de Israel (dominado por los sionistas ultraortodoxos judíos) contra el pueblo palestino y otros pueblos invadidos. Las poblaciones invadidas y masacradas tienen en común que son en su mayoría de religión musulmana, pero eso no puede ser motivo para generalizar. Nosotros apoyamos el derecho a defenderse aunque después existan grupos con otros

intereses. Entre estos se encuentra Hamás, un movimiento que ha sabido encauzar la resistencia armada con posturas ultrarreligiosas. Por tal anterior descripción, la CGT no apoya sus posturas ideológicas, apoyamos la defensa legítima de los hogares, pero no por ello apoyamos una determinada vertiente política o religiosa.

La CGT forma parte de la plataforma RESCOP (Red Solidaria contra la Ocupación Palestina). Los acuerdos mínimos de esta plataforma van desde el fin de la masacre del Estado sionista hasta la formación de un Estado libre y democrático para Palestina. En ese camino, la CGT convocó una huelga general el 27S junto a Solidaridad Obrera y, gracias a nuestra cobertura, muchos grupos que denuncian el genocidio en Palestina se sumaron a la protesta.

Debido a la peculiaridad y complejidad de cada organización "propalestina" no se puede generalizar sobre los diferentes planteamientos o matices que defienden cada una de ellas, pero sí sumarnos al clamor por el fin del genocidio y el apartheid y exigimos investigar los crímenes de lesa humanidad cometidos por Israel sobre el pueblo palestino. Y desde una perspectiva internacionalista, apoyamos a toda organización que busque el fin del Estado sionista y que defienda la emancipación del pueblo palestino, desde el laicismo, la democracia radical y su derecho a la libre autodeterminación como pueblo colonizado. ■

Telecom

De la esperanza asturiana a la pesadilla de casi 800 familias

¿Recuerdan cuando Telecable era sinónimo de innovación y desarrollo tecnológico en Asturias? Si el lector de este artículo no es de Asturias, probablemente Telecable ni le suene.

Un poco de historia

Telecable nació como operadora de TV por cable, con la liberalización del sector, y circunscrita a la provincia de Asturias. A pesar de ser éste un ámbito geográfico disperso, envejecido y pequeño en cuanto a población, pronto pasó a ser una empresa rentable, estable e innovadora, de la que vivíamos 180 familias directas y otras 800 indirectas, entre los técnicos de campo y personal de atención al cliente. Con la concentración del sistema bancario y su necesidad en acopiar efectivo, Cajastur (luego Liberbank) vendió su participación a un fondo de inversión y ahí comenzó el periplo de ver cómo van desmontando una empresa rentable cada vez que se la pasan de mano en mano.

El fondo de inversión norteamericano Carlyle vendió a los británicos Zegona, que sin dinero para comprarla pero con una eficaz ingeniería financiera (también podría llamarse timo de la estampita), se procuró unos buenos beneficios a base de endeudar la empresa, puesto que su rentabilidad anual le sabía a poco. Poco después, Zegona vendió Telecable —a un precio injustificable— al grupo Euskaltel, accediendo de esa forma a su accionariado. He de decir que la entrada en Euskaltel fue nefasta en Telecable, fue como ponernos debajo de una apisonadora que conllevó la reducción, mediante externalización, de un 30% de la plantilla. Obviamente, en todo este proceso, no faltaban los iluminados que nos vendían las bondades de cada venta, o los beneficios “para todos” de prescindir de 80 personas con alta capacidad y experiencia técnica. Poco después, el grupo Masmóvil compró al grupo Euskaltel, iniciando una nueva etapa. A estas alturas, cualquier cambio sólo podía ser a mejor, puesto que la situación con Euskaltel liderando (eran los compradores y como tal actuaban) estaba siendo insostenible

desde el punto de vista laboral. El período dentro de Masmóvil fue estable y a mejor, en general rompiendo con las formas de trabajo imperativas del socio vasco y conformando una estructura más amigable y respetuosa con las personas trabajadoras.

Pero ¿cómo una empresa que nació como un proyecto ilusionante para impulsar el desarrollo de Asturias ha terminado en una crisis laboral que pone en riesgo el futuro de tantos trabajadores y sus familias? Pues en la cúspide de todas esas fusiones y concentraciones empresariales, buscando aquello tan valorado por el capitalismo de superempresas, está la fusión entre Masmóvil y Orange. Seguramente, una de esas empresas campeonas que alguien tiene ideada en algún despacho, pero en las que tanto la parte laboral como los propios usuarios son los grandes perjudicados.

MásOrange: La cara oculta de una fusión millonaria

Debido a la envergadura de sus cifras, la Comisión Europea ha estado estudiando esta fusión durante más de un año, con el empuje de ambas empresas y de los gobiernos francés y español. Para su aprobación, se establecieron una serie de requisitos que pasan por desprenderse de ciertos activos para favorecer a un tercero y, en teoría, mantener un escenario de competencia entre empresas. En esos requisitos se establece la obligación, por ejemplo, de desprenderse de frecuencias de radio (utilizadas para 4G y 5G) o la obligación de ceder infraestructura o equipamiento a terceros, pero no se establece ninguna obligación respecto a la parte trabajadora. Qué bien estaría una carencia de 5 años en los puestos de trabajo ante una fusión de este tipo, pero como en otras concentraciones empresariales, siempre salen perdedores y ganadores los mismos. A



todo esto, el Gobierno de España, que podría haber establecido compromisos de mantenimiento de empleo, sólo jugó en favor de los intereses empresariales buscando una de esas campeonas nacionales, donde el/la trabajador/a es simplemente carne humana susceptible de ser reemplazada y con las que se reduce a los clientes, usuarios, sus posibilidades de elección reales.

Y aquí nos vemos, 5 meses después de la tan ansiada fusión, en un ERE que pretende prescindir de casi 800 personas alegando motivos tan discutibles como los de siempre: económicos (cuando los costes laborales no llegan al 5% del gasto) o de duplicidad de puestos (quién podría prever algo así, ¿verdad?). Cuando realmente los gastos que lastran una mayor rentabilidad de la empresa son los propios de sus ingenierías financieras, deudas y demás y las posibles duplicidades podrían reubicarse en una estructura de casi 8.000 trabajadores/as. En el fondo, la receta capitalista que ya conocemos: reducir costes laborales, aunque económicamente cueste más apoyarse en empresas externas para realizar el trabajo buscando maximizar el beneficio y repartirse dividendos entre unos pocos. Alguno de los actores de las ventas anteriores aún debe estar contando el dinero que se ha llevado.

Impacto Social: El ERE afecta ahora mismo a personas en todo el territorio del Estado, a una plantilla con varias décadas de dedicación en sus respectivas empresas y sin más posibilidad que recurrir al pataleo, puesto que la

legislación favorece a quien favorece, a pesar de que la nueva MASORANGE anuncia un EBITDA de 1.307 M € en el primer semestre del año (+6,7%) según publica la propia compañía.

La lucha obrera

La empresa está sabiendo jugar perfectamente sus cartas poniendo todo el proceso en manos de un despacho de abogados especializado. Con el proceso de ERE en marcha, han tardado 32 días en presentar sus condiciones iniciales mermando considerable e interesadamente la capacidad de respuesta conjunta. Están previstas concentraciones diarias en los centros de trabajo repartidos por toda la geografía y, desde hace unos días, se vienen celebrando movilizaciones en la Puerta del Sol de Madrid, ante el Ministerio de Trabajo... El terreno propicio para un ERE de éxito han venido fomentándolo desde hace años impulsando la irrupción de un “sindicato moderno” que les baila el agua y que tristemente representa al 100% de la plantilla en alguna de las sociedades involucradas, dejando fuera de toda consideración a sindicatos como USO, ELA o CGT para tratar de buscar soluciones diferentes a la reducción de puestos de trabajo en un sector que ya ha reducido su personal en casi 5.000 personas en lo que va de año y cuyo resultado (con condiciones muy alejadas de anteriores ERE) será referencia para los siguientes procesos similares que seguirán viniendo a continuación. ■

Iván Fernández

CGT convoca huelga en el CRTVE para el 25 de octubre

Algo huele a podrido en Dinamarca

La objetividad, la eficacia y el empleo en la tele de todas

Jorge Manera
Delegado de CGT en RTVE

La corrupción en la Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE), la tele pública, no es una cosa de ahora, sino más bien algo que viene de lejos, desde los inicios, y nadie ha tenido la voluntad de atajarla.

Toda la ciudadanía tenemos por lo menos tres perfiles para con los medios públicos de comunicación:

- **El derecho a recibir información contrastada y objetiva.** Los medios públicos de comunicación no se deben a los intereses del Capital ni están participados por bancos o fondos de inversión ni su financiación está condicionada por la publicidad para su supervivencia. Es por eso por lo que son un escudo que tiene (o debiera tener) la ciudadanía para la adquisición de información que sólo tenga por interés el del servicio público.

- **El derecho a la eficacia.** CRTVE se sostiene con los aproximadamente 1.200 millones de presupuesto que le aportan principalmente las arcas públicas. Es por tanto un deber para con la ciudadanía y el/la contribuyente el gestionar ese capital con austeridad y eficacia (como decían con los detergentes “para que cunda más”) y eso pasa por aplicar múltiples medidas de optimización de procesos, ajuste de los criterios de contratación pública, etc. pero, a veces, lo más económico no es lo más barato ya que puede generar gastos adicionales en otras áreas o, por ejemplo, el material tiene menos durabilidad (es curioso el caso de que durante mucho tiempo ha estado vetada la compra de determinado material, pero no su alquiler, dando como resultado el que se ha pagado varias veces el valor del equipo alquilado respecto a si se hubiese adquirido, pan para hoy y hambre para mañana, pero, curiosamente, no ha habido responsabilidades). Tampoco se revisan procesos del cómo se han hecho las cosas para ver en qué se puede mejorar... en el ente existe el dicho de “¿cómo lo hacemos? ¿bien o como siempre?”.

- **El derecho al empleo.** No sólo afecta a la plantilla (no hablo sólo de

salario, condiciones de trabajo, carrera profesional, descansos, etc.), en lo que afecta a la población es en el acceso al empleo público. Se supone que todas las personas debieran tener esa opción y, para poder ejercerla, debieran darse factores de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

Estos tres perfiles interactúan unos con otros. Por ejemplo, si el acceso al empleo no fuera en condiciones igualitarias sino discrecionales (contratación de amiguetes que pueden tener determinado sesgo) afectaría a la objetividad del medio o si no se contratara a lxs mejorxs repercutiría en la gestión y por tanto en la eficacia.

La corrupción en CRTVE no es un hecho puntual, es una cuestión estructural

A mediados del siglo pasado (cuando se abrió el medio), cuentan los viejos del lugar que decían los responsables eso de “oye chaval, ¿en tu pueblo no habrá alguien que quiera venir a trabajar aquí?” y el obrero de turno decía “yo tengo un primo, pero es que no sabe nada de tele” y la respuesta era “ya, no te preocupes, nosotros le enseñamos”. A medida que el pleno empleo fue desapareciendo, la contratación ya no fue tan indiscriminada, ya no se contrataba a alguien de tu pueblo o a un primo, a medida que el trabajo escaseaba algunas personas empleadas de “la casa” proactivamente pedían que se contratara a “su chaval” o “chavala” y es ahí donde comenzaron los sindicatos y partidos a hacer caja.

En los 80 del pelotazo socialista, la directora de informativos (a petición de Ramón Colom, el posible futuro presidente) era habitual de la bodega y, en este entorno, las contrataciones (como hasta ahora) eran discrecionales y era habitual encontrar clanes en la corporación: padre hijo y espíritu san-

to (no existe ninguna incompatibilidad con que familiares de trabajadorxs puedan tener empleo en la empresa siempre que hayan aprobado una oposición y esta haya sido en buena lid con el resto de aspirantes).

Las contrataciones masivas venían determinadas por las necesidades de la empresa. Así, hubo una generación de “naranjitos” (al calor de la celebración de los mundiales del 82), hubo una generación de olímpicos (fruto de Barcelona 92)... y como había mucha eventualidad, contratación irregular, se firmaron Reales Decretos que convertían todas esas plazas en fijas. Hubo oposiciones en el año 2000 y hubo también en 2007, las últimas de calado, y en esos procesos también hubo sus irregularidades. Recientemente hemos descubierto que les “robaron la plaza” a varias personas que debieran ser personal fijo de la plantilla y que ahora se dedican a otras actividades.

Desde 2007 hasta la actualidad se ha estado contratando personal del denominado “banco de datos” que está conformado por personas que han hecho prácticas en la empresa, por extrabajadores y por quien la comisión de empleo decida incluir discrecionalmente (porque en el citado banco no exista ese determinado perfil, pero sin publicar qué perfiles son requeridos o qué hace especiales a las personas que se incluyen). La inclusión de extrabajadores tiene también su aquel pues puede ser que se contrate a alguien de fuera del banco de datos (lo cual es ilegal), pero el hecho mismo de la contratación ya lo vuelve legal porque, al formar parte de la plantilla, cuando su contrato finalice ya tiene derecho a pertenecer a ese listado.

Hay unas 10.000 personas en ese banco y cada una tiene un código del tipo de ocupación para la que pueden ser contratados. Esto es, si estás como periodis-

ta, en teoría, no podrías ser contratado como administrativo (pero pasa); si se requiere un realizador, se contrata de aquellas personas que tienen ese código, pero, oh sorpresa, si hay p. ej. 30 personas “contratables” el/la agraciado/a suele ser alguien de pedigrí (con relaciones familiares en la empresa). Así pasa que un compañero, que es profesor del Instituto de Formación de RTVE (IORTV), cuando ve los listados de alumnos en septiembre ya sabe quién trabajará o no en la empresa.

Una de las patas de la corrupción está en la gestión de recursos humanos en la empresa que te afecta directamente a ti, que estás leyendo estas páginas, en tus tres perfiles de ciudadano: como informado, como contribuyente y como trabajador. La otra pata de la corrupción es en lo que afecta a la gestión de la empresa y a la adquisición y fabricación (o mejor dicho no fabricación) de los contenidos audiovisuales.

Boston Consulting (en la que luego trabajaría el hijo de Aznar) fue contratada para optimizar económicamente la gestión de la empresa y, con un gran desconocimiento de cómo funciona el mercado audiovisual, decidió que lo mejor era dividir la empresa en “CECOs”, unidades económicas independientes, y propuso que, si cada unidad mejoraba su eficacia en sí misma, el resultado sería la mejora del conjunto global de la empresa. Esto suena muy bien, pero resulta que es un despropósito porque eso hace que las unidades sean independientes y para que una unidad se ahorre 2 otra unidad tenga que aumentar su gasto 7. Además, a cada trabajador se le imputa su coste total a la empresa (o sea, la parte del suelo que pisa, el papel higiénico que gasta, la parte proporcional del sueldo del que le hace la nómina, la electricidad que gasta su cámara, etc.) y eso ▶

hace que en el “lomo” de cada empleado/a recaiga un coste que, comparado con el de un freelance por ejemplo, sea muy superior. Un ejemplo concreto es cuando el CECO de un determinado programa (del corazón, pongamos por caso) pide un recurso al CECO de imagen y el CECO de imagen le dice “mi recurso te va a costar 100 €” (pero es dinero del Monopoly, no se paga realmente), entonces el CECO del programa del corazón dice “es que contratar a un freelance me cuesta 50 €”, así que contratan a un freelance y, aparentemente, el CECO del programa ha sido muy eficaz, pero ha hecho que el CECO de imagen no impute un gasto de 100 € que en cualquier caso se consume, porque al operador de cámara se le paga su sueldo de todos modos (y consume papel higiénico). Otro ejemplo es el coste de parrilla y cómo están torpedeando la producción propia: si hago un programa de producción propia, al precio de hacerlo se le imputan el precio que tiene ese tiempo de emisión (como si fuera el antiguo coste de la publicidad), sin embargo, si compro un programa de producción externa, sólo se imputa lo que cuesta adquirirlo con lo que siempre resultará más barato.

Igual es complejo el seguimiento de todas estas cuestiones para un trabajador que lee el RyN por lo que dará otro ejemplo, y lo dará en tortillas. La definición de producción propia no es en función de quién haga el programa sino de quién es el tenedor de los derechos, o sea, si yo hago una tortilla pero tú me la compras y ahora es tuya, viene un tercero la prueba y dice “mmm que buena, ¿quién ha hecho la tortilla?” y tú, como es tuya dices “esta tortilla la he hecho yo” (cuando en realidad sólo la has comprado). La producción propia se define en función no de quién la hace sino de quién es el dueño los derechos, un despropósito al que presidencia tras presidencia ningún partido ha querido poner coto porque ambas partes eran las beneficiarias, puede ser que cambien los presidentes, los directores de informativos... pero toda la estructura de directivos permanece inmutable al margen de quién esté en Moncloa.

La corrupción es endémica y ha llegado la hora de ponerle fin desde la sociedad civil o desde los juzgados. Pese a lo reacia que es la corporación a realizar algún cambio a mejor, de Europa llegan leyes que les obligarán a meter luz y taquígrafos y desde todos los frentes lucharemos por transformar este medio confiando en que todos los

medios públicos estén realmente al servicio de la ciudadanía.

Las recientes oposiciones

Respecto a todo lo que ha ocurrido en la actual convocatoria de oferta pública de empleo es historia, como se ha intentado explicar, pero también presente. Primero se establecieron unas reglas que incumplían la Constitución y el art. 55 del TREBEP porque exigían un año de experiencia (para eliminar a todos los competidores con conocimientos frescos de la academia) y valoraban esa experiencia de maneras muy diferentes, en CRTVE cinco veces más que la experiencia adquirida fuera. Privatizaron la gestión del proceso a una empresa con bastantes carencias que finalmente acabó permitiendo la filtración de datos personales de los aspirantes, no garantizaba la objetividad de la nota otorgada en las pruebas prácticas que se realicen (la anonimidad está en compromiso si te tienen que hacer una prueba en la que ven quién es cada aspirante), se filtraron las preguntas de alguna ocupación tipo y existen sospechas fundadas de otras... un poema que ilustra todo lo expuesto anteriormente sobre la corrupción endémica en CRTVE y justifica la convocatoria de huelga que han promovido los opositores con el apoyo de la sección sindical de CGT.

... y respecto al Real Decreto Ley del 22 de octubre.

A la sección de CGT-RTVE le apena que el procedimiento para acceder al máximo órgano de decisión de la corporación no sea por mérito y capacidad (como ocurre para el resto de la plantilla) y el concurso de méritos para esos cargos haya desaparecido probablemente para siempre. Las formas no han sido las más democráticas y es previsible que cuando llegue otra administración haga lo mismo, pero para ubicar a los suyos.

En la línea de desprofesionalización del saliente consejo de administración hay que decir que, de los nueve, tres eran trabajadores en plantilla y sumando a extrabajadores nos vamos a más de la mitad. En el actual consejo, de los 11 elegidos, cero son de plantilla y sólo una extrabajadora. Poco queda que decir de hacia dónde vamos, a una empresa más politizada y con más intervención sindical en la dirección confundiendo empresa y sindicatos que era lo que ocurría cuando sólo había un sindicato y este era vertical. ■

¿Tod@s o ningun@?

Ha pasado más de un año desde el 18 de mayo de 2023, una fecha en la que CGT convocó una huelga general del sector de Transporte por Carretera y de las presiones de más y más concentraciones.



De repente, una mañana, nos encontramos con una rueda de prensa convocada por los sindicatos mayoritarios de este país en la que comunican que van a convocar una huelga por la jubilación anticipada a los 60 años de los y las conductoras profesionales de forma unilateral y sin contar con ninguna otra fuerza sindical ni ninguna otra asociación o plataforma del sector, para los días 28 de octubre, 11, 28 y 29 de noviembre y 5, 9 y 23 de diciembre de 2024 y que podría ser indefinida a partir de entonces si no se atienden sus reivindicaciones. ¡Pues nada! ¡oye! ¡que de repente se han acordado de que pueden solicitar que se aplique a todas las personas trabajadoras de este sector los coeficientes reductores amparándose en el Real Decreto 1698/2011 (por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para establecer coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social).

Es cierto que convocan varios días de paros totales de 24 horas e, incluso, amenazan con hacerla indefinida a final de año de no atender a la reivindicación, el primer día será 28 de octubre. Pero, analizando el documento presentado en el Servicio de Mediación y Arbitraje (SIMA), nos encontramos con que la huelga se la convocan a la patronal para pedirles y/o exigirles que vayan de la mano como buenos hermanos a pedir a

papá Estado que, por favor, nos apliquen el Real Decreto. Estos sindicatos están a un mundo de nuestra reivindicación que fue directamente al Estado y al Ministerio de la Seguridad Social que son quienes tienen que aplicarlo. Nuestro procedimiento sigue su curso jurídico, dicho sea de paso, y llegaremos hasta el final.

Y de nuevo se comete la traición a la clase trabajadora dividiendo el sector pese a realizar la misma función, estar a los mandos de un vehículo pesado. Han llegado a un irrisorio acuerdo con la patronal y desconvocan la huelga de mercancías, pero, por el contrario, la de transporte de viajeros sigue su curso y la huelga sigue en pie. ¿Bajo los mismos parámetros? ¿Exigiendo una edad máxima de jubilación? ¡No! Para reivindicar lo que desea la patronal. Esta convocatoria huele mal, muy mal, y la partición del sector entre mercancías y viajeros es un atraso porque si fuéramos unidas seríamos más fuertes. Seguimos en manos de quien nos vende por tres de pipas y una de dos, o abrimos los ojos o verde las han segado.

Como somos CGT y no eludimos una batalla que pueda mejorar la vida de las personas trabajadoras, nosotras vamos a parar seguro el día 28 de octubre. ¡A ver dónde acaba esto! ■

Raúl Martínez Alcalá
Secretario general SFTC

CGT EN ACCIÓN

Huelga en AIRBUS contra el preacuerdo del VII Convenio Colectivo impuesto por la multinacional

El 31 de octubre fueron llamadas a secundar esta jornada de lucha todas las plantillas de AIRBUS de todos los centros del Estado español. Desde CGT y SIPA, sindicatos convocantes, anunciaron también paros parciales a partir del 1 de noviembre.

CGT y SITAG se concentran frente al Ayuntamiento de Granada en contra del nuevo reglamento de bolsas de trabajo

Consideran que la normativa vulnera los principios de mérito, capacidad e igualdad que deben regir todo acceso al empleo público y que el Ayuntamiento busca interinos de usar y tirar.

La plantilla de Stadler convoca paros por un nuevo convenio y empleo de calidad

La plantilla de Stadler ha decidido convocar una serie de jornadas de lucha y paros parciales que han dado comienzo el 29 de octubre con una manifestación que ha partido desde la planta de trabajo en el Polígono Industrial del Mediterráneo (Albuixech) hasta el Ayuntamiento de esta localidad de la comarca de L'Horta.

CGT apoya la concentración de los trabajadores y trabajadoras del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza

CGT Enseñanza y CGT Administraciones Públicas anuncian que las trabajadoras del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza han dicho ¡basta! a las condiciones laborales que están sufriendo en dicho servicio, después de muchos años de progresivo deterioro de las condiciones laborales.

Los paros en educación afectan cada vez a más centros en Aragón

CGT, CCOO, STEA y UGT, que suman el 75% de la representación del profesorado en la mesa sectorial de educación en Aragón, valoran muy positivamente los paros realizados en octubre en la enseñanza pública aragonesa, y reclaman a la Administración negociar para revertir los recortes y evitar futuras movilizaciones.

Movilización por unas pensiones dignas y suficientes para la clase trabajadora

La Confederación General del Trabajo ha convocado una movilización el 25 de octubre en defensa de unas pensiones dignas y suficientes para todas las personas trabajadoras. En este sentido, la organización anarcosindicalista explica la importancia que tiene la concienciación y la defensa de unas pensiones públicas y suficientes para todas y todos, pue-

to que en algún momento la población para quien hoy aún no son necesarias, necesitará sobrevivir de las mismas.

CGT celebra la absolución de las tres sindicalistas del SAT de Granada

CGT, tras conocerse las primeras informaciones sobre la absolución de tres trabajadoras, afiliadas al Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), ha trasladado su satisfacción a estas compañeras y ha vuelto a reivindicar el fin del hostigamiento hacia la clase trabajadora organizada del Estado español y que en estos momentos está viviendo procesos iguales o parecidos por el simple hecho de defender sus derechos laborales y las libertades sindicales.

CGT anuncia concentraciones todos los martes hasta el 17 de diciembre a las puertas de la IVASS

CGT en el Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS) denuncia con estas movilizaciones las condiciones laborales a las que se ven sometidas las trabajadoras.

Un juzgado de Zaragoza vuelve a condenar a FCC Medio Ambiente por vulnerar el derecho fundamental de libertad sindical de CGT

El juzgado ha condenado a la empresa FCC MEDIO AMBIENTE en Zaragoza a cesar en la conducta antisindical y a la entrega de documentación e información requerida por los delegados de la sección sindical de CGT, así como a abonarle la cantidad de 2.000 euros en concepto de daños y perjuicios.

A pie desde Málaga a Sevilla por la situación de la dependencia en Andalucía

El pasado 14 de octubre comenzó la caminata «PÍDELE CUENTAS A JUANMA» con la que CGT va a seguir pidiendo soluciones a la Junta de Andalucía en materia de dependencia y adicciones ante el abandono sistemático que se viene padeciendo en esta materia y quiere visualizarlo cruzando Andalucía a pie desde el mar al Guadalquivir, desde la Alcazaba a la Giralda.

Alto a la represión al sindicalismo. Solidaridad con CGT Castelló

La CGT de Castelló ha informado de la recepción de una propuesta de sanción a Esteban García, secretario general de la Federación Intercomarcal de Castelló de CGT por lo ocurrido durante la manifestación del 1º de mayo en la capital de La Plana. Subdelegación de Gobierno califica como infracción grave los hechos atribuidos a García, quien se muestra "disconforme con los hechos imputados" y alega "falsedad o en su caso, inexactitud palmaria de los hechos relatados". Propuesta de sanción que se une a otras 3 recibidas por miembros de

otras organizaciones también convocantes de la manifestación.

Siniestralidad laboral en Navarra

En Navarra vemos cómo cada año los datos de siniestralidad laboral aumentan, incluyendo los accidentes graves y mortales. Datos que ponen en evidencia cómo las empresas incumplen de manera sistemática la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), con la connivencia de los distintos gobiernos y sindicatos mayoritarios. Mensualmente, desde CGT-LKN difundimos en los centros de trabajo los datos oficiales sobre siniestralidad laboral de nuestra comunidad, con el fin de concienciar e informar a la clase trabajadora de cómo el trabajo afecta a nuestra salud. ■

Elecciones sindicales

Transportes F. Tomás SL (Valencia)

CGT volvió a conseguir el único delegado de personal.

Nestlé de la Penilla (Cantabria)

La CGT ha conseguido una histórica victoria en las elecciones sindicales de Nestlé Cantabria, logrando 11 delegados y convirtiéndose en el sindicato más votado en la planta de La Penilla de Cayón:

CGT: 11 delegados
USO: 7 delegados
UGT: 3 delegados
CCOO: 2 delegados

PREZERO Garraf

CGT obtiene 4 de 9 representantes en esta empresa de recogida de residuos sólidos.

Servinform

Nos presentamos por primera vez y conseguimos los mismos votos que CC.OO. y UGT juntos (4 de 7 representantes)

Cruz Roja (Oficina Provincial de Valencia)

Colegio de Especialistas:
2 UGT
5 CGT
Colegio de Técnicos:
11 UGT
5 CGT
Totales:
Delegados/as UGT: 13
Delegados/as CGT: 10

Amgevicesa (Ceuta)

CCOO: 7 representantes
CGT: 3 representantes
UGT: 3 representantes
CSIF: 0 representantes

Addenda

suplemento cultural

El Jardín Literario

GATA CATTANA

COMO AMAN LOS POBRES

No aman de igual forma
los ricos y los pobres.
Los pobres aman con las manos.
Los pobres aman en la carne y con gula,
en las peores estampas,
en condiciones famélicas y con
todo en su contra.
Los pobres aman sin bonitos decorados.
Entienden de lunes y de tedios domingueros
y de gastos imprevistos
de facturas y de angustias
que embisten
mes a mes
a quemarropa.
El amor de los pobres
no sale por la ventana
aunque el dinero entre
por la puerta,
(que nunca entra),
(aunque no haya ventanas).
Los pobres han aprendido
a amarse a oscuras por eso mismo.
Han aprendido a amarse mal alimentados
mal vestidos, malqueridos,
porque el hambre agudiza el ingenio
y en sus jardines también crecen las flores
(aunque no haya jardines).
Los pobres han aprendido a aprovechar
los vis a vis, entre jornada y jornada
de trabajo,
(aunque no haya trabajo)
y saben darse placeres nunca tasados
de valor incalculable
y han aprendido a disfrutar las circunstancias
y la sopa de sobre,
el viejo colchón y la cuesta de enero.
Y parece que su amor se yergue
indestructible a pesar de,
a pesar de las miles de plagas,
de los sueños frustrados y fracasos andantes,



de las crisis cíclicas y de hambrunas y de guerras,
más valiente que Heracles,
más Odiseo que Odiseo.
Y parece que su amor se extiende y se multiplica
al ritmo que se multiplican los pobres,
al ritmo que se multiplican los infortunios
y los desastres naturales que golpean
siempre en las casas de los pobres.
Y ese amor está a la altura de Urano,
a la altura de Urano y de Gea juntos,
y es el única arma
que tienen los pobres
para defenderse.
Por eso han aprendido a cultivar flores
y a cantar bien sus penas
y han inventado las mejores obras
y los mejores instrumentos.
Por eso entienden de arte y saben
encontrarlo donde lo haya,
aunque no lo haya,
(que siempre lo hay).
Y han aprendido a aprovechar el carisma
y la jerga,
y a escribir poemas inmortales
sobre amores complicados,
y saben de cosquillas,
y saben de boleros
y saben de desnudos

Gata Cattana

Ana Isabel García Llorente, más conocida por sus nombres artísticos Gata Cattana y Ana Sforza (Adamuz, Córdoba, 11 de mayo de 1991 - Madrid, 2 de marzo de 2017) fue una rapera, poeta, feminista y politóloga española.

y de darlo todo,
que no es más que lo puesto,
las manos y la lengua
la forma de otear el horizonte
y los cánticos en contra del patrón.
Yo solo sé amar de esta manera
yo te amo como aman los pobres
y me temo que durante mucho mucho tiempo
esto seguirá siendo así.

AmigAs



PELIS



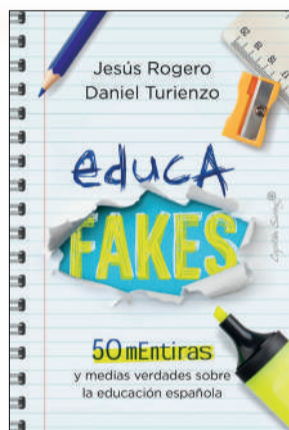
Anora

2024, USA
 Dirección, guion y montaje:
 Sean Baker
 Intérpretes: Mikey Madison (Anora, Ani), Mark Eydelshteyn (Vanya, Ivan), Karren Karagulian (Toros), Vache Tovmasyan (Garnick), Yura Borisov (Igor), Paul Weissman (Nick), Lindsey Normington (Diamond), Emily Weider (Nikki), Luna Sofía Miranda (Lulu) y Vincent Radwinsky (Jimmy).
 Fotografía: Drew Daniels
 Música: Matthew Hearon-Smith
 Duración: 139 minutos

En 2017 el director Sean Baker nos mostró con 'The Florida Project' un original enfoque narrativo de denuncia, sensibilidad y descaro que exponía la feliz inconsciencia de una niña de 6 años ante la realidad caótica que rodea los entornos de prostitución del parque de atracciones de Disney World. Manteniendo el fascinante resultado conseguido ahora nos lo amplía con este anverso demolidor de la fantasía de 'Pretty Woman' (en el fondo Cenicienta), un caos en capas de demolición, de costumbres y valores estadounidenses y rusos, en el que una bailarina de striptease de Nueva York

entabla una relación con el hijo holgazán de un oligarca ruso, lo que dará inicio a una frenética comedia disparatada y subversiva que unas veces recuerda a 'Bola de Fuego' (Howard Hawks, 1941) y otras a 'Jo, ¡qué noche!' (Martin Scorsese, 1985), desarrollando un viaje de aprendizaje para la protagonista que, aunque siempre divertida, evidencia muchas de las formas de maltrato machista sufridas por las trabajadoras del sexo, y el dolor que causan las ficciones e ilusiones del aburguesado autoengaño del amor al que estamos expuestos desde la infancia.

LIBROS



Educafakes

Jesús Rogero y Daniel Turienzo
 Editorial: Capitán Swing
 Madrid, 2024
 160 págs.
 ISBN: 9788412878714

La educación refleja el modelo de individuo y sociedad al que aspiramos. Así, las cuestiones educativas se sitúan en el centro de la batalla cultural que caracteriza nuestro tiempo, pues se utilizan para preservar intereses y privilegios económicos, religiosos y partidistas. Pero determinados sectores sociales y medios de comunicación avivan el ruido y la confusión, lo que conduce a conclusiones rápidas, simples y falaces, en lugar de a una discusión fundamentada. Rogero y Turienzo revisan críticamente buena parte de lo que nos han contado sobre la educación española y no se sostiene desde las investigaciones y la argumentación rigurosa,

cuestionando la veracidad de varios mitos, falsedades o prejuicios sobre el sistema educativo español —educafakes—. El libro se compone de seis bloques que abordan el modo en que evaluamos la educación española, las opiniones habituales sobre la igualdad de oportunidades, la relación entre el esfuerzo y las trayectorias académicas y laborales, el modo en que nuestro sistema educativo distribuye y selecciona al alumnado, la espinosa relación entre educación y política, el funcionamiento y alcance de las políticas educativas en nuestro país, y ciertas premisas sobre la financiación del sistema educativo.

LIBROS



Sociología y anarquismo
 Análisis de una cultura política de resistencia

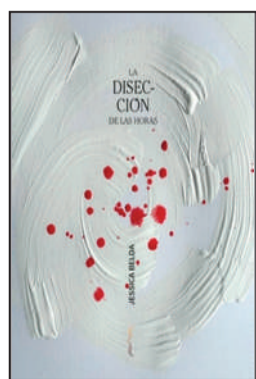
Raúl Ruano Bellido
 Fundación Anselmo Lorenzo
 Madrid, 2009
 415 págs.
 ISBN: 978-84-86864-73-6

Sociología y anarquismo (2009), editado por la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo. Un impresionante trabajo en el que Raúl Ruano enfoca la historia del anarquismo con una perspectiva más completa de lo que generalmente se suele hacer por los investigadores. Profundiza en todo lo que tiene que ver con «la experiencia vital de los individuos, con las formas concretas en que los protagonistas de la acción perciben y se apropian de lo social». Los capítulos más importantes del libro, en función de este criterio, serían los tres últimos, el 5, 6 y 7, pues se centran en las vidas y valores de anarquistas españoles que nacidos a principios del siglo XX vivieron la II República española y la Guerra Civil.

En el exhaustivo estudio realizado por el autor, se agrupan los rasgos más destacados del anar-

quismo: el anarquismo como moral, el ideal de fraternidad universal, el rechazo del poder, la violencia, la inquietud cultural y la crítica al modo de vida basado en la propiedad privada y el consumo. Destaca a su vez que en el interior del anarquismo «son posibles diferentes sensibilidades [...] No obstante, es la clase obrera la que constituye el grueso del movimiento anarquista». En un primer momento Ruano aborda la historia de la clase obrera desde la perspectiva de tres investigadores sociales: E. P. Thompson, R. Hoggart y J. Racière. Después describe la evolución del anarquismo en España desde el último tercio del siglo XIX hasta la Guerra Civil. Y continúa con unas pinceladas sobre las vidas e ideas de los «clásicos del anarquismo».

EJE VIOLETA



La disección de las horas

Jessica Belda
 Ya lo Dijo Casimiro Parker, 2024
 165 x 195 mm
 120 págs.
 ISBN: 978-84-127055-7-7

La disección de las horas es un poemario circular atravesado por líneas tangentes y secantes; corresponde a una jornada productiva dentro y fuera del mercado laboral, y a las fugas vitales que permiten soportarla y de las que el mercado nos sustrae. Es poesía y es política decididamente hostil contra los enemigos de la vida, gestores del tiempo, del ocio, de los deseos y los movimientos de un cuerpo capturado, pero con una conciencia capaz de fugarse. Conceptos como "meritocracia", "cultura del esfuerzo", son puestos en este poemario en tela

de juicio para demostrarnos que incluso nuestros anhelos son para el enemigo un territorio de conquista y para nosotras una barricada.

La poesía de Jessica Belda pretende ser un lugar propio, cargado de memoria e identidad, donde hace acopio de aquello que nos permite reconocernos como sujetos entre quienes no nos resignamos a ser piezas de engranajes ajenos, "abono para la caldera fámélica que nos alimenta", y anima a que volvamos a disparar de forma coordinada contra los relojes que nos someten.

“Mientras no haya igualdad económica y social, la igualdad política será una mentira” **Mikhail Bakunin**

Orden anarquista en las lenguas

Solemos señalar que anarquía no es el caos sino la suprema expresión del orden. Kropotkin solía señalar que, con todos sus defectos capitalistas, el tráfico ferroviario transfronterizo era una realidad en su época sin intervención estatal ni representativa. Habrá que cartografiar este terreno para las lenguas.

Principios ácratas para las lenguas

Conversando sobre diversas lenguas, sus gramáticas y ortografías y sobre el lenguaje neutro inclusivo en ambientes libertarios, he llegado a sintetizar las fuerzas que rigen las lenguas en 3 principios en pie de igualdad.

1. La lengua es un organismo vivo: ni cuerpo muerto, ni en descomposición.

2. La lengua es coherente en su lógica interna, tanto en sus reglas como en sus excepciones.

3. La lengua es un instrumento de comunicación en que prima la eficiencia, no solo la eficacia.

Como estos principios están en pie de igualdad, cualquiera de ellos está explicado y matizado por los otros dos.

Eficiencia frente a eficacia

¿Cuántas veces no nos habremos encontrado la manida excusa de “pero se entiende igual”? Yo me la he encontrado siempre después de que el mensaje tuviera que ser varias veces repetido, quizás también explicado, finalmente asimilado e invariablemente excusado con la dicha coletilla.

Esta invocación a la eficacia, que ya se pierde si es necesario explicarlo, desprecia la eficacia al necesitar unos recursos y un tiempo para lograr su fin que, de haber empezado con la explicación, habría ahorrado enormemente. Puede que en contextos coercitivos sí que haya una norma arbitraria que reduzca la lengua un cadáver, pero en contextos libres y vivos la negociación del significado cuenta entre los recursos consumidos por el mensaje cuya eficacia se exalta.

Coherencia interna

Como no podemos juzgar a una lengua por parámetros de otra o de otras versiones igualmente válidas de ella misma, lo que podemos y debemos exigirle a una lengua es que sea coherente con ella misma, tanto en sus reglas como en sus excepciones.

Tiene el castellano un sistema etimológico y ecuménico de pronombres átonos de 3ª persona (sus excepciones se encuentran principalmente a este lado del Atlántico) frente al cual medimos el léxico, el laísmo y el loísmo. Este sistema es coherente porque distribuye los pronombres por acusativo masculino, acusativo femenino y dativo, sistemáticamente.

También tiene esta lengua un sistema cortesano madrileño-pucelano que, si bien merece justamente ser contestado por las actitudes de su promoción, al menos es coherente dentro de él. Se pasa de acusativo o dativo y se distribuyen los pronombres estrictamente por género gramatical, lo que lo hace leísta y laísta, pero no incoherente. Incluso deja para el “lo” un neutro como el de “esto”, dentro de su coherencia.

Ambos modos son compatibles con la adición del neutro inclusivo de Meseguer. Por lo que incorporar esta última propuesta no rompería el principio tratado.

Proceso vivo

Sin faltar a la eficiencia comunicativa y a la coherencia interna, no las contradice el que coexistan sistemas paralelos (con sus reglas y sus excepciones) para una misma función, quizás uno en declive y otro en auge. Ambos sistemas pueden ser perfectamente compatibles, como el auge del verbo “necesitar” ante el declive de la perífrasis “haber menester”. Si no son compatibles, la coherencia interna debe operar en cada uno de ellos y la eficiencia comunicativa permitir la desambiguación mientras dure esa transición activa.

Estos cambios deben hacerse a una velocidad adecuada a su complejidad y a su necesidad, ni dejar la lengua congelada ni descarriada en descomposición. Es posible conjugar eficiencia, estabilidad y versatilidad, sobre todo, si nos resistimos a las modas flor de un día.

Como dicen Andrés Bello y colaboradores (1823) en “Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar la ortografía en América” en referencia a la ortografía: «¿Qué cosa más contraria a la razón que establecer como regla de la escritura de los pueblos que hoy existen la pronunciación de los pueblos que existieron dos o tres mil años ha, dejando, según parece, la nuestra para que sirva de norte a la ortografía de algún pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años?».

Mea culpa y conclusión

Seguramente, como todo humano, incurra en pecado contra alguno de estos principios. Los peligros que veo más evidentes son el habla personal, la jerga técnica y las modas y aunque la antigüedad no justifica un uso, como en la cita de Bello, sí refuta que sea

una moda pasajera: el neutro inclusivo de Meseguer data de 1976, mientras que el portugués registra usos similares en 1977.

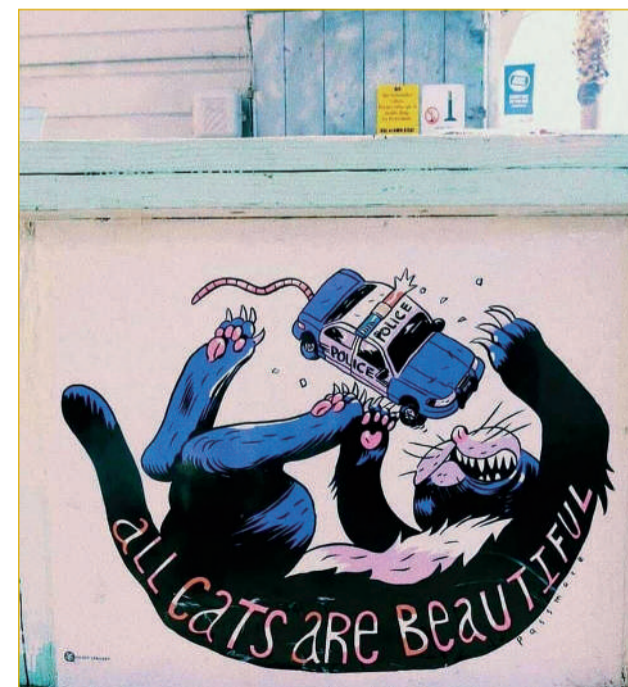
Como cita una persona que admiro, “las lenguas, como las religiones, viven de herejías” y más dicho desde una perspectiva libertaria. Aunque estas “herejías” puedan parecer modas en sus primeros estadios, mi propuesta de resistirse a las modas no debe entenderse como cortapisa a la evolución, sino siempre supeditada a los tres principios citados en todo este artículo.

Las lenguas se han desarrollado sin, o a pesar de, las academias normativizadoras o interferencias de Estados, en su nivel central o en el autonómico, demasiadas veces caprichosas e irresponsables frente a los principios de eficiencia, coherencia y vida. Dejemos que los mecanismos de las lenguas funcionen, aunque lo que aquí he expuesto sea un esbozo.

¡Ni Dios, ni César, ni Academia! ■

Urien L. Vázquez

La ventana



“Dum ne ekzistas ekonomia kaj socia egaleco, la politika egaleco estos mensogo” **Mikhail Bakunin**

Johnsons & Shits

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de... los johnson contra los mierdas. La ontología política, o tal vez sería mejor decir la mitología política, del escritor estadounidense William S. Burroughs (1914-1997) podría reducirse a estos dos elementos en conflicto: la familia Johnson y los mierdas o 'shits'.

Burroughs solía referir una anécdota aparentemente anodina. Cierta día estaba sentado en la terraza de un pequeño café tangerino con sus amigos Brion Gysin e Ian Sommerville cuando vieron pasar a un español de unos cuarenta o cincuenta años de porte desastrado. Los tres dejaron escapar casi al unísono un “¡Dios mío, ahí va una persona de aspecto inofensivo!”. Su paso fue como el de un cometa, añade Burroughs, que les recordó lo raro que es encontrarse a gentes de tal condición, individuos que se ocupan de sus propios asuntos y tratan de apañárselas lo mejor posible en un mundo poblado por seres a los que solo mantiene vivos la esperanza de fastidiar a los demás. De inmediato se supieron en presencia de un miembro de la familia Johnson.

Burroughs descubrió la existencia de la familia Johnson a una edad muy temprana, cuando en torno a 1926 o 1927 leyó *Nadie gana*, las memorias por entonces recién publicadas de Jack Black, un vagabundo y ladrón de identidad huidiza que enseguida se convirtió en un modelo para el futuro escritor. Los johnson eran “buena gente de mal vivir” que guiaba su vida según un código de conducta en el que no tenían cabida las dobleces ni la hipocresía. El opuesto exacto de lo que el pequeño Burroughs tenía que sufrir en el entorno burgués de su San Luis natal. Aunque Black se movía entre los *hobos* y la pequeña delincuencia de principios de siglo, con el paso del tiempo Burroughs pudo constatar que, si bien escaseaban, en realidad había miembros de la familia Johnson en cualquier ámbito de la vida. No era lo habitual, desde luego, pero uno podía toparse con alguno de ellos incluso entre los maderos o entre el gremio de los farmacéuticos, por lo común bastante renuentes a aceptar recetas sospechosas de alguien con todas las trazas del adicto. No abundan, pero se les puede reconocer a simple vista.

Cincuenta años después de su primera lectura, Burroughs tuvo el honor de prologar el libro que tanto le había impresionado de chaval. En ese texto introductorio esboza los rasgos característicos del johnson: “Un johnson paga sus deudas y mantiene su palabra –escribe Burroughs–. No se mete en asuntos ajenos, pero presta ayuda cuando hace falta y se lo piden. No oculta información a sus compinches ni deja colgada a la casera con el alquiler”. Un johnson, por ejemplo, no se hace el loco si ve que alguien se está ahogando o está atrapado entre los restos de un coche accidentado. Los johnson, por otro lado, tienden a integrarse en pequeñas comunidades libertarias en las que rige el apoyo mutuo, un poco a la manera de los egoístas de Stirner. Según la distinción ya clásica estableci-



da por la antropóloga Margaret Mead, la cultura de los johnson sería una “cultura de la vergüenza”, y no tanto una “cultura de la culpa”, pues lo propio de las primeras es que responden a una moral del honor, y el honor puede ser interpretado como fidelidad a un cuerpo normativo autoimpuesto. La moral de los johnson es una moral sin dogma, pero no sin principios. El primero de ellos y el más fundamental de todos los derechos para el johnson es que te dejen en paz, y este derecho trae aparejado el imperativo de no joder la vida a los otros.

En ocasiones Burroughs utiliza la expresión M.O.B. (“Mind Your Own Business”), un término que en inglés designa tanto a la gente corriente, como a la horda o al hampa, y que en este caso se refiere a una organización ficticia y de límites imprecisos que aglutinaría a todos los miembros de la familia Johnson. La némesis de los johnson son los mierdas. El mierda es incapaz de ocuparse de sus propios asuntos sencillamente porque no tiene asuntos propios de los que ocuparse. Del mismo modo que no los tiene el virus de la viruela, dice Burroughs. Lo que caracteriza a cualquier mierda es que siempre tiene que tener RAZÓN, la certeza inapelable de que siempre está en lo CORRECTO. Pero no hay que confundir a los mierdas con los hijos de puta (*sons of bitches*). Los hijos de puta solo quieren que los dejen tranquilos y solo

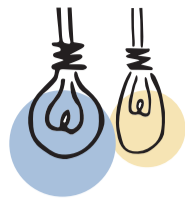
se vuelven peligrosos cuando se les molesta, como la reclusa parda. Tal vez Dillinger, Jesse James o Billy el Niño fueran unos hijos de puta, pero no eran unos mierdas. A veces los johnson pueden comportarse como unos mierdas, apostilla Burroughs, pero es imposible que un mierda actúe como un johnson. Es una condición casi biológica. Lo que Burroughs llama el mal sería una especie de virus o de parásito celular que ocuparía cierta área del cerebro a la que podríamos denominar “centro de la CORRECCIÓN” (*RIGHT center*). Tal vez las más devotas aliadas de ese virus de la rectitud, la regla y la corrección hayan sido durante muchos siglos las diversas iglesias cristianas.

Burroughs es perfectamente consciente de que la suya es una posición maniquea: bien y mal están en conflicto y el resultado de dicho conflicto es incierto, pero no se trata de un conflicto eterno, pues o los mierdas o los johnson obtendrán al final la victoria definitiva. Lo que sí está claro es que existe una contradicción esencial entre unos y otros. “Un enfrentamiento cara a cara entre los mierdas y los johnson resultaría tan drástico como entre la materia y la antimateria: ¡BAM! No habría posible reconciliación, no habría acuerdo ni sobre no estar de acuerdo”. ■

Diego Luis Sanromán

“Mientras no haya igualdad económica y social, la igualdad política será una mentira” **Mikhail Bakunin**

Ideas



Enseñanzas para la militancia de la jornada del 27-S

La jornada de lucha y de huelga general del 27 de septiembre, en solidaridad con el pueblo palestino, fue un éxito rotundo. El paro fue seguido por miles de personas que, además, realizaron todo tipo de actividades para extender la huelga, como los piquetes ante la factoría de Airbus en Getafe, la concentración ante el Ayuntamiento de Alcorcón o las acciones ante empresas que colaboran con el genocidio en barrios como Vallecas o Usera, o en la Diagonal de Barcelona.

Las y los estudiantes paralizaron las clases en las principales universidades y en gran parte de las enseñanzas medias, demostrando que **la eterna teoría de la pasividad de la juventud no es más que una reiteración derrotista de los tópicos que ya nos aplicaban a la militancia actual cuando éramos jóvenes**. Las manifestaciones fueron masivas en las principales capitales. Una multitud multicultural y repleta de juventud recorrió, por ejemplo, las calles de Madrid, en una demostración de energía y capacidad de lucha que no se daba en esta ciudad desde hace una década. Y todo ello pese (o más bien, gracias) a la ausencia notable de los sindicatos oficialistas.

Debemos extraer algunas enseñanzas de esta exitosa movilización. La primera de ellas es la importancia estratégica decisiva de la iniciativa militante, de la relevancia de la acción.

CGT y Solidaridad Obrera asumimos tomar la iniciativa y convertir los vagos llamamientos a la movilización que se habían repetido en los meses anteriores en una acción concreta y relevante. Rompimos con la pasividad, la complacencia y el pesimismo que parecen haberse convertido en la marca de la casa de la “izquierda alternativa” de nuestro país. Superamos la ideología derrotista del “no podemos hacer nada” y del “nadie nos va a seguir si avanzamos” con determinación. Si, como decían los filósofos clásicos de nuestra cultura, “la

suerte sonrío a los audaces” transformar las ensoñaciones y la modorra depresiva en acciones reales es una tarea básica del anarcosindicalismo de nuestro tiempo.

Y para ello, **tuvimos que enfrentar la tendencia de mucha gente cercana a la pasividad**. Una tendencia alimentada por el hecho de que, en nuestras propias filas, se habían hecho fuertes las interpretaciones de la legalidad o de la coyuntura política que interesan al capitalismo y al imperialismo. Si bien sabemos que “las ideas dominantes en una sociedad son las ideas de la clase dominante”, en nuestro medios sindicales y revolucionarios tenemos que hacer un esfuerzo sostenido para no caer en ellas. Ni siquiera la jurisprudencia del régimen entiende que una reivindicación política, entre varias laborales, convierte a una huelga en ilegal y, sin embargo, militantes con experiencia hacían la interpretación contraria dejándose llevar por los “lugares comunes” del derrotismo dominante en los ambientes de la izquierda. Dar “la batalla de las Ideas” es también disolver esa maraña de interpretaciones interesadas de la realidad que nos impide orientarnos en las luchas y que tiende a desmoralizar a la clase trabajadora para garantizar su pasividad.

Además, dejamos claro un asunto importante: frente a la tesis neoliberal de que todo lo que hagamos, a nivel individual o colectivo, ha de tener



Foto: David Fernández

José Luis Carretero Miramar

como objetivo “el éxito” o “la ganancia”, con la huelga del 27s **el anarcosindicalismo afirmó la primacía de la ética, el compromiso y la solidaridad internacionalista**. Hay cosas que se hacen porque, humanamente, hay que hacerlas. Salgan como salgan. Sin otro objetivo que afirmar los valores de la justicia y la fraternidad. Hay veces, muchas, que hay que actuar, pese a no tener garantías de obtener ningún éxito, para iluminar los aspectos de la realidad que el sistema deja en la penumbra, y que forman una parte central de nuestra forma de ver el mundo. Al apostar por la justicia y la solidaridad con Gaza, como organizaciones de la clase trabajadora, mandamos un potente mensaje al conjunto de la sociedad: no sólo nos preocupan las reivindicaciones inmediatas y materiales, no sólo nos movemos por mejoras en los convenios. También **afirmamos la primacía de las vidas de las niñas y los niños del Sur Global, de los derechos humanos para todas las personas oprimidas y explotadas, de la solidaridad de clase como solidaridad humana activa y real**.

Además, una movilización de estas características tiene un gran valor para el desarrollo de nuestras organizaciones. Es una herramienta pedagógica de primer orden para nuestra militancia y para el conjunto de la clase trabajadora. Hemos aprendido mucho preparándola, hemos hecho contactos

importantes, hemos solidificado relaciones anteriores, hemos estrechado lazos, hemos desplegado recursos técnicos y humanos que hemos tenido que construir en el momento.

Hemos confrontado la tesis de que hay que esperar eternamente el momento “ideal” que, nadie sabe cómo, se dará mágicamente en el futuro sin que hayamos hecho nada para ello, salvo repetir nuestras rutinas de siempre. Frente a esa visión “burocrática” de la acción sindical y social, hemos afirmado, no sólo en la teoría sino también en la práctica, que **la acción es lo que siempre rompe los bloqueos**. Frente a la supuesta “lucidez” de quienes “aceptan la coyuntura” y mantienen sus rutinas, afirmamos, con John William Cooke, que “aceptar la coyuntura sólo es lícito si, además, desarrollas una estrategia para transformarla, para cambiarla”.

Ahora nos toca profundizar en la construcción de nuestras organizaciones y nuestra coordinación. Nos toca levantar medios de comunicación propios, ya que hemos visto que los “generalistas” no están dispuestos a sacar ni siquiera manifestaciones masivas si no las controlan los sindicatos oficialistas. **Nos toca continuar las movilizaciones en solidaridad con la lucha del pueblo palestino**. Nos toca estar a la altura de lo que hemos sido capaces de hacer el 27s. Estamos en ello. ■

BlackRock, la «mano invisible» del sanchismo



Rafael Cid

¿Cómo vas a hablar acerca del mar con una rana, si ella no ha salido nunca de la charca?
(Zhuan Zi)

Según el último informe de Oxfam Intermón, en 2023 el 1% más rico del planeta acumuló más riqueza que el 95% de la población total (8.200 millones de habitantes). El dato ha sido revelado en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la que ha asistido el presidente Pedro Sánchez. A la hora de poner nombre y apellidos a esos tiburones económicos que dominan y esquilman el mundo, la ONG ha señalado como número uno del podio depredador a la corporación financiera BlackRock (BR). Precisamente cuando este fondo buitre norteamericano acaba de obtener el visto bueno del Gobierno para adquirir el 20% de la eléctrica Naturgy, una de las tres grandes empresas eléctricas nacionales. Actualmente la trasnacional BR es líder inversor en sectores estratégicos como la gran banca, el de los medios de comunicación, el inmobiliario o el de infraestructuras, llegando a ser el accionista hegemónico en 25 de las 35 compañías del Ibex.

Todo ello, sin olvidar su papel como importante tomador de nuestra deuda pública, donde no ha dejado de escalar posiciones a partir de la llegada de Pedro Sánchez a la Moncloa, con un significativo repunte a partir del pasado año, cuando el Banco Central Europeo (BCE) dejó de comprar deuda pública a los países miembros. En el caso español, una apuesta segura con la reforma-exprés del artículo 135 de la Constitución que priorizó el pago de la deuda sobre otras necesidades sociales, aprobada en 2011 por Zapatero (el político que proclamó «subir los impuestos no es de izquierdas»; impuso una contrarreforma laboral que desató una huelga general; congeló las pensiones; agravó las condiciones para la jubilación; bajó los

sueldos públicos un 5% y liquidó las Cajas de Ahorro).

BlackRock es una institución sistémica. Atesora más de nueve millones de activos en los cinco continentes, cupo equivalente al PIB conjunto de Alemania, Francia e Italia, y casi siete veces el de España. A escala internacional, es accionista clave en gigantes como Microsoft, Amazon, Apple, Coca-Cola, Twitter, PepsiCo, Ferrari, Bank of América, JP Morgan, Pfizer, Moody's, McDonald's, Facebook, Fox News. CBS, Comcast, ExxonMobil y Gazprom. El depredador económico favorito de Sánchez controla prácticamente el 10% de los negocios mundiales, circunstancia que seguramente ha valorado Donald Trump al pensar en el director ejecutivo (CEO) de BR, Larry Fink, para ocupar la cartera del Tesoro de Estados Unidos si llegara a ganar las próximas elecciones.

La aventura española de BR nace en 2012 cuando Rodríguez Zapatero encarga al entonces gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Ordóñez (el antiguo secretario de Hacienda del gobierno socialista), que fichara a BlackRock para diseñar el «banco malo» encargado de lidiar con los activos tóxicos originados por el colapso de la burbuja inmobiliaria. Tras esa etapa en la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), el ascenso de la firma representada por Fink ha sido meteórico en España, quedando pocos sectores de alto valor añadido donde no haya irrumpido. Curioso amancebamiento tratándose de una multinacional que repatria sus beneficios a paraísos fiscales y que ha sido denunciada por invertir en empresas chinas relacionadas con la represión de la etnia uigur (1 millón de ellos en «centros de reeducación»), y un gobierno de coalición de izquierdas, sedicentemente progresista, que se proclama el gobierno de la gente.



Aquí los tentáculos de BlackRock alcanzan a los sectores más rentables de la economía. De entrada, es el mayor inversor del sector financiero español al estar presente como accionista de referencia en el BBVA, Banco de Santander, CaixaBank, Bankinter y Sabadell. También es el mayor «casero», controlando más 30.000 propiedades a través de dos de las principales socimi, Merlin y Colonial. Algo parecido ocurre con su incursión en las empresas energéticas, algunas de ellas estratégicas, vía Iberdrola, Repsol, Enagás, Redeia, Solaria, Acciona y Naturgy,

donde ocupa el segundo puesto tras el plázet dado a su entrada por el gobierno de la gente el pasado mes de septiembre. En el capítulo de las infraestructuras encontramos a BR en ACS, Talgo y Ferrovial, la compañía que decidió trasladarse a Holanda para pagar menos impuestos aquí. En medios de comunicación su impronta se halla en Atresmedia, Mediaset, Telefónica y Prisa. Y últimamente ha puesto en su diana a la deuda pública española, lo que según *Investigate Europa*, el equipo internacional de periodistas de investigación que sacó a la luz los ▶

Papeles de Panamá, le abre la puerta a «influir en las decisiones fiscales de los gobiernos». Un criterio que retrata el oscuro rol de un «gobierno en la sombra». Porque, dada la relación de fuerzas favorable al *killer* financiero, es dudoso que un Estado colonizado por un inversor abanderado del gran capital global, que le supera exponencialmente en potencial económico, quiera y pueda decirle «no es no». De hecho, la generosa bienvenida dada por Pedro Sánchez a Larry Fink en Naturgy parece indicar todo lo contrario.

«La cuestión –zanjó Humpty Dumpty en Alicia en el País de las Maravillas– es saber quién es el que manda... eso es todo». Esa precisamente ha sido la pregunta que se ha hecho en un artículo el portavoz de Economía y Hacienda de Sumar, Carlos Martín Urriza, ante la exitosa entrada de BlackRock en la eléctrica con las bendiciones del Gobierno. Aunque, seguramente porque el partido que representa es cómplice por formar parte del Ejecutivo de izquierdas implicado, ha recurrido a dejar pistas mediante candentes interrogantes. «Si no cómo se explica que habiendo

un consenso generalizado entre la población española sobre la necesidad de solucionar las dificultades de acceso a la vivienda –observa Martín Urriza–, sobre todo entre los jóvenes, las iniciativas más eficaces nunca llegan al Boletín Oficial del Estado. ¿Tendrá algo que ver que Blackstones y BlackRock sean los mayores caseros de España? Que la banca española no haya elevado la remuneración del ahorro de los hogares con el alza de los tipos de interés –como sí ha ocurrido en Europa–, pero sí el coste de sus hipotecas y no se haya hecho nada para corregirlo, estará relacionado con que BlackRock tenga una participación superior del 5% o superior en el Santander, BBVA y CaixaBank? Que los beneficios de las eléctricas y energéticas españolas superen con cre-

ces al de sus homólogas europeas, ¿tiene conexión con que BlackRock tenga participaciones que superan el 5% en Enagás, Iberdrola y Repsol?» (*Diagonal*, 22 de enero de 2024). Conviene puntualizar que el incisivo portavoz de Sumar clama en el desierto. Ya antes había hecho pública su radical discrepancia con medidas como la supremacía de los convenios autonómicos sobre los estatales o el proyecto de una financiación especial para Cataluña, siendo olímpicamente ignorado por Yolanda Díaz, hasta el punto de obligarle a censurar sus comentarios de las redes sociales. Hablamos de desinformación desde el poder.

¿Ausencia de malicia por parte de Sánchez y sus acólitos en el go-

Ucrania, España se convirtió en el primer comprador de gas licuado a Putin y en el segundo del mundo para beneficio de Repsol y demás penetradas por BR. Doble vara de medir que alcanzó cotas nunca vistas con la posición del Gobierno ante del conflicto de Gaza. Mientras Sánchez, con una mano, se adelantaba a la UE en reconocer a Palestina, con la otra mantenía una fructífera negociación con Israel. Según la Fundación del Centro Delás de Estudios por la Paz, que estudia «llevar ante los tribunales al Gobierno como cómplice de genocidio» (*La Voz de Galicia*, 12 de agosto de 2024), el Estado español exportó armas a Netanyahu por valor de un millón de euros y concedió

El Estado español exportó armas a Netanyahu por valor de un millón de euros y concedió contratos por 1.027 millones a empresas israelíes y sus filiales

bierno de la gente o plena cooperación para que BlackRock sea en la práctica la «mano invisible» de sus políticas económicas? A fin de que el lector opte con conocimiento de causa concluimos con una adenda a lo ya dicho que rotula la vocación monopolista que inspira a BlackRock en su embestida en la piel de toro. A saber:

● **Renovables.** En enero de 2023 Sánchez se reunió en privado con Larry Fink en Davos y poco después el Gobierno aprobó limitar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en las renovables (el nuevo filón de las eléctricas que controla BR) a 50 megavatios.

● **Gas.** Frente al consenso de la Unión Europea (UE) respecto a parar la compra de productos energéticos a Rusia por la invasión de

contratos por 1.027 millones a empresas israelíes y sus filiales, todo ello durante la guerra en curso. A eso llamó Pedro Sánchez estar en el lado correcto de la historia. Ya en 2018 defendió la entrega de bombas a Arabia Saudita para su ofensiva contra el Yemen con el argumento de que lo hacía «para defender los intereses de España», añadiendo que «lo mejor que podría ocurrir era que no se usen».

● **Sanidad.** Según el Registro de Vacunación, el 92% de las vacunas contra el COVID19 compradas durante la pandemia por el Gobierno lo fueron a las multinacionales farmacéuticas Pfizer y BioNTech. Como quedó dicho, BlackRock tiene una participación accionarial clave en la norteamericana Pfizer.

● **Pensiones.** En 2022 el Gobierno acordó con CEOE, CCOO y UGT la Ley de Pensiones Públicas de Empleo que deberán ser gestionadas por entidades privadas (más negocio para la gran banca y derivados donde impera BlackRock). La norma aprobada «por consenso de los agentes sociales» merecía esta valoración para el sindicato USO, tercero en discordia: «Implica un debilitamiento del sistema público de pensiones y el avance hacia su privatización. Es un ataque a la sostenibilidad del sistema».

● **Deuda pública.** Coincidiendo con el avance de BR como tomador de deuda pública española, la agencia de calificación Moody's, cooptada por la firma de Fink, ha cambiado la calificación de estable a positiva. Recordemos las famosas «triple A» *fake* que condujeron al abismo a las economías de medio mundo en 2008.

● **Medios de Comunicación.** El 25 de febrero de 2020 BlackRock incrementó su influencia en el Grupo Prisa donde era accionista, adquiriendo buena parte de su deuda privada, obteniendo a cambio el poder de veto sobre la posible venta de *El País*, el púlpito del sanchismo. BlackRock es el mayor inversor en armamento del globo y el fondo buitre Amber Capital, dueño del progubernamental Grupo Prisa, editora de *El País*, es accionista de referencia de Indra, una de las principales empresas del sector de Defensa de España.

El pasado septiembre Bruselas denunció a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) por no aplicar el impuesto mínimo del 15% a las grandes empresas.

El 26,5% de la población (12,7 millones de personas) está en riesgo de pobreza y exclusión social, según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado español.

«España no va como una moto, va como un cohete» (el presidente del Gobierno Pedro Sánchez). ■

La cultura del conflicto es la esencia del capitalismo



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

El mercado es un mecanismo de distribución, y punto... en una sociedad con una intensa división del trabajo se necesita el mercado, porque yo, profesor, no puedo vender lecciones al carnicero a cambio de solomillo... Hace falta un mecanismo de distribución, pero con eso no se asegura automáticamente un mecanismo que oriente hacia lo más justo, hacia lo más equitativo, hacia lo más eficaz a largo plazo.

En el mercado domina el más fuerte y se acabó. ¿Quién gana en el mercado? El que acapara, el monopolista. En el mercado no hay libertad... vaya usted al mercado sin dinero y podrá comprobar qué libertad tiene usted: no tiene ninguna
(José Luis Sampedro – Economista).

El Diccionario de la Academia de la Lengua, acerca del término competitividad, refiere de ésta que es la “capacidad de competir”, es decir, **la rivalidad para la consecución de un fin**. Y competir, no es sino una contienda, una pelea, un batallar entre sí, aspirando unas y otras a una misma cosa.

El capitalismo utiliza la contienda, **la competencia**, para la consecución de fines, los cuales se resumen en un fin finalista: las ganancias y la rentabilidad, con independencia de las consecuencias que esto suponga¹.

Darwin vino a poner en cuestión ese universalismo “buenista” que pretendía regir el concepto o la concepción de la humanidad. Reveló que la naturaleza no se rige por ninguna te-



leología², ni se ajusta a las leyes de la razón: **evoluciona según una única ley, la de la prevalencia de individuos y especies capaces de adaptarse al medio, y la de la eliminación de individuos y especies en competencia**.

Según el darwinismo social, el mercado es el lugar de la selección natural: quien es más fuerte, quien se adapta mejor y más deprisa a las condiciones del medio en donde se compite de manera despiadada, prevalece por un tiempo, hasta que la “evolución”, genere alguien más fuerte, destruya o elimine a quienes son más débiles y pase a prevalecer por un tiempo... ¿hasta?

La pregunta no es baladí: ¿cuánto tiempo le queda a la humanidad (como especie), de continuar con esa “ley de la selección natural” que el capitalismo viene haciendo suya desde sus orígenes?

Y la otra pregunta para buscar alguna respuesta a la anterior es **¿Qué papel juega el ser humano, las personas?**

Los individuos, de manera compleja, nos encontramos sub-

sumidos en la lógica de una organización social regulada por el capital³, dentro de una estructura clasista (nuestra posición en la división social del trabajo) y en las ideas dominantes con sus efectos de subjetividad, y necesaria y estratégicamente articulada nuestra subsunción con el sistema de propiedad privada, la estructuración en el Estado, el desarrollo de las fuerzas productivas, la generalización del intercambio (globalización) y la consolidación de la gran “fábrica mundial de producción e intercambio de mercancías”.

El trabajo en estas sociedades de hoy, cada vez se encuentra más subsumido en el capital, lo cual es condición imprescindible para favorecer y posibilitar el desarrollo y control de los nuevos modos de producir ese valor de más (plusvalor), revolucionando las condiciones técnicas, sociales, del proceso de trabajo y, por tanto, el modo de producción mismo, la productividad del trabajo y las relaciones entre el capitalista y la persona trabajadora.

La clave en este momento se encuentra en el desarrollo com-

plementario de **la máquina y de la fábrica**, confiriendo al **capital una capacidad cada vez mayor de control tanto sobre el proceso como, sobre todo, de quienes lo ejecutan**.

No solo son fundamentos técnicos organizativos —los que sustentan el cada vez mayor control del capital sobre el proceso y sobre quienes lo ejecutan— sino que además se incorporan un conjunto de normas, como la norma del consumo por medio de la regulación de las condiciones de reproducción (formas de vida que determinan unas determinadas categorías de necesidades), así como normas que interiorizan en la propia estructura “fabril” las condiciones sociales, políticas y psicológicas de las propias transformaciones de la fuerza de trabajo.

Preguntarse, preguntarnos, cómo operan hoy esas interiorizaciones, es un recorrido necesario para buscar algunas claves de cómo vencer la derrota o, expresado de otra manera, cómo salir de esa subsunción real del trabajo en el capital.

Porque, de lo contrario, seguiremos utilizando el cálculo racional de optimizar “beneficios”, cuando las personas asalariadas utilizamos la misma lógica de la competitividad, entramos en contienda contra las otras personas tan dependientes, tan vulnerables y tan precarizadas como nosotros.

Por ejemplo, como inversoras de fondos de inversión, pensiones, seguros, rentas variables, etc.⁴, o como votantes de opciones políticas neoliberales y/o ecofascistas (PP, Vox, PSOE), lo cual aparentemente les proporciona un mejor proyecto “social”.

Otro ejemplo, el sindicalismo del primer mundo (a)occidentalizado no se hace la pregunta ▶

ni mucho menos se cuestiona que el Estado de Bienestar, del cual Europa gozó con mucha amplitud durante unas décadas y que aún quedan elementos de ese Estado asistencial, se basó en la expoliación y esquilma del denominado tercer mundo y en el trabajo de las mujeres.

Hoy, nuestro diferencial de bienestar sigue basándose en el intercambio desigual y la misma esquilma, explotación y muerte. El problema de este sindicalismo institucional es considerar el bienestar social como tener empleo (se sigue pensando que fundamentalmente para los hombres) con un buen salario que permita un alto consumo.

Por eso, la izquierda en general no sustenta una retórica diferente a la de los partidos liberales y por eso la desmovilización y consentimiento es tan abrumadoramente existente. Las tres cuartas partes del mundo, de la población, son "excluidas" políticamente de estas retóricas y en consecuencia las vuelven a condenar a la muerte política, cultural, civil y social.

La riqueza es una relación social y en consecuencia tiene que ser una garantía de lo esencial para todos y todas. **La riqueza consiste en una vida común** estable y segura para todos y todas. Exige tener en cuenta a los otros seres humanos y a la naturaleza en nuestros propios deseos. **Es decir,**

todo lo contrario a la contienda y a la competitividad.

La riqueza material no depende de tener mucho, porque eso es el sistema acumulativo del capitalismo que nos ha llevado a la actual situación, sino desear como seres humanos lo esencial y suficiente para la vida, para todos y todas.

Un sindicalismo alternativo y transformador tiene que plantearse estos problemas y actuar consecuentemente en sus prácticas. ■

NOTAS

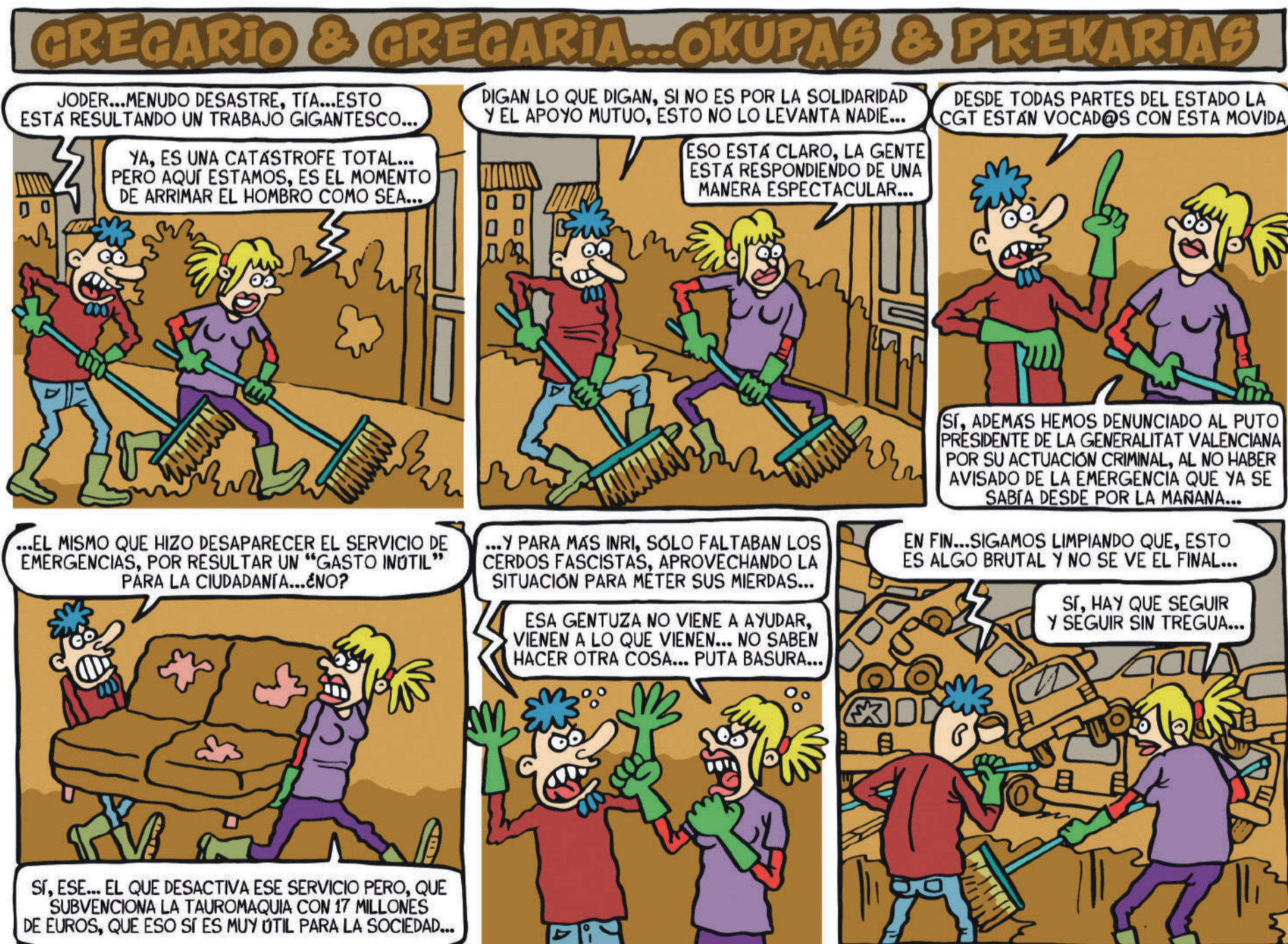
¹ Parece, con los datos físicos, materiales y subjetivos que hoy en día "tenemos en la mano", que la especie humana podría llegar a extinguirse, debido a las

consecuencias "no deseadas" de la acción del capitalismo.

² Teleología: *doctrina filosófica o científica que trata de explicar el universo en función de sus propósitos o fines.*

³ Nuestras vidas son organizadas desde nuestro origen (en qué clase, barrio, ciudad nacemos), hasta nuestro desarrollo como seres humanos (colegios, guarderías, institutos, universidad) y nuestras inserciones en el trabajo (empleos), vivienda, ocio, pensamiento, afectos, etc.

⁴ En EE.UU. cerca del 50% de las rentas de los trabajadores americanos no provienen del salario, el cual ha disminuido en ganancias totales anuales con respecto a los años 80 y encima se trabaja un tercio más, sino que provienen de las inversiones en renta variable (bolsa) o inversiones a largo plazo (fondos de pensiones).



AGITACIÓN

Buena muerte: Reflexiones en torno a la ley de eutanasia

Contexto personal. Más allá de su propia vida

Desde la Sección Sindical de CGT en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares volvemos a recordar y homenajear a nuestro compañero Pablo Monge, recientemente desaparecido y **primer caso en aplicación de la eutanasia** al amparo de la Ley 3/2021, de 24 de marzo de Regulación de la Eutanasia (LORE en adelante) en el hospital Príncipe de Asturias de nuestra ciudad.

En su momento ya lanzamos un comunicado y varios medios locales se hicieron eco de esta noticia, recogida, en julio, por **Rojo y Negro**¹. Sin embargo, ahora se nos antoja necesaria una reflexión más extensa que dé continuidad a la trascendencia que ha tenido Pablo en nuestras vidas, que dé continuidad a la lucha infinita que seres inmensos como él inician un día para prolongarse más allá de sus propias vidas.

La LORE entró en vigor hace ya más de tres años, séptimo país en el mundo en regular la eutanasia. Sin embargo, aún no podríamos decir, a tenor de lo ocurrido con Pablo y otros casos, que su implantación y desarrollo haya sido el adecuado. Urge reclamar tanto a las **Comisiones de Garantía y Evaluación de cada Comunidad Autónoma**, constituidas al amparo de esta Ley, como al propio Ministerio de Sanidad que hagan públicos, en tiempo, los informes anuales de evaluación acerca de su aplicación y que los mismos sirvan para detectar las irregularidades y dilaciones en la aplicación de la misma.

Contexto eutanásico (“muerte compasiva”)

Desde el mismo **PREÁMBULO** ya se nos advierte sobre los propios límites de la norma:

1) No se pretende abrir un debate filosófico o político sobre la euta-

nasia (etimológicamente significa “buena muerte”) más allá de lo que es una respuesta jurídica y garantista.

2) No se contempla ni la **eutanasia pasiva** (omisión de tratamientos tendentes a prolongar la vida) ni la **eutanasia activa indirecta** (utilización de fármacos o medios que alivien el sufrimiento, aunque puedan acelerar la muerte) y

3) A pesar de utilizar como argumento la “... secularización de la vida”, la autonomía de la voluntad y el valor superior de la libertad (art. 1.1 CE), lo cierto es que el texto legal no hace sino limitar la libre disposición de nuestras vidas a una premisa fundamental: **evitar el sufrimiento, el padecimiento grave y crónico ante una enfermedad incurable**. En definitiva, estamos tratando de una “muerte compasiva” descrita en la ley como “contexto eutanásico” evitando, claro está, términos como el de “suicidio asistido”.

Contexto sanitario

La ley expresa claramente el deber de la Administración y del personal sanitario a atender, en su ámbito y condiciones de aplicación, **las prestaciones de eutanasia como parte de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud** (Art. 13). Sin embargo, no parece que sean las condiciones o requisitos para recibir dicha prestación el

mayor escollo al que se enfrenta la persona demandante, sino el propio personal sanitario que, con demasiada frecuencia, alega desconocer sus protocolos o, directamente, se declara objetor. Esto fue, precisamente, lo que le ocurrió a nuestro compañero Pablo y a su familia, que siempre lo acompañó en este intrincado proceso. El médico de cabecera de Pablo fue incapaz de informarle sobre el procedimiento a seguir tras su irrevocable decisión y se declaró **objetor**, pero el resto de personal del centro tampoco facilitó el proceso. Tres años después de la entrada en vigor de la ley de eutanasia, en muchos territorios del Estado, no existen profesionales sanitarios de “referencia” que puedan informar y ayudar a las personas y familiares que emprenden este último viaje.

La sospecha como contexto

El mismo año de la publicación y entrada en vigor de la Ley de Eutanasia el Ministerio de Sanidad hace público el preceptivo Informe anual de la prestación de ayuda para morir donde se relata el “marco legal relacionado con la atención al final de la vida consistente en Órdenes, Decretos y Resoluciones relativas a la Comisión de Garantía y Evaluación y... el Registro de Profesionales Sanitarios Objetores de Conciencia...”. Un marco legal desarrollado de forma desigual por las distintas

Comunidades Autónomas. **En este primer informe ya se habla de un “Manual de Buenas Prácticas”**², dirigido a los profesionales sanitarios, con una difusión que creemos escasa.

Igualmente, se informa sobre planes formativos conducentes a “habilitar los mecanismos oportunos para dar la máxima difusión a la presente Ley entre los profesionales sanitarios y la ciudadanía en general” así como a establecer los principios vertebradores del Sistema de Información (armonización, transparencia, equidad, comunicación entre administraciones, publicidad, eficacia, etc.). No parece, tampoco, que se haya avanzado mucho en este sentido a tenor de algunas de las experiencias relatadas por familiares y asociaciones.

En este primer año, las estadísticas muestran un número limitado de solicitudes (173) y de prácticas (75) destacando, muy por delante del resto, comunidades autónomas como Cataluña. En los siguientes años el incremento de solicitudes y prácticas ha aumentado exponencialmente, con una serie de características generales que después comentaremos.

No obstante, el Ministerio de sanidad no publicó hasta diciembre de 2023 el informe correspondiente a 2022, un retraso inexplicable. En esta fecha sólo ocho comunidades ▶

autónomas habían publicado su propio informe anual y algunos profesionales y asociaciones como DMD (*Derecho a Morir Dignamente*)³ ya advertían, a tenor de los datos de deficiencias como el elevado número de solicitudes no registradas por no tener un informe del médico responsable, el elevado porcentaje (un tercio) de personas fallecidas sin haber completado la tramitación, lo que denota una injustificada demora del procedimiento o el elevado porcentaje de reclamaciones resueltas desfavorablemente.

En estos primeros informes⁴ también se aprecia una enorme disparidad entre Comunidades Autónomas, ofreciendo gráficos un tanto engañosos donde aparece el número absoluto de solicitudes o prácticas y no la tasa con relación al total de defunciones o la población de cada territorio. No nos queda clara la intencionalidad de estos datos.

No parece que determinada información relacionada con la práctica efectiva de la eutanasia pueda ser recogida en los informes anuales como puede ser el contexto eutanásico, el nivel socioeconómico o su lugar de residencia (urbana vs. rural). En este segundo informe no se dice ni palabra sobre la objeción de conciencia del personal sanitario y aquí es, precisamente, donde empiezan a surgir las primeras *sospechas*.

En 2023 se practicó la eutanasia a 323 personas de las 727 solicitudes según datos provisionales que, a fecha de esta redacción, aún no han sido publicados oficialmente. Los datos ofrecidos confirman un incremento significativo y una serie de características que tienen continuidad:

- La inmensa mayoría de las solicitudes son de personas entre 60 y 80 años.
- No hay una diferencia significativa por sexos.
- La mayoría de los casos se relacionan con enfermedades graves de tipo oncológico o neurológico.
- La inmensa mayoría siguen el procedimiento descrito en el art. 5.1 (sin documento de instrucciones previas) frente al descrito en el 5.2 (sin el pleno uso de sus facultades y con un documento de instrucciones previas).
- Los procesos superan los 35 días de demora establecidos como aconsejable.
- Hay un enorme contraste entre Comunidades Autónomas (Euskadi

o Cataluña tiene una tasa diez veces superior a Galicia o Extremadura, por poner un ejemplo) lo que indica una discontinuidad que va más allá de los, digamos, “factores culturales”.

- El porcentaje de fallecidos durante la tramitación es muy elevado (1/3 aproximadamente), lo que puede indicar falta de información o procesos complejos que se dilatan innecesariamente.

- Algunos datos, como habíamos dicho antes, relativos a las solicitudes como la “extracción social” o “educativa” o los entornos geográficos (rural/urbano) no se contemplan.

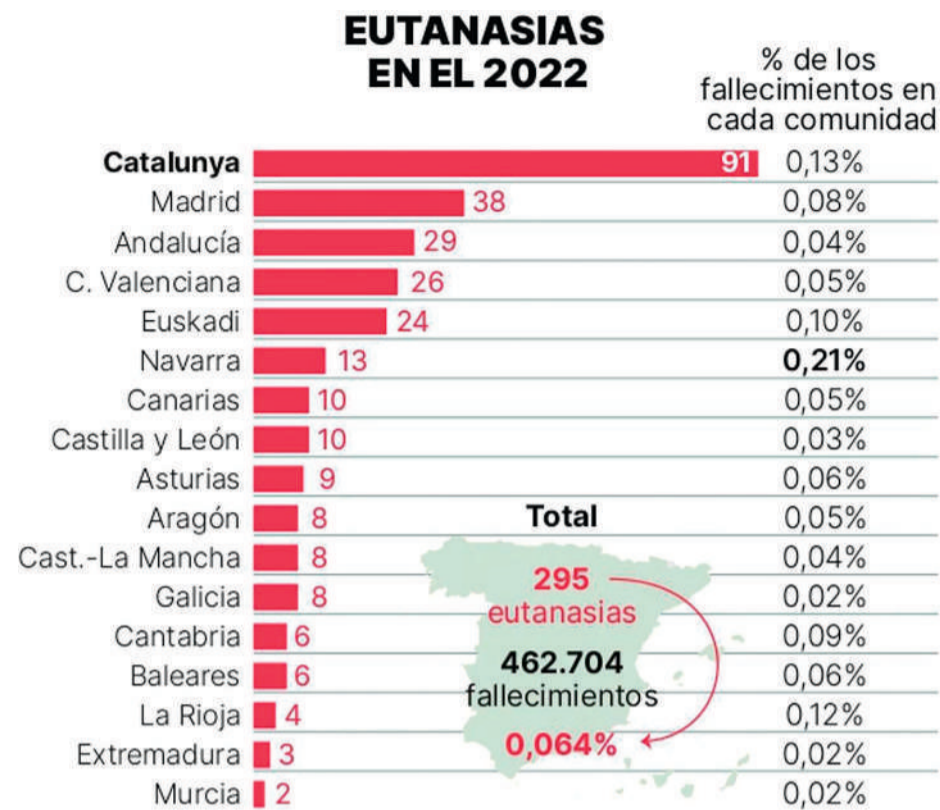
Contexto sindical

CGT, como organización de clase, emancipadora, defensora de la libertad de las personas organizadas colectivamente, además de elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que interese a la clase trabajadora, como figura en sus estatutos, debería **incluir entre sus debates internos el de la eutanasia** para avanzar en nuestro posicionamiento con relación a un derecho tan elemental como es el de decidir sobre nuestras vidas, especialmente en circunstancias donde la prolongación de la misma deja de tener sentido para quienes la sufren.

La LORE es una ley exageradamente garantista. Seguramente porque desde antes de su aprobación ya contaba con los detractores habituales, las fuerzas reaccionarias y católicas que siempre tuvieron como propósito discutir a quién pertenecen nuestras vidas, la razón por la que VOX apeló al Tribunal Constitucional sin éxito, afortunadamente. La única alternativa de estas fuerzas conservadoras siempre fue el desarrollo de los cuidados paliativos, esto es, mantener el latido de un corazón por encima de la propia vida digna.

Quienes ahora se anuncian como adalides de la “libertad” siempre se opusieron al ejercicio de derechos que, por definición, no son obligatorios apelando a un sentido absoluto de la vida sin otras consideraciones como cualquiera de las circunstancias que hacen que esta merezca la pena ser vivida con dignidad⁵.

En memoria de Pablo y a quienes han tenido y siguen teniendo dificultad para acceder a un derecho ahora reconocido no solo por la ley sino por una amplia mayoría de la socie-



dad, **estamos obligados a reclamar, también desde el ámbito sindical, voluntad y medios por parte de las instituciones** para informar, acompañar y amparar una de las últimas voluntades de todas las personas que sientan el derecho a decidir sobre sus propias vidas.

Así que, para empezar o, más bien, continuar con el debate queremos sumarnos y ampliar algunas de las demandas que asociaciones como DMD han dirigido recientemente (junio de 2024) a las autoridades sanitarias con relación a la LORE y que exponemos a continuación:

1. La necesidad de que todas las Comunidades Autónomas publiquen sus respectivos informes anuales y que se haga con un mayor grado de homogeneidad en su elaboración y en el acceso a la información.
2. Que se establezcan “referentes” (personal sanitario, centros, etc.) suficientes en todo el territorio del Estado dedicados a una información específica sobre la LORE.
3. La mejora de la calidad de los informes anuales elaborados por el Ministerio de Sanidad con el fin de detectar las disfunciones en la aplicación de la Ley.
4. Actualización del Manual de Buenas Prácticas.
5. Facilitar la respuesta temprana a las denuncias por desinformación o desatención de las personas solicitantes ante los centros sanitarios.

6. Evitar que el ejercicio de la objeción de conciencia por parte de los profesionales sanitarios dificulte o dilate el proceso eutanásico. Evitar, igualmente, que estos objetores formen parte de las Comisiones de Garantía y Evaluación. Se tienen fundadas sospechas de que elementos de este tipo puedan estar boicoteando el procedimiento desde dentro por motivos diversos. ■

NOTAS

¹<https://rojoynegro.info/articulo/301431/>

²<https://derechoamir.org/2024/05/31/informe-de-evaluacion-sobre-la-prestacion-de-ayuda-para-morir-una-lectura-critica/>

³https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.sanidad.gob.es/eutanasia/docs/Manual_BBPP_eutanasia.pdf&ved=2ahUKEwjf7d-lvoilAxURQ_ED-HV91AA8QFnoECAGQAQ&usq=AOvVaw16P2eGodD3q0jCTwkBOLXT

⁴<https://derechoamir.org/2024/05/31/informe-de-evaluacion-sobre-la-prestacion-de-ayuda-para-morir-una-lectura-critica/>

⁵ “...Hoy la muerte sigue siendo un tabú en nuestras sociedades, la eutanasia una palabra maldita, y las leyes siguen marcadas por una moral conservadora en la que la religión (la católica en el caso de España) sigue dominado...” (Citado por DMD Sevilla)

Fernando Silva
Delegado LOLS de la SS de CGT
en el Ayto. de Alcalá de Henares.
SOV del Henares

Admiro a mi hijo

Admiro a mi hijo. Lo admiro porque su fortaleza nos inspira a los demás. También porque no se deja intimidar ante un proceso judicial en el que ha sido encarcelado simplemente por manifestarse.



Mi hijo está en la cárcel por su visión política y eso lo convierte en un preso político. Es el único hecho demostrado. La única prueba en su contra es que decidió manifestarse contra una banda conocida como VOX que es la escisión de unos que no prosperaban en el PP y decidieron ocupar el nicho del *trumpismo* en este país. Esta banda mezcla en su discurso mensajes de odio racial contra los inmigrantes, ataques a las personas trans y posiciones retrógradas respecto a la mujer mientras desprecian a las víctimas del terrorismo del Estado franquista. Estos mensajes no solo son violentos en su contenido, sino que fomentan ataques en la calle contra las personas de colectivos vulnerables, lo que debería ser perseguido bajo el delito de «incitación al odio» tal como lo recoge el Código Penal, pero salen impunes.

Por lo expuesto, considero a los de esta banda unos presuntos de-

lincentes, al igual que presuntos seres humanos. Cuando un rapero menciona al rey o alguien porta un símbolo feminista como el Coño Insumiso la policía y la judicatura actúan de inmediato. En cambio, los mensajes intencionados que buscan la ruptura social con bulos y promueven el odio no tienen consecuencias. La ultraderecha parece intocable y esto es preocupante. ¿Qué intereses tiene un gobierno progresista en mantener esta situación? ¿Es el miedo a la amenaza de los «ultras»? Pero, ¿de qué sirve gobernar si no se es capaz de derogar leyes como la Ley Mordaza o reformar el Código Penal que criminalizan a quienes salen a manifestarse contra la extrema derecha?

Mi hijo salió a manifestarse un 17 de enero de 2019

La policía, bajo las órdenes de la delegada del Gobierno del

PSOE, disolvió la protesta a golpes y empujó a los jóvenes hacia la Ciudad Universitaria. Se produjeron incidentes, pero no hubo detenciones en el lugar de los hechos. Horas más tarde, seis jóvenes fueron detenidos, incluyendo a mi hijo. Los anti-disturbios alegaron que los habían reconocido, a pesar de las evidentes dificultades para ver a través de los visores de sus cascos y del tiempo transcurrido. No fue necesario investigar ni recopilar pruebas: bastó con su «memoria fotográfica», digna de unos *superpolicías*, para joderles la vida a los seis chavales. Durante el juicio, confundieron a mi hijo con otro manifestante que tenía una cresta —mi hijo, Javitxu, siempre ha tenido el pelo largo— y también se equivocaron con el color de la ropa que llevaba ese día. A pesar de las contradicciones en los testimonios, el juez Carlos Lasala decidió basar la sentencia en la

palabra de los agentes sin que se presentaran pruebas materiales concluyentes o ignorándolas, como hizo con un vídeo de las cámaras de seguridad del recinto universitario que mostraba claramente a los responsables de los disturbios y que ninguno de los cuales era mi hijo, ni tampoco ninguno de los otros cinco acusados. El juez consideró que las imágenes eran «borrosas» y no las peritó. La presunción de inocencia que, básicamente, es un principio fundamental en los sistemas legales de muchos países y se basa en el derecho a un juicio justo asegurando que la carga de la prueba recae en la acusación y no en el acusado, en este caso parecía ser al revés y eran los acusados los que debían defender su inocencia.

En resumen, tenemos un proceso que termina con una condena de privación de libertad de seis años donde unos policías no hacen todo lo posible por detener a los que han provocado los disturbios y un juez no pide un peritaje ante la única prueba material. No diré algo que me pueda meter preso, por muchas ganas que tenga de estar con mi hijo, pero, cuando menos, esta actuación suena a perezosa porque si habláramos de mala praxis señalaría una intención condenable... y aquí dejamos de leer.

Las familias pagamos un peritaje del vídeo en el primer recurso ante el TSJA y quedó demostrado, en opinión de los expertos, que los acusados no estaban en los disturbios. Pensamos que eso bastaría para que les absolvieran. Sin embargo, el tribunal decidió no tomar la prueba en cuenta argumentando que podían haber estado fuera del ángulo de la cámara. Un argumento que propondría como posibles responsables a los casi ocho mil millones de habitantes de la Tierra que no estábamos en ese momento dentro de la grabación. El alto ▶

tribunal sumó un año por el uso agravado de objetos peligrosos a los seis y dejó la condena en siete años. El «regalo» de un año adicional parecía el mismo mensaje que recibió Woltz en esa escena de *El Padrino* cuando se despierta con una cabeza de caballo en su cama. Agotamos todos los recursos, incluido el Tribunal Supremo, que redujo la condena a cuatro años y nueve meses al considerar que algunos cargos debían agruparse, una pena que cumple actualmente. Tres sentencias diferentes, en tres instancias judiciales, todas sin pruebas reales en su contra, pero con una a su favor que no quiso tomar en cuenta:

HAMLET

¿Qué te parece, Horacio? ¿Está el aire cargado de temor?

HORACIO

No, amigo, no hay nada en el aire que no sea nuestro miedo.

MARCELO

Lo siento, amigos. Algo huele mal en Dinamarca.

Decía al principio que admiro a mi hijo, y, además, estoy profundamente orgulloso de él. Y también de todos los que se manifiestan para defender a los más vulnerables poniendo su cuerpo y su voz al servicio de la justicia social. Sin embargo, necesitamos organizarnos para ejercer este derecho libremente sin poner en riesgo nuestra integridad. Y señalando al gobierno que lo consiente y alimenta, sea el más o el menos progresista de la historia. Javitxu lleva más de cinco meses en pri-

sión. Sigue fuerte, mantiene su mente ocupada y ha retomado sus estudios de Filosofía. Cuando el vicepresidente de Aragón, Alejandro Nolasco, de la banda de VOX, convocó una rueda de prensa solo para celebrar la entrada en prisión de los jóvenes comprendí lo que estaba ocurriendo. Pero también vi la complicidad del PSOE en permitir que esto sucediera. Por eso, aunque pedimos —no, exigimos— el indulto, sabemos que los poderes que realmente controlan este país no emanan del pueblo y no tenemos acceso a ellos. Esta condena responde a un disciplinamiento de la protesta y pretende ser ejemplarizante. El PSOE actúa como una medicina alternativa que cura lo que no está enfermo, la socialdemocracia es la homeopatía del pueblo.

Nos bombardean desde todos los medios para que odiamos al migrante, al okupa, al que roba en el supermercado para alimentar a su familia, al que duerme en la calle. Nos intentan convencer de que son los responsables de nuestras desgracias. ¡Basta ya! No todas las opiniones son respetables. ¿O vamos a permitir que se respete la opinión de un pedófilo porque «tiene derecho a expresarse»? Contra este tipo de perversión de la justicia social luchaba mi hijo cuando salió a manifestarse. Pero las conexiones de la extrema derecha lo han llevado a prisión.

Las familias seguimos fuertes

Tenemos altibajos, como es normal, pero con la cabeza alta por-

que ningún fantasma envuelto en banderas nos va a enseñar lo que es la dignidad ni lo que significa ser un buen padre. Mi hijo, dentro de la cárcel, y muchos de los presos que comparten esos muros en Zuera, encarcelados por delitos vinculados a su condición social, tienen más decencia y dignidad que todos esos señoritos de apellidos compuestos que militan en VOX. ¡Que no se os olvide de dónde venimos! ¡Abajo los muros de las prisiones!

Ahora esperamos que el Gobierno actúe. Y haremos todo lo posible para que lo haga. Apelamos para ello al votante socialista. El pueblo votó por opciones de izquierda, pero vemos cómo nos tiran migajas con grandes titulares, y mi hijo sigue en la cárcel. Si esto es lo mejor que puede ofrecer el gobierno de coalición entre PSOE y SUMAR, entonces, ¿qué podemos esperar cuando regrese la derecha? ¿Les pediremos a ellos, después de seis años de gobiernos de izquierdas, que intervengan los alquileres, que den papeles a todos, que ofrezcan asilo a nuestros hermanos saharauis, que no comercien con Israel, que deroguen la Ley Mordaza y reformen el Código Penal? Sería como reírse de tus votantes. La izquierda mira demasiado a su derecha, algo que no ha hecho históricamente nunca la derecha, me refiero a lo de mirar a la izquierda, porque más a su derecha siempre se puede mirar.

La Plataforma para la Libertad de los 6 de Zaragoza está

compuesta por militantes de Anticapitalistas, donde militamos mi hijo y yo. Nos han dado una lección a todas de lo que se puede conseguir con la organización horizontal y el pensamiento colectivo. Todo lo que hemos logrado en esta campaña ha sido gracias a la Plataforma, a la Coordinadora Antifascista de Zaragoza y a las personas que se han ido sumando por el convencimiento de que estos chavales son inocentes y la defensa de sus valores. No aspiramos a convencer, trabajamos para vencer. Para garantizar que dejen de vulnerarse derechos y que se eliminen las partes más lesivas del Código Penal que permiten, por ejemplo, criminalizar la participación en una manifestación o un desahucio. Y tenemos que ganar por los seis de Zaragoza y por las que vendrán.

A la manifestación en Zaragoza del pasado día 26 de octubre vinieron gentes de toda España. ¡Ojalá hubieras estado también tú! Si no quieren que nos manifestemos, nos tendremos que manifestar más ¿no te parece?

Que no se os olvide de dónde viene nuestra fuerza: NUESTRO AMOR, CONTRA SU ODIOS.

Javitxu también dijo algo con lo que quiero cerrar y que me parece importante: «Me niego a que me quiten la sonrisa; no tienen ese poder sobre mí».

Salud y lucha, siempre. ■

Francho Aijón
padre de Javitxu

Ruesta
Ocio y Cultura. Tierra y Libertad. CGT
www.ruesta.com



Un lugar para construir alternativas. Ven, participa y apoya el proyecto

Manual sobre Municipalismo Comunal

“Manual sobre Municipalismo Comunal” es la última novedad editorial de Zambra/Baladre a cargo de las plumas de José Iglesias Fernández, Agustín Franco Martínez, Óscar García Jurado, Ferrán Polo y María Rico.

Este *Manual sobre Municipalismo Comunal* nos sugiere pautas para abordar los complejos momentos históricos que vivimos. Como nos dice uno de sus autores, Óscar García Jurado: “No cabe duda de que la izquierda tiene que enfrentar los problemas cotidianos a los que se ve sometida la población, especialmente por lo que supone de defensa de muchos derechos que el capitalismo quiere eliminar”. Y ¿qué podemos hacer? José Iglesias Fernández propone **la sociedad comunal como alternativa y el municipalismo como proceso de transición**. Esto es lo que se va desgranando en el texto en tres partes. En las dos primeras José Iglesias Fernández expone los conceptos básicos para entender el Municipalismo Comunal, así como los instrumentos básicos para acompañarlo. La tercera parte se dedica a exponer algunas experiencias existentes en el territorio español.

Pero ¿qué es lo comunal? Las autoras definen y se pronuncian en defensa de *lo comunal* como aquella forma de vivir, o sociedad comunal, en la que **todas las personas somos iguales a la hora de gestionar**

nuestros recursos materiales, culturales e intelectuales indispensables para llevar una vida digna de forma colectiva. Y para ello, nos proponen como ayuda una brújula y matriz comunal, elaborada por José Iglesias Fernández. La matriz contiene todas las características que garantizarían un proceso de transformación hacia la nueva sociedad: propiedad comunal, no sólo de la riqueza productiva y de la producida, sino que, con la disolución del poder individual y estatal, la participación entre iguales quedaría garantizada en la vida del municipio y de la comunidad. Así mismo, el concepto del bien vivir epicureano (*ataraxia*) que implantarían las personas comuneras y que sería una de las múltiples tareas que la convivencia entre ellas y que se iría adecuando a las necesidades y saberes que se vayan desarrollando (los nuevos recursos de uso comunitario).

Entrando en las experiencias prácticas que recoge el libro, Agustín Franco Martínez nos cuenta qué es *Basida*, una experiencia autogestionada no basada en liderazgos hipermasculinizados, de acogida y reinserción de personas afectadas

por el VIH/Sida que unen las luchas feministas y anticapitalistas. Después le toca el turno a la Escuela Libre *Paideia* ubicada en Mérida que desde 1978 tiene como objetivo fundamental instituir las bases no dogmáticas para la realización de una sociedad libre y responsable, así como de eliminar dogmas y posibilitar el mayor número de opciones que una persona necesita para llegar a ser y realizar su proyecto personal. Todo ello a través de la pedagogía libertaria y una gestión económica basada en la lógica y con criterios similares a un modelo de renta básica universal y tomando como aspecto transversal en todo el proceso el anti-poder o la ausencia de relaciones jerárquicas.

Después le toca el turno a experiencias andaluzas de economía social con vocación transformadora de la mano de Óscar García Jurado. Así, nos acercamos a la cooperativa de trabajo autogestionado ante la emigración en Morón de la Frontera de *Huertoliva-La Zarza* que gestiona desde el 2011 un molino de aceite; o *Cooperactiva*, una alternativa a la gestión de los servicios públicos municipales, que surge en Puerto

Real en 2016 a raíz del despido de la plantilla del Complejo Municipal de Piscinas; también el *Mercado Social de Córdoba La Tejedora* donde, desde diciembre del 2011, los distintos colectivos y personas a título individual que lo forman venden productos y servicios vinculados a experiencias de economía social transformadora, realizan actividades culturales y educativas, además de contar con un espacio de co-trabajo; por último, Ferrán Polo y María Rico nos traen la experiencia catalana de cooperativas de vivienda en cesión de uso de *La Borda SCCL*. Una práctica de 28 viviendas que demuestra que es factible y posible una organización del lugar donde habitar de forma colectiva y sin propiedad privada.

¡Ahí es nada! Buena lectura y mejor práctica de la sociedad comunal. ■



Manual sobre Municipalismo Comunal

José Iglesias Fernández
Agustín Franco Martínez
Óscar García Jurado
Ferrán Polo y María Rico



Noticias FSS Madrid

Desde la FSS Madrid, seguimos impulsando los debates; tanto a nivel interno como externo. En esta ocasión, nuestros pasos nos han llevado hasta Extremadura. Más concretamente a Jarandilla de la Vera (Cáceres), en el Centro Social TIRITANAS, lugar de encuentro

para las personas de La Vera y alrededores.

Temas como la violencia estatal, la educación, los nacionalismos o el modelo sindical siguen tan de actualidad como lo fueron a principios del s. XX. La figura de Salvador Seguí nos sirve para proyectar estos conflictos que, por desgracia, siguen teniendo una vigencia atemporal.

El compromiso de la FSS Madrid en la formación y difusión de nuestra cultura libertaria es nuestra razón de ser.

¡Salud y Acierto!

FSS Madrid
Área de Comunicación
Actividades.madrid@fundacionssegui.org
91.446.08.19/613.750.942

El miedo a la libertad

Erich Fromm (1900-1980) publica en EE.UU. "El miedo a la libertad" en el año 1941, Europa estaba dominada por nazis y fascistas. La evolución de las sociedades modernas había conducido hacia posiciones destructivas. Con el libro pretende dar una hipótesis explicativa sobre el autoritarismo, y la relación entre la «humanidad» y la libertad como principio identitario de la misma.

Fromm inicia su obra con la diferenciación entre «libertad negativa» y «libertad positiva». La primera se refiere a la «emancipación de restricciones como convenciones sociales implantadas por otras personas o por la sociedad»; para lograrla hay que luchar, pero «este tipo de libertad por sí sola puede ser una fuerza destructiva a menos que esté acompañada por un elemento creativo», la libertad positiva, que implica un compromiso con los otros. La libertad positiva se referiría al «deseo del individuo de ser su propio dueño, y de realizarse plenamente; que sus decisiones dependan de sí mismo y no de fuerzas exteriores».

Fromm puntualiza que ese proceso de liberación puede llevar al individuo a la angustia. Lo compara con el proceso de individuación infantil a lo largo del desarrollo. Esta angustia no desaparece hasta que se reemplaza la seguridad que proporciona la obediencia a los padres por otra seguridad por construir que se lograría usando la libertad positiva. El nuevo orden a surgir puede tener matices diferentes pero con una estructura de dominación semejante; la sumisión a un sistema autoritario consigue «eliminar la incertidumbre prescribiendo qué pensar y cómo actuar». Fromm considera que esta forma de actuar es un proceso dialéctico en donde la situación original es la tesis y la emancipación la antítesis. La síntesis sería el reemplazo del orden original por otro que transmitiera al sujeto seguridad, pero matiza que el nuevo sistema no tiene por qué ser mejor que el abandonado.

El autor hace hincapié en que «los cambios en las condiciones sociales originan cambios en el carácter social». Lo nuevo produce incertidumbre. Nuevas necesidades crean nuevas angustias. Si el ser humano busca estabilidad, las nuevas ideas o las rechaza de plano o busca encontrar con ellas un nuevo equilibrio. Si la vida es constante cambio, entonces, las sociedades humanas pueden buscar la estabilidad mencionada en ideas y conductas que no siempre están en línea con el bien común.

Comportamientos posibles ante la angustia:

- **Autoritarismo:** una persona autoritaria desea ganar control sobre los demás para imponer algún tipo de orden y también desea someterse a una fuerza superior que puede ser otra persona o una idea abstracta.

- **Destructividad:** una personalidad destruc-

tiva desea destruir todo lo que no pueda controlar.

- **Conformidad:** está presente cuando la gente incorpora inconscientemente las creencias, normativas y procesos de razonamiento de su sociedad y las considera propias.

Sobre la ideología nacionalsocialista Fromm concluye que la estructura psicológica de la sociedad alemana que surge tras la Primera Guerra Mundial buscaba un nuevo orden que restaurara el orgullo nacional. Adolf Hitler (1889-1945) deseaba dirigir Alemania en nombre de una idea superior de raza (una autoridad superior), sus ideas resultaron atractivas para las clases medias que buscaban seguridad. Fromm afirma que una parte de la población apoyó al régimen nazi sin cuestionarse sus actos y consecuencias, «sin admirar su ideología»; otra parte se sintió atraída por dicha ideología a la que se vincularon fanáticamente. La clase obrera había mantenido hasta entonces una lucha constante para alcanzar unos derechos universales que obviamente después tenía que defender; no obstante, esa misma clase obrera se situó del lado de los opresores.

Las adaptaciones del ser humano a los cambios son diferentes:

- La **adaptación estática** es una forma de asunción de las normas que deja inalterada la estructura del carácter social e implica la adopción de un nuevo hábito.

- La **adaptación dinámica** consiste en aquella adaptación que sí produce cambios en la estructura del carácter. Los impulsos destructivos en los grupos sociales son un ejemplo de adaptación dinámica a condiciones sociales irracionales y perjudiciales para nuestro desarrollo.

Hay tendencias que constituyen una parte indispensable de la naturaleza humana que han de ser satisfechas, como el hambre, la sed, el sueño, etcétera, la satisfacción de estas tendencias está relacionada con la supervivencia. Hay otras que también tienen que ser satisfechas como las de relacionarse con el mundo exterior (conexión), evitar el aislamiento. La falta de «conexión» con valores, símbolos o normas, que podríamos llamar soledad moral es tan insoportable como la soledad física o, más bien, la soledad física se vuelve intolerable tan sólo si implica también soledad moral.



Esta conexión moral con el mundo puede producirse a través de la religión y el nacionalismo. Si logran unir al individuo con sus congéneres, constituyen refugios contra el aislamiento.

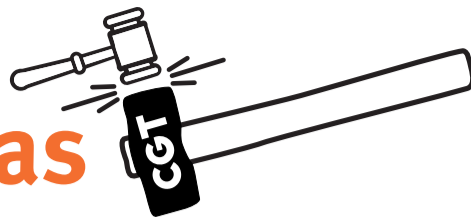
El ser humano, en la medida que ejecuta su proceso de individuación y gana en libertad, se encuentra con la disyuntiva de unirse al mundo en la «espontaneidad del amor y la creatividad» o bien busca otra forma de seguridad, aunque para ello tengo que acabar con su individualidad y su libertad.

Fromm no tiene soluciones, dice que «sólo hay un significado para la vida: el acto de vivirla» y advierte que para estar en contacto con la mencionada humanidad «es necesario estar en contacto a su vez con aquellos con los que se comparte el mundo», es decir, un contacto horizontal próximo.

El ser humano piensa, siente y quiere lo que él cree que los demás suponen que él debe pensar, sentir y querer; en este proceso pierde su identidad sobre la que debería construir su libertad individual.

En *El miedo a la libertad* se exponen las frustraciones del ser humano con respecto a la libertad, y es un anticipo de lo que estamos viviendo en el siglo XXI. ■

Ángel E. Lejarriaga



"Cuando seas padre comerás huevos"

Coral Gimeno
Gabinete Jurídico Confederal

De cómo los pilotos tienen derecho a comer más y mejor que las Tripulantes de Cabina de Pasajeros: una crítica a la sentencia del TJUE de 4 de octubre de 2024 (asunto C-314/2023)

En la España del hambre y el racionamiento, cuando tener gallinas en casa era un lujo que posibilitaba comer huevos, se acuñó una frase que se decía a los más pequeños cuando veían que se reservaban éstos para los hombres de la familia en detrimento de las mujeres y los niños porque eran los que llevaban el jornal a casa y, por tanto, aquéllos cuyo trabajo tenía más valor: cuando seas padre comerás huevos.

Esta frase me ha venido a la cabeza cuando he leído el fallo de la Sentencia del TJUE de 4 de octubre, en el asunto C-314/2023, a resultas de la cuestión prejudicial planteada por la Audiencia Nacional (AN) sobre la posible discriminación indirecta por razón de sexo de la compañía Air Nostrum respecto a la diferencia en la cuantía de las dietas de los TCP inferiores a la de los pilotos dado que los TCP son mayoritariamente mujeres y los pilotos hombres.

La AN plantea si esta diferencia puede estar justificada en el hecho de que a ambos colectivos no se les estaría justificada y, por tanto, sí constituiría una discriminación indirecta por razón de sexo de haberseles aplicado el mismo Convenio Colectivo, **aplica Convenios diferentes** —negociados ambos con la misma empresa, pero por representaciones sindicales distintas—. De esta manera la AN deja claro esta diferencia.

El planteamiento de la cuestión es compartido por todas las partes en litigio; las unas, para concluir que la autonomía de los interlocutores sociales sí que justificaría esta diferencia de trato (tal es el caso de Air Nostrum, SERPLA y los gobiernos danés y sueco); y las otras, para concluir justo lo contrario (como es el caso de UGT, el Ministerio Fiscal y el Abogado General de la Comisión).

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), sin embargo, cambia este planteamiento porque considera que la AN ha partido de una premisa errónea, la **consideración de las dietas**

como condición laboral en lugar de como retribución.

La Directiva de Igualdad de Trato prohíbe en todo caso la discriminación indirecta por razón de sexo en las condiciones laborales (ex art. 14.1.c), pero sólo prohíbe la diferencia de trato en las retribuciones si se refieren a un mismo trabajo o trabajos de igual valor (ex art. 4). De esta manera, al considerar el TJUE retribución y no condición laboral a las dietas, ya no hace girar la cuestión en torno a si la diferencia de trato está justificada en la regulación en diferentes convenios colectivos, sino a si la misma se refiere al mismo trabajo o trabajo de igual valor.

Al Tribunal Europeo le parece evidente que el valor del trabajo de los pilotos es mayor que el de las tripulantes de cabina por la naturaleza de este que para el primero requiere mayor formación y conlleva mayor responsabilidad. Por tanto, considerada la dieta como retribución, la diferencia en su cuantía en función de si se abonan a un grupo de trabajadores mayoritariamente compuesto por mujeres o a un grupo mayoritariamente integrado por hombres no constituyen discriminación indirecta cuando estos grupos de trabajadores no realizan el mismo trabajo o un trabajo al que se atribuye un mismo valor.

Lo que es lo mismo, **el TJUE está justificado que los pilotos coman más y mejor que las TCP porque el trabajo de los pilotos vale más que el trabajo de las tripulantes de cabina.** Y, extendiendo el razonamiento, está justificado que coman más y mejor los que realizan un trabajo que vale más respecto

de los que realizan un trabajo que vale menos.

Entendemos que el TJUE ha llegado a esta conclusión, que chirría por lo que tiene de antifeminista y clasista, porque a nuestro parecer se equivoca en el análisis que hace del artículo 2 de la Directiva que es el que le lleva a considerar a las dietas como retribución, interpretando éste contra el principio *pro operaria*.

El referido artículo dice literalmente que *retribución es el salario o sueldo normal de base o mínimo y cualesquiera otras gratificaciones abonadas directa o indirectamente en dinero o en especie por el empresario al trabajador en razón de la relación de trabajo*. Partiendo de esta redacción, el TJUE incluye a las dietas dentro de “cualesquiera otras gratificaciones” posibles porque opta por atender únicamente a que las mismas se generan en razón de la relación de trabajo, sin tomar en cuenta el hecho de que el artículo se refiere a *salario mínimo*, esto es a lo que se viene en llamar gratificación ordinaria, de forma que cuando continúa: “... y a cualesquiera otras gratificaciones” la interpretación más favorable para la trabajadora, en aras a la salvaguarda del principio de igualdad de trato, es que se esté refiriendo a las gratificaciones extraordinarias y otros complementos salariales ya que nada dice de las compensaciones por los gastos que es en definitiva en lo que consisten las dietas de manutención, como es el caso.

No compartimos este criterio de que cualquier abono realizado en razón de la relación de trabajo ha de ser ya califi-

cado por este hecho como retribución y consideramos que el TJUE se equivoca al considerar que las indemnizaciones para compensar los gastos derivados de una misma situación están ligadas, respecto a su cuantía, al valor mayor o menor del trabajo pues el valor del trabajo o, lo que es lo mismo, su precio en el mercado es precisamente lo que se paga con el salario y no con ninguna otra cosa.

La importancia de esta sentencia es mayor que la de su mera apariencia y, a mi entender, es doble porque:

1) O bien establece un concepto de retribución autónomo a efectos de la aplicación de esta Directiva que, al incluir las dietas dentro del mismo, le permita ligar éstas al valor de la fuerza de trabajo y, en cuyo caso, estaría obrando el efecto contrario al que se pretende ya que, al justificar que por el mismo gasto la compensación pueda ser diferente para trabajos de distinto valor estaría favoreciendo la discriminación indirecta por razón de sexo.

2) O bien establece un concepto generalizado de retribución aplicable a todos los ámbitos del derecho laboral, en cuyo caso, al relacionar las dietas con el mayor o menor valor de la fuerza de trabajo, estaría ligando éstas al salario en cuanto que éste consiste, como ya hemos reiterado, precisamente en la valoración de la fuerza del trabajo y lo que obligaría el Estado español a replantearse el carácter de las dietas como concepto salarial en lugar de como mera compensación de gastos.

En definitiva, o cuando seas padre comerás huevos, o te devuelvo la gallina. ■



'Nos Plantamos' por un modelo agroecológico para el campo

Los lobbies agroganaderos han aprovechado las movilizaciones de agricultores de principios de año para imponer su agenda desreguladora. Afortunadamente hay personas y organizaciones que plantan resistencia desde el campo. Se reunieron a mediados de octubre en Galicia.

Los primeros meses de este año asistimos a una oleada de protestas de agricultores de toda Europa que bloquearon carreteras y fronteras mientras se manifestaban ante edificios gubernamentales. Las imágenes de estas protestas, sobre todo las de agricultores enfurecidos en Bruselas, enviaron un poderoso mensaje que caló en las agendas de muchos políticos justo antes de las elecciones europeas.

Los lobbies agroganaderos, junto a políticos conservadores y de extrema derecha, aprovecharon la oportunidad para utilizar como chivo expiatorio la normativa medioambiental de la UE. En los meses siguientes consiguieron que se desecharan los planes para reducir el uso de plaguicidas, mejorar el bienestar animal, elevar las normas de protección de la naturaleza en la Política Agrícola Común (PAC) y casi lograron congelar los planes comunitarios para restaurar la naturaleza.

Existen datos contrastados que evidencian cómo en los últimos años el número de personas dedicadas a la agricultura y ganadería familiares en Europa desciende. De forma paralela, aumenta la superficie de las explotaciones de gran tamaño. Los datos recogidos por Eurostat muestran la realidad de un modelo imperante en España: el predominio de una agricultura sin agricultores, controlada por grandes terratenientes, por políticas y tratados de libre comercio diseñados a medida de la agroindustria.

En este contexto de industrialización agraria, los discursos políticos de la extrema derecha se están apropiando, además, de los problemas del campo. Afortunadamente hay personas y organizaciones que se organizan para defender una agricultura familiar y social, basada en la agroecología, que garantice la cohesión social y la vida a las zonas rurales.

200 personas de 50 colectivos de todo el Estado se reunieron en Allariz (Ourense) entre el 18 y el 20 de octubre en el segundo encuentro anual de 'Nos Plantamos'. A lo largo del encuentro se llevaron a cabo diferentes dinámicas y formaciones con el fin de establecer estrategias para denunciar los impactos sociales y ambientales del modelo agrario y ganadero y poner

Hay personas y organizaciones que se organizan para defender una agricultura familiar y social, basada en la agroecología que garantice la cohesión social y la vida a las zonas rurales

sobre la mesa los próximos pasos para avanzar en colectivo hacia una transición agroecológica en el marco de la soberanía alimentaria como alternativa a la agroindustrialización de la producción de alimentos.

Se realizaron talleres en materia de comunicación y estrategias de movilización en los que las personas participantes se articularon en



grupos de trabajo sobre temas específicos como las luchas territoriales en la defensa de una alimentación

sana y saludable para las personas y el medioambiente o las amenazas sistémicas que dificultan el avance de los modelos de producción agroecológicos.

'Nos Plantamos' no deja de insistir en que el proble-

ma de los productores no son las leyes ambientales ni las restricciones al uso de fitosanitarios ni que las instituciones digan que hay que comer menos carne. Tampoco lo es el ecologismo ni el animalismo ni el antipatriotismo ni la Agenda 2030. El problema del campo viene de la especulación agroindustrial, del negacionismo climático y de quienes dominan a

su antojo lo que se produce, distribuye, vende y consume llámense Mercadona, Danone, Lactalis, El Pozo, BASF, Bayer y tantos otros nombres.

Por su parte, Greenpeace nos recuerda que abordar los retos económicos a los que se enfrenta la agricultura a pequeña escala requiere un cambio profundo en la estructura del sector agrícola y alimentario que permita un cambio hacia prácticas y dietas más sostenibles junto con un mayor apoyo financiero a los pequeños agricultores con mentalidad ecológica. Los beneficios de toda la cadena alimentaria pueden redistribuirse para garantizar que los agricultores reciban una compensación justa por lo que producen. Los agricultores también deberían poder obtener mejores ingresos produciendo menos productos de alta calidad a través de cadenas de suministro más cortas, en lugar de limitarse a aumentar la producción cada vez más barata. ■

Andrés R. Amayuelas



Entrevista a Emilio Crisi

Manchuria: historia de una revolución olvidada

Miembro de la editorial argentina Último Recurso, del Centro de Estudio Universitario del Sur, de la Federación Anarquista de Rosario, delegado de la Asociación de Trabajadores del Estado y colaborador del Institute for Anarchist Theory and History (IATH), Emilio Crisi es un compañero implicado en la investigación del cambio social y el sindicalismo. La editorial Descontrol publica "Manchuria, la revolución olvidada. Tres años de comuna libertaria impulsada por el anarquismo coreano (1929-1932)". Un libro que cuenta los acontecimientos en el este de Manchuria, cuando se produjo un proceso de revolución social entre las comunidades campesinas coreanas que habitaban la zona. Un territorio perteneciente a China, fronterizo con Rusia, Mongolia y Corea.



Jacobo Rivero

La “comuna revolucionaria y antimperialista” de Manchuria desarrolló un proceso de organización económica y social singular. ¿Cómo llegas a esta investigación?

Es un punto desconocido de la historia del anarquismo, de las luchas sociales y campesinas. Hay una distancia geográfica importante, pasaron casi 95 años de aquello y además en la zona han trascurrido invasiones, cambios de control de ese territorio y el anarquismo en Corea, tanto del norte como del sur, fue duramente perseguido. Esta historia estaba perdida, pero leyendo a algunos escritores de Oriente, coreanos y japoneses, llego a un evento que me llamó la atención porque varios autores señalaban una revolución protagonizada por cerca de un millón de campesinos, la mayoría dedicados al cultivo de arroz. A partir de ahí fui a otras fuentes historiográficas para darme cuenta de la magnitud del proceso que fue importante para la región debido a la cantidad de personas y también a la magnitud del territorio donde

se produjo, que era de cerca de 200.000 kilómetros cuadrados.

¿Cuáles fueron las características que hicieron de ese levantamiento revolucionario un proceso anarquista?

Estaba mencionado por un historiador de allá que se llama Ha Ki-rak, de la década de los setenta y previamente militante estudiantil bastante reconocido. Él es un historiador del anarquismo coreano y en uno de sus libros hablaba de que se había producido un proceso importantísimo encarado por la Federación Anarcocomunista de Corea. Aunque la de Manchuria es una revolución de campesinos coreanos fuera de su país porque había una emigración importante por causa de la hambruna y la explotación en la que estaban subsumidos. Encontré fuentes en la historia nacionalista de Corea del Sur, pero también a partir de fuentes de Corea del Norte y la filosofía juche y su lectura marxista.

¿Corea del Norte recupera esa historia como propia?

A medias. Hurgando en los tres tomos de las memorias de Kim Il-sung, abuelo del actual presidente y considerado el “padre ▶

de la patria” de Corea del Norte, en uno de los tomos hace un desarrollo importante sobre el “desatino” de cruzarse con los anarquistas y sobre su influencia en los campesinos de una ideología que considera “pequeño burguesa”. En Corea del Sur, sin embargo, algunos de los anarquistas de ese tiempo son ahora considerados héroes de la independencia frente al imperio japonés. Hasta el punto de que tienen plazas, monumentos y hasta un submarino con el nombre de uno de ellos. Y una de las últimas fuentes fue la iglesia metodista que también tuvo una gran influencia en la zona.

¿Y cuáles son las características comunales de esa revolución?

Fue un sistema, el de la Asamblea del Pueblo Coreano en Manchuria o la Liga de los Coreanos en Manchuria, administrativo, federalista, que partía de consejos locales, no tanto de los centros urbanos como de las zonas rurales. Más fuerte en lo económico que en lo político, en su sistema autogestionado de la comuna que se ponía en contacto con otras y luego creaban un organismo federal.

¿Las influencias teóricas anarquistas eran europeas o partían de una lectura propia?

El anarquismo en el sudeste y nordeste asiático tuvo un desarrollo autóctono, pero llegan influencias del anarcosindicalismo español por ejemplo a

través de los trabajadores marítimos a Malasia y Filipinas. También desde Rusia y China llegan materiales de Kropotkin y de Bakunin y, fundamentalmente, los episodios de la revolución mexicana y ucraniana. Las gentes de la Federación Anarcocomunista de Corea no solo habían estado al tanto de la Revolución Rusa y la revolución majnovista, sino que además sacan conclusiones sobre los errores de ambas experiencias. Hay un debate con un planteo propio que es sobre la Revolución Social. Se crea una especie de organización regional, que es la Liga Anarquista del Este, donde participan libertarios de Corea, Japón y China, pero también de Taiwán, Filipinas, Malasia, Vietnam y la India y hay un fuerte debate sobre el carácter que debe tener una Revolución Social en esa zona del mundo. El anarquismo japonés tenía una importante inserción en el mundo obrero, en las cen-

en la década de 1920 entre Mao y Yu Rim que fue un referente del anarquismo coreano que se exilió a China. El anarquismo coreano toma esto, hacer una revolución a partir de los medios rurales, así es cómo se entiende lo que ocurrió en Manchuria.

Colaboras con el Institute for Anarchist Theory and History. ¿Hasta qué punto crees importante la investigación sobre procesos revolucionarios del pasado?

Mucho. Hay procesos muy lejanos en el tiempo, como por ejemplo los 50 años previos a la revolución española, que

me parecen muy interesantes por la inserción del anarcosindicalismo en el mundo obrero para llevarlo hacia una revolución social. Y lo más importante, ese conocimiento nos conecta con la actualidad. Hay que ver cómo se pueden aproximar esas ideas a una gestión administrativa, de los sectores estratégicos de la economía, de los servicios, del transporte, de la salud, de la educación en la actualidad. Cómo avanzar desde una gestión del poder popular de los sindicatos, organizaciones sociales y las personas usuarias. Es importante la inspiración de esos procesos que

se dieron en España, en México, Ucrania o Manchuria.

En ese sentido, parece inevitable preguntar cómo ves la situación actual en Argentina.

Hay un proceso muy acelerado de reformas antipopulares, de quita de derechos, de mercantilización y liberalización de las relaciones de la vida, de la persona. Incluso de lo que atañe a la relación entre el trabajador y patronal que se está tratando de individualizar lo más posible. El capitalismo en Argentina viene a por todo, viene a por todos los derechos que se conquistaron. El proyecto de Milei es un nuevo contrato social, es la utopía neoliberal. Ahora lo urgente es la defensa del sector público, de la salud y la educación. Frenar su desinversión y, a futuro, buscar formas de control y defensa que no dependan de los políticos de turno. ■



Protagonizada por cerca de un millón de campesinos, la “comuna revolucionaria y antimperialista” de Manchuria desarrolló un proceso de organización económica y social singular

trales sindicales, era un país industrializado. El anarquismo chino en cambio va a pensar en un proceso revolucionario impulsado por el campesinado, un asunto que luego retomaría el Partido Comunista, de hecho hay constancia de reuniones



El barranco de Víznar (II)

Singularidad de las exhumaciones

J. Ángel Moreno
CGT-Granada

Ante el abandono y la indiferencia de la clase política hacia las víctimas de la represión franquista y sus familiares, algunos de éstos, en las últimas décadas del pasado siglo, decidieron actuar por su cuenta y se atrevieron a extraer cuerpos de algunas fosas para darles digna sepultura. La cuestión es que estas exhumaciones se hicieron mal: sin personal ni medios adecuados, saltándose los preceptos legales, sin presencia judicial y sin indagar a quién pertenecían aquellos restos humanos y, evidentemente, sin acumular pruebas que demostrasen la forma, circunstancias, fechas en que habían sido asesinados ni indicios para incriminar legalmente a sus verdugos. Sin embargo, la difusión de fotografías de los restos mortales en los medios de comunicación hizo que en la sociedad calase la necesidad de la recuperación y dignificación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo.

Un hito fue el levantamiento de una fosa llevada a cabo por la ARMH en Priaranza del Bierzo en el año 2000; es el inicio de las exhumaciones con criterio científico, las actuaciones se hacen públicas, adquieren un importante significado político y se señala al Estado como responsable de esta tarea. En 2007 se aprobó la insuficiente Ley de Memoria Histórica en la que sólo se esbozaron algunas líneas a seguir para la localización e identificación de víctimas; siendo la financiación y la colaboración de las administraciones públicas los principales obstáculos para las exhumaciones, entre otras graves carencias de la Ley.

Estamos en otra nueva fase que se abrió en 2020 con la creación de la Secretaría de Estado de

Memoria Democrática y con la aprobación en 2022 de la Ley de Memoria Democrática y la creación de la Fiscalía de sala en materia de Derechos Humanos y Memoria Democrática. Aun con defectos contra los que la ciudadanía y las asociaciones memorialistas debemos combatir (en cgt.org.es, con fecha 06/09/22, tenemos una valoración crítica de la ley), supone un salto en el reconocimiento de las víctimas y en la necesidad de justicia y reparación. Por fin, es el Estado, a través de la AGE, el que asume la responsabilidad de búsqueda e identificación de las víctimas. Punto muy crítico sigue siendo la financiación de los proyectos, que se hacen a través del reparto de fondos presupuestarios a las comunidades autónomas y a través de una subvención nominativa a la Federación Española de Municipios y Provincias y no con una asignación presupuestaria propia, que sería lo adecuado. Esto compromete la financiación a futuro tal como ocurrió con el expresidente Rajoy que presumía de no haber dedicado ni un euro a Memoria Histórica en todo su mandato. La colaboración entre administraciones es otro punto débil de la Ley, ya que dependerá de la “buena voluntad” de los partidos políticos que las gobiernen. Las asociaciones memorialistas colisionaban frecuentemente con algún partido (y no siempre de derechas) que dificultaba u obstruía sus proyectos de exhumación.

En 2021, la Secretaría de Estado de Memoria Democrática elaboró un plan cuatrienal para la excavación de 114 fosas en todo el Estado; el Barranco de Víznar es una de ellas. En el anterior artículo ya describimos una cues-



Cartel vandalizado

tión singular de este proyecto, que es la modélica y deseable colaboración entre las tres administraciones: estatal, autonómica y local.

También hablamos del equipo de investigación, compuesto por arqueólogos, historiadores, antropólogos, físicos y forenses, sociólogos y el Departamento de Genética de la UGR tal como exige el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas

de la guerra civil y la dictadura. Pero hay que resaltar el compromiso que ha adquirido todo el grupo, tanto con la recuperación de la dignidad y memoria de los ejecutados como con los familiares, con los cuales tienen reuniones periódicas y se les informa casi a diario de cualquier novedad. Los resultados de su trabajo han servido para que la Fiscalía de Derechos Humanos haya incoado el ▶

primer expediente para investigar como delitos de lesa humanidad los crímenes registrados en el Barranco de Víznar, una actuación pionera.

Hay que destacar la implicación de la Universidad de Granada poniendo sus investigadores al servicio de este proyecto y también de las exhumaciones en los cementerios de Córdoba y Huelva, ya en marcha, y en el Barranco del Carrizal (Órgiva) que comenzará a finales de 2024. Así mismo, esta Universidad tiene el propósito de crear la “Cátedra Salvador Vila” (rector de la Universidad de Granada en julio del 36, amigo de Unamuno, asesinado y enterrado en el Barranco) que estará dirigida a formar nuevos investigadores de diversas disciplinas en la recuperación de la Memoria Democrática. Será la primera de estas características en todo el Estado.

Muy relevante ha sido el impacto que estas campañas han supuesto para los vecinos de Víznar que han seguido muy de cerca las exhumaciones. Este pueblo fue una víctima más de la represión; un cuartel del ejército quedó allí instalado por la proximidad del frente de guerra y los soldados se alojaban y comían en las casas de los vecinos que eran obligados a formar por la noche, y que desde sus casas oían los disparos de las ejecuciones. Ha sufrido una estigmatización y desarrollado un sentido de culpabilidad por las atrocidades cometidas en sus inmediaciones. La implicación del gobierno municipal y la calurosa acogida que el vecindario ha hecho al proyecto y al equipo científico han convertido a Víznar en sinónimo de Dignidad y Memoria.

Otra singularidad que tiene el Barranco es que se conocen casi todos los nombres de las víctimas ya que, a partir de cierta fecha, el capitán Nestares, jefe militar de los golpistas en este sector de Granada, ordenó que se anotaran todos los nombres de los ejecutados; lo cual facilitará la identificación de los cadáveres.

Valiosas han sido las visitas que numerosas personalidades realizan a las exhumaciones ya que dan visibilidad a una realidad tanto tiempo ocultada. Pero más importantes y pedagógicas son las visitas que han recibido de estudiantes de secundaria acompañados de profesores implicados en transmitir lo sucedido para que las nuevas generaciones sepan que aquello ocurrió realmente, que no es una ficción como pretenden los revisionistas del franquismo y para que comprendan los abusos a los que se puede llegar bajo un régimen político totalitario. Mostrar las evidencias e impartir esta materia en las aulas es una vía para garantizar que no se repitan este tipo de crímenes.

Claro que todo no ha sido positivo en las campañas 2021-2024. Además del vandalismo que continuamente sufre la señalética del Lugar de Memoria han ocurrido tres incidentes muy graves. El primero tuvo que ver con el robo de herramientas y de una mandíbula de un cadáver. El segundo fue también la sustracción del maxilar superior e inferior de los restos de otra víctima que tenía 11 dientes de oro que, presumiblemente pudieron ser el objeto de la profanación; esto supone la pérdida de la posibilidad de hacer una identificación craneo-facial, aunque se puede llevar a cabo la genética. Un úl-



Portada de La Colonia

timo suceso que denunciamos es la agresión a un familiar de una de las víctimas enterradas que con frecuencia visita las exhumaciones. El agresor dijo: “Pocos hay ahí enterrados”, comenzando a golpear y a amenazar de muerte al agredido que tuvo que ser atendido en el hospital de traumatología.

El final deseable de todo el proceso sería la identificación y devolución a sus familiares del mayor número de restos, que la Fiscalía Provincial de Granada hiciera una investigación de los hechos y que un tribunal de justicia los condenara como delitos de lesa humanidad. Para

el alcalde de Víznar la culminación del proyecto estaría en construir un mausoleo digno en el cementerio de su pueblo para acoger los restos que no hayan podido ser identificados y de los identificados que sus familiares quieran depositarlos en él. El alcalde también desearía poder adquirir el paraje con los restos de “La Colonia” para crear un centro de interpretación de la Memoria, recreando el aspecto que tuvo lugar en los días en que aquí pasaban sus últimas horas los que iban a ser ejecutados. El lugar es propiedad de la Junta de Andalucía que no contesta a las instancias del consistorio. ■



Centro de estudios libertarios

Desde 1986 recopilando, ordenando, conservando y divulgando la documentación referente al movimiento libertario

www.fundacionssegui.org

fss@fundacionssegui.org

MADRID BARCELONA VALENCIA

"No tardaron mucho en defraudarme"

Muy buenas, soy Daniel Martín, tengo 34 años, de los cuales llevo 18 trabajando, ahora estoy en una fábrica de neumáticos en Valladolid y pertenezco al sector de Químicas. Vivo en zona de Pinares en una casa tranquila, libre de ruidos y aglomeraciones, con espacio para pasear tranquilamente con mi familia y mis perros. Soy aficionado al mundo de la música, pero sobre todo a vivirla en compañía de mis amigos en conciertos.

En la actualidad soy delegado de CGT que conocí porque cuando entré en una gran empresa (antes estaba en empresas pequeñas que no tenían representación sindical) me abordaron de otro sindicato mayoritario para afiliarme y, al no conocer mucho cómo iba, me afilié, pero no tardaron mucho en defraudarme repetidas veces hasta que conocí a Carmelo, un delegado de CGT que me ayudó en todo lo que necesitaba y me ayudó a dar caña en las cosas que yo creía necesarias. Desde ese momento vi que otro modelo de lucha era posible y que había un sindicato con mis mismas reivindicaciones y ganas de pelear por el bienestar de la clase trabajadora, que es lo que soy.

En mi opinión, hoy en día no hay conciencia de clase obrera. Todo el mundo se cree que es dueño de la empresa o que va a llegar a serlo. Nadie lucha, se conforman con su BMW de hace 25 años y su iPhone última generación. Cuando se dan cuenta de que cuesta llegar a fin de mes con el salario, son los primeros en levantar la mano siempre que dicen de hacer horas extras, sacrificando su conciliación familiar por conseguir unos estándares de clase media que no llegan nunca y sin tener una

mínima conciencia de lo que supone la destrucción de empleo o la no contratación de personal al realizar esas horas. Es triste ver la situación y la poca concienciación que tenemos en esta sociedad sujeta a este sistema capitalista que premia a los que más quieren aparentar y ostentar ante esa falta de solidaridad social como compañero de trabajo.

Hace poco escuche en un podcast una frase que me gustó mucho: "si en la cena de navidad las 12 sillas de la mesa no son iguales, no eres clase alta".

El primer trabajo es concien-

"Si en la cena de navidad las 12 sillas de la mesa no son iguales, no eres clase alta"

ciación, explicar los motivos de nuestras luchas, ya que sin saber que somos obreros, no llegamos a ningún sitio. Hacer ver a los "compañeros" que en las fábricas se necesitan fabricantes, que no vas a llegar a heredar la empresa ni a ser director de nada y, cuando consigamos inculcar eso, la gente luchará por sus derechos de otra manera alejándose de otros sindicatos mayorita-

Daniel Martín

Sector de Químicas - Valladolid



rios que vagamente miran por el trabajador.

También necesitamos alta presencia en redes mostrando todas las acciones, manifestaciones, luchas y apoyos que realizamos para que sea más visible nuestra labor.

Como he ya he dicho, en las empresas hay empresarios, lo que contratan estos empresarios son trabajadores y los trabajadores trabajan... que no se confundan, nunca serán empresarios. Los Amancio Ortega que empezaron con una máquina de coser o los Amazon que salieron de un garaje y un ordenador son mentira. No te creas todo lo que sale por la tele.

Tenemos que entender que cuando hacemos una huelga no se hace porque sí, se hace para intentar mejorar un aspecto y si ni siquiera luchas por una sub-

da salarial en tu empresa que te repercute mes a mes... Hay que luchar por mejorar tu vida de ahora, cuando seas un Amancio o un empresario ya verás qué te conviene, pero mientras tanto lucha por tu pan y hazlo ahora, ¡mañana ya será tarde!

En CGT tenemos que hacer que la afiliación tenga mayor presencia en las calles y en las asambleas, ¡la participación en este sindicato es vital! Cuando los trabajadores y trabajadoras paran al almuerzo, a tomar un café, a realizar un descanso ya no hablan entre sí, están pegados al teléfono viendo a los influencers de turno o atendiendo la desinformación de las redes. Se les olvida comentar con el compañero que tal está o qué tal se lo pasó el fin de semana. ¡Empecemos hablando y compartiendo nuestras opiniones! ■